

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Anhelos de paz

Cómo piensan los moros

Las gestiones para concertar la paz con los montañeses en armas de Wad Ras y Anghera, han fracasado completamente. Ya en crónicas anteriores, me permití adelantar esa adversa noticia que yo tuve por confidencias especiales y mediante buenos duros que le doy a mi fidedigno confidente.

De la casa del Bajá El Hach Améd Torres, salieron el pasado domingo los emisarios El Gomari, El Bakali y el Raisúf, sobrino del célebre bandido que quiso ser Jalifa. Los emisarios visten de blanco y montan en mulas y cada uno va rodeado por cuatro esclavos árabes.

Son chorfas, hijos de chorfas que van a entrevistarse con sus hermanos en armas.

Por la puerta de Tánger salen los moros al campo, acompañados de un escuadrón de Vitoria. Antes de cruzar el río, en los llanos de Ben Carrich, regresa al Campamento General, el escuadrón, y los chorfas con sus esclavos vadean el río y se internan en el campo enemigo.

Desde la azotea de la casa del Fakir seguimos los movimientos de los moros y vemos cuando llegan a la desembocadura de la cañada de Ben Carrich, más allá de la trágica calera que sirve de refugio a los *pacos*, que hostilizan a la plaza. El Gomari y sus acompañantes, se reúnen, y dando frente a la cañada, hacen señales con trapos blancos.

De los montes alejados vemos que comienzan a bajar montañeses que vienen a pie hacia la cañada.

Los emisarios del Bajá de Tetuán, dejan de hacer señas y se encaminan en dirección a un arbolado que hay al pie de Carrich.

Allí desmontan y se sientan en el suelo, sobre rojos pañuelos.

Mas de media hora permanecieron los chorfas en conferencia y durante ese tiempo no cesaron de bajar rebeldes de la montaña.

Rápidamente se levantan todos los moros que estaban en conferencia. Algo insólito pasa. Con ayuda de los admirables gemelos, divisamos un gran grupo de moros a pie, con chiblas blancuzcas de montañeses.

Detrás del grupo aparecen moros a caballo y detrás, tres más con chiblas blancas. El que va en medio debe ser, por su aspecto y arrogancia, el jefe combatiente de la Harka rebelde.

Trás el moro que va al centro marcha un esclavo sosteniendo una gran sombrilla roja que indica la representación de Muley Sidi Hassen, cabecilla de la rebelión y nombrado Sultán por los montañeses.

Cuando los dos grupos se acercan se ve que se dan las manos con grandes reverencias, mientras la gente de a pie permanece separada de sus superiores.

La nueva entrevista dura como un cuarto de hora, y de pronto se vé que los seis moros de las albas chiblas, formando una sola fila, caminan hacia la cañada y se internan en el montecillo que avanza hasta el llano como vigia destacado de las ingentes montañas.

¡Iran á Kexahuen a conferenciar con Sidi Hassen!

Cuando la tarde caía y el sol como roja hostia de luz descendía lentamente tras los abruptos montes, regresaron a la plaza los emisarios del Bajá de Tetuán.

Han traído una carta para el Hach Améd Torres y gracias a nuestra excelente confidencia, hemos sabido que es la carta un reproche para el Bajá por haberse atrevido a proponer la paz con los cristianos que en 1860 profanaron las mezquitas santas.

Mi ladino amigo Mohamed Ben Haddu, sonríe irónico cuando se entra del contenido de la carta. "Yo ser amigo de España, pero gustarme mucho lo que hace la harka."

El Jalifa está muy disgustado, pues su autoridad se quebranta y la Marcha Real que le tocan no corresponde a la ausencia de soberanía entre la rebelde harka.

Para somarlos de todo esto y para ver a los rebeldes en su propio campo, preparo, con el ladino Mohamed y mediante aureos Luisés, una excursión a Ben-Carrich con nuestras chiblas correspondientes.

Si salgo con vida de la aventura ésta, sabrán los lectores del DIARIO como son y piensan los rebeldes y habrá hecho algo que hasta ahora no se atrevieron a realizar los corresponsales en campaña.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.
Tetuán, Agosto.

Marina en Tetuán

Triunfal llegada

Tetuán, 27.

Ha llegado a esta plaza en nuevo Jto Comisario de la Zona española, teniente general Marina.

En las afueras de la población esperaba los generales Primo de Rivera y García Menacho, el Gran Vialr con sus Ministros, y un Inmenso gentío.

Las tropas le hicieron los honores debidos a su alta jerarquía, y el pueblo le aclamó con entusiasmo.

En la Residencia fué inmediatamente cumplimentado por los moros más notables.

Tetuán parece en gran fiesta.

LA ACTITUD DE WILSON

¡Fuera de Méjico!

Washington, 27.

Considérase muy significativo el acto del Presidente Wilson, al dirigir por conducto oficial, esta noche, a todos los americanos residentes en Méjico, la advertencia de que deben salir inmediatamente de aquella república.

Junto con esta advertencia, verdaderamente extraordinaria, se dan instrucciones a la Embajada americana para que todos los representantes consulares notifiquen a las autoridades civiles y militares de Méjico que se les exigirá la más estricta responsabilidad por los daños que sufran los americanos en la nación vecina.

El Secretario de Estado norteamericano, Mr. William Jennings Bryan, ha telegrafiado a todos los cónsules acreditados en la vecina República, que auxilios de todos los modos posibles a los americanos para que abandonen a ese perturbado país.

Se suministrarán todos los barcos que sean necesarios para repatriar a los americanos, desde las ciudades de la costa.

Bryan recibió esta noche un mensaje de Mr. Lind en que le anuncia que Gamboa le ha enviado una nueva nota.

Dice Mr. Bryan que la situación parece haber mejorado. (Prensa Asociada.)

Combate en Lauzien

Huyen los moros

Tetuán, 27.

Coincidiendo con la llegada del general Marina, las tropas españolas que, acompañando a un convoy, regresaban de Lauzien, sostuvieron hoy un combate con los kabileños, que les preparaban una sorpresa.

Cinco soldados resultaron heridos.

Las bajas de los moros, que huyeron apenas iniciado el ataque, fueron muchas.

Sobre el campo dejaron cuatro cadáveres y armas.

Mañana serán perseguidos los que huyeron.

Viviendo la vida

La mancha se extiende

Tengo ante mí vista un telegrama que me produce más horror por lo que leo que por el hecho en sí, aun siendo éste tan brutalmente enorme...

Este telegrama es la ampliación de otro que en el DIARIO DE LA MARINA no hemos querido publicar.

Su índole no podía ser más escabrosa.

Avergonzaba hasta el leerlo...

Se trataba de un bárbaro atropello en el que fué la víctima una infeliz mujer.

¿A qué decir más?

La noticia, por sí sola, era bien triste: con detalles, ¡un horror! Abrumaba.

Imaginosa la doble pena de la víctima: su deshonra... y que se supiese.

La prensa la divulgará con todo el escándalo que es de suponer cuando el periodismo, acaso con más inconsciencia que maldad, se convierte en Celestina de las más bajas pasiones.

Pero esa prensa no es la sola culpable del impudor que propala.

La culpa principal es, sin duda alguna, de los legisladores que todavía no prohibieron la publicación de esas noticias, que no son más que manchas sobre la mancha originaria.

Toda denuncia de todo delito por el que el honor pueda empañarse, debiera ser secreta en absoluto: del denunciante al juez.

Y para la prensa que incurriese en el escarnio de agravar la mancha con su divulgación, una mordaza.

El honor es—debe ser—algo muy sagrado, que no ha de estar al alcance de un cualquiera que lo quisiese ultrajar.

Esas pobres mujeres, y esas pobres niñas, cuyos nombres tan a menudo se escriben, sin discreción alguna, entre las crónicas de la satiriasis, bien merecen el respeto solemne de todo periodista honrado, mudo ante ellas.

Nuestro silencio equivaldrá a la compasión de un noble olvido.

Cada crónica en blanco será un tributo al honor inocente de las sacrificadas...

Si ya hubo ofensa a ese honor, ¡no nos hagamos sus cómplices en la deshonra!

Toda mujer deshonrada lo será siempre menos si no lo decimos.

El silencio es, en estos casos, un deber de caballeros.

Y de cristianos.

MIGUEL DE ZARRAGA.

¿EL SECRETARIO DE SANIDAD QUIERE BATIRSE?

Está dispuesto a renunciar para ir al campo del honor.

UN TELEGRAMA DEL REPRESENTANTE SEÑOR VAZQUEZ BELLO. LOS PADRINOS. EL TRIBUNAL DE HONOR.

¿SE PLANTEARA LA CRISIS CON MOTIVO DEL DUELO?

La cuestión de honor que—según se dice—se ha planteado entre el doctor Enrique Núñez, actual Secretario de Sanidad y Beneficencia y el representante por la provincia de Santa Clara, doctor Clemente Vázquez Bello es el "plato del día" en los círculos sociales.

Aunque las personas que intervienen en la tramitación del asunto personal han guardado la más estricta reserva, no ha sido posible ocultar lo ocurrido. La significación de las personalidades de que se trata, el amplio radio de sus relaciones políticas, y el tono violento de los despachos que se han cruzado entre los "contendientes," han sido factores importantes para burlar el secreto de las negociaciones usuales entre caballeros.

EL ORIGEN DE LA CUESTION

Los que parecen estar mejor enterados de la causa del choque habido, aseguran que es cuestión de carácter político por su origen y por su desarrollo, y que, por ciertas crueldades de expresión, ha derivado en "asunto personal".

Afirmase que el Jefe Local de Sanidad de Santa Clara, declaró cesantes en fecha reciente, a algunos obreros dependientes de su departamento. Parece que al Dr. Clemente Vázquez Bello, político de gran influencia en la capital de las Villas, le pareció injusta la disposición del funcionario, y protestó de ella.

La queja no fué atendida.

Entonces el Representante dirigió un telegrama al Secretario de Sanidad, en términos enérgicos.

En el despacho del doctor Vázquez Bello se leían algunas frases duras. Entre otras cosas, se dejaba "que los gobiernos que ponían en práctica procedimientos tan censurables, eran gobiernos de almas mezquinas."

Los amigos suyos, para que entendieran en la resolución del enojoso incidente.

EL DR. NUÑEZ, DISPUESTO

Dicen que apenas se enteró el doctor Núñez de la decisión del doctor Vázquez Bello, declaró que aceptaba el reto y nombró su representación, expresándoles a los padrinos, que estaba dispuesto a batirse con el representante que le planteaba la cuestión, y que renunciaría, si fuera necesario, su cargo para acudir al duelo.

El señor Vázquez Bello debe renunciar también—dijo un amigo del doctor Núñez—y así podrán ir al terreno en la forma debida.

LA CONTESTACION

El doctor Enrique Núñez contestó con bastante acritud al doctor Vázquez Bello, manifestándole que el Jefe Local de Sanidad se limitaba a cumplir con su deber, y que él lo apoyaba.

"Los empleados que ha separado—añadió el doctor Núñez—pertenecían a una situación corrompida y venal."

OTRO TELEGRAMA

Envió otro despacho más enérgico que el primero, el joven representante liberal, y designó a dos caballe-

ros dependientes de su departamento. Parece que al Dr. Clemente Vázquez Bello, político de gran influencia en la capital de las Villas, le pareció injusta la disposición del funcionario, y protestó de ella.

La queja no fué atendida.

Entonces el Representante dirigió un telegrama al Secretario de Sanidad, en términos enérgicos.

En el despacho del doctor Vázquez Bello se leían algunas frases duras. Entre otras cosas, se dejaba "que los gobiernos que ponían en práctica procedimientos tan censurables, eran gobiernos de almas mezquinas."

UN TRIBUNAL DE HONOR

Por existir diferencias de apreciación entre las personas que constituyen las representaciones del doctor Núñez y el doctor Vázquez, se ha sometido el asunto a un tribunal de honor. Ya han sido designados para constituirlo el general Gerardo Machado y el conocido periodista don Aurelio Ramos Merlo.

OPINIONES

Los amigos del doctor Núñez, por lo que hemos oído decir, esperan que el incidente se resuelva sin llegar a lamentables extremos; pero no falta quien asegure que el encuentro es inevitable por la actitud en que se han colocado uno y otro.

La protección a la infancia

Unas enérgicas palabras del Dr. Hernández.

Aceptando la invitación hecha por el doctor Enrique Núñez, se reunieron en la tarde de ayer en el despacho del Jefe local de Sanidad, señor López del Valle, las distinguidas Sras. Casanova de Ortiz Cofigni, Roldán viuda de Domínguez, señora de Suárez y Mr. Rayde, y los señores general Eusebio Hernández, doctores Manuel Delfín, Gonzalo Aróstegui, Angel A. Aballí, Morales López y Ramos, y el director de la revista "El Hogar," señor Antonio Zamora.

Como oportunamente anunciamos, la expresada reunión tenía por objeto el constituir el Comité Central organizador de la asociación protectora de la infancia.

En nombre y por especial encargo del Secretario de Sanidad, expuso el doctor López del Valle a los concurrentes, después de darles las gracias por su asistencia, cuáles eran las causas que habían determinado la organización del nuevo mecanismo social, para ofrecerle amparo y protección a la niñez, así como que los deseos del nuevo Secretario en cuanto nombre hablaba eran, ampliar en todo lo posible la beneficiosa esfera de acción de esa sociedad, confiando para ello con el valioso y eficaz concurso que estaba seguro no titubearían en prestarle, aportando actividades e iniciativas felices, todas las personas presentes en la junta.

Este exordio, o por mejor decir, el pensamiento que entrañaba, no fué, como se esperaba, acogido con beneplácito unánime, produciendo la natural sorpresa entre los reunidos.

Hubo un protestante: el doctor Eusebio Hernández.

El dijo, no podía estar conforme con lo hecho, respecto al asunto, por el Secretario de Sanidad, puesto que debido a la existencia de la ins-

titución "Liga Nacional de Homicultura," de la cual era Presidente, se creó un negociado de esa materia, el cual tenía ya organizado sus trabajos, Negociado que al ocupar la Secretaría el doctor Núñez suprimió,

La gran tierra de Moa

Acuerdos del Ayuntamiento de Baracoa declarados suspensos

En la "Gaceta Oficial" de ayer se ha publicado la siguiente resolución presidencial:

Resultando: que el Ayuntamiento de Baracoa en sesión de 6 de Junio último, acordó llevar a efecto por cuenta de los fondos municipales la medición del lote de terreno que en la hacienda "Gran Tierra de Moa" le fué adjudicado, mediante subasta pública, el día 3 de Septiembre de 1909 al señor Pedro Aguilera Kindelán, hoy perteneciente a la "Spanish American Iron Company," incluyendo en el Presupuesto ordinario para el próximo Ejercicio de 1914 a 1915 la cantidad necesaria a dicho fin.

Resultando: Que como consecuencia del anterior acuerdo adoptóse otro en la sesión del día 8 del mes siguiente, por el cual impartió su aprobación el Consistorio al contrato celebrado entre el Alcalde y el Agrimensor público señor Francisco Matute para la medición del expresado lote de terreno; aprobándose también el escrito que el Ejecutivo había dirigido a la "Spanish American Iron Company" al darle cuenta del susodicho acuerdo de 6 de Junio, así como del contrato de que se deja hecho mención.

Resultando: Que en el pliego de condiciones con arreglo al cual llevóse a efecto la subasta, aprobado por acuerdo del Consistorio en la sesión

de la niñez era sólo una rama de las muchas que aquel otro organismo comprende, y por lo tanto, añadió, visto que el señor Núñez "barrió con una escoba el Negociado de Homicultura," que si no llegó a prestar los servicios benéficos esperados, fué debido a la "maldita administración de su partido," no podía en forma alguna aceptar ningún puesto ni pertenecer al Comité.

Hicieron uso de la palabra otros concurrentes, entre ellos el Sr. Aballí, repetidas veces, para disuadir al general Hernández de su actitud renuente a aceptar el puesto de Presidente del Comité Central, solicitándose también la consignación de un voto de gracias para el señor Hernández por la labor realizada en la presidencia de la citada "Liga."

Por fin, después de largas y turbulentas discusiones y reducida la disparidad de opiniones a una mera cuestión de nombre, se acordó:

Designar una ponencia, compuesta de los doctores Eusebio Hernández, Aballí y Aróstegui, encargada de la redacción de los estatutos.

Constituir el Comité Central en esta forma:

Presidentas de Honor: Señoras Roldán de Domínguez y Casanova de Ortiz Cofigni.

Presidente efectivo: Dr. Eusebio Hernández; Tesorero, doctor Delfín, y Secretario, el señor Zamora.

Por último, se acordó proponer al Secretario de Sanidad, que la nueva asociación se denominase de Homicultura, en vez de Higiene Infantil.

La truculencia que reinó al principio del acto en el ánimo del general Hernández, quedó reducida a una ligera tempestad en un vaso de agua. Más vale así; de ello hay que felicitarse.

RESOLUCION:

Suspender los referidos acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Baracoa en las sesiones de los días 6 de Junio y 8 de Julio anteriores.

Dado en la Habana, Palacio Presidencial, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos trece.

M. G. Menocal, Presidente.

SUMARIO

- PAGINA 2. Sección Mercantil.
- PAGINA 3. La Liga Agraria y el Gobierno. Baturillo.
- PAGINA 4. La Prensa. Charla.
- PAGINA 5. Cámara Municipal. Tribunales.
- PAGINA 6. Varias informaciones.
- PAGINA 7. Cablegramas.
- PAGINA 8. Para el Hogar.
- PAGINA 9. El turismo hispano-americano.
- PAGINA 10. Teatros y Artistas.
- PAGINA 11. Sección Mercantil.
- PAGINAS 12 y 13. Anuncios.
- PAGINA 14. Baseball. Otras informaciones.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, AGOSTO 27

\$ 13.383-17

BOLSA DE NEWYORK

VENTA DE VALORES Agosto 27.

Acciones... 198,543

Bonos..... 1,532,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Agosto 27.

Plata española de.....	98 1/2 a 99 1/2 % V.
Oro americano contra oro español de.....	10 a 10 1/4 % P.
Oro americano contra plata española a CENTENES	10 a 10 1/4 % P.
Idem en cantidades.....	a 5-32 en plata.
LUISES.....	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-26.
El peso americano en plata española.....	1.10 a 10 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 27.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 100.1/8.
 Bonos de los Estados Unidos, a 98.
 Descuento papel comercial, de 5/4 a 6.1/2 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82,90.
 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86,15.
 Cambios sobre París, banqueros, 66 div., 5 francos 18.3/4 céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/16.
 Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.80 cts.
 Centrifugas, pol. 96, a 2.7/16 cts. e. y f.
 Mascabado, polarización 89, en plaza, a 3.80 cts.
 Azúcar, de miel, pol. 89, en plaza, a 3.05 cts.
 Hoy se vendieron 15,000 sacos de azúcar.
 Harina, patente Minnesota, \$4.70
 Manteca del Oeste, en tercerolas, \$1.40.

Londres, Agosto 27

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 105 a 12d.
 Mascabado, 98, 0d.
 Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 98, 8.1/4d.
 Consolidados, ex-interés, 74.
 Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.
 Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 886.

París, Agosto 27

Renta Francesa, ex-interés, 88 francos, 57 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Agosto 27.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 198,543 acciones y 1,532,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 27

Azúcares.
 El precio de la remolacha en Londres ha experimentado hoy una nueva e importante alza.
 Según nuestro cable la cotización por dicha fruta es 98, 8.1/4d.
 Sobre la causa de esta alza hay varias opiniones: unos creen se deba al mal tiempo que se presenta para las nuevas siembras y según afirmación de otros la causa es debida a la importancia de las liquidaciones del presente mes, y a que los refinadores se encuentran ahora con que las existencias de la remolacha alcanzará sólo para cubrir el consumo hasta tanto llegue la nueva zafra.
 En Nueva York los tenedores siguen aspirando a las 2.1/2 centavos costo y flete.
 En aquel mercado continúa prevaleciendo el tono de firmeza anteriormente avisado.
 En las plazas de esta isla debido a las buenas noticias que se van recibiendo sobre todo del mercado europeo, los pocos tenedores que tienen lotes disponibles se mantienen firmes en espera de que mejoren los precios, que hoy rigen en el mercado. eado.
 Hemos sabido sólo de las siguientes ventas:
 8,000 sacos centrifuga pol. 96.1/2-97, a 4.3/4 rs. arroba para el consumo.
 1,226 idem idem pol. 96.1/2-97, a 4.3/4 rs. arroba, en Matanzas

Cambios.

El mercado rige con el tono de firmeza en los precios de nuestras cotizaciones menos en los de sobre España, en los que se nota alguna facilidad.
 La demanda sigue moderada.
 Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 60 div.....	20 1/2	20 3/4 P
60 div.....	19 1/2	20 P
París, 60 div.....	5 1/2	6 3/4 P
Hamburgo, 60 div.....	4 1/2	5 P
Estados Unidos, 60 div.....	10	10 1/2 P
España, plaza y cantidad, 8 div.....	1/2 D.	Par
Desc. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual		MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:
Greenbacks.....	10 1/2	10 3/4 P
Plata española.....	10 1/2	10 3/4 P

Acciones y alores.

El mercado de valores ha regido flojo durante el día de hoy, preparándose para la liquidación de fin de mes.

Sabemos haberse hecho las siguientes ventas al contado:
 50 acciones Compañía Teléfonos, a 72.
 50 idem Comunes H. E. R. Company, 90.5/8.
 200 idem F. C. Unidos, 94.8/4.

A las cuatro al cerrarse el mercado rigen los siguientes precios extraoficiales:

Banco Español, 90 a 90.3/4.
F. C. Unidos, 94.3/8 a 94.5/8
Preferidas H. E. R. Company, 103.1/8 a 103.1/2.
Comunes H. E. R. Company, 90.5/8 a 90.3/4.
Cuban Telephone Co., 66 a 72.
Compañía Puertos de Cuba, N.

Las acciones de los F. C. Unidos se cotizaron en Londres, según cable: Abre 86.1/4. Cierre 86.3/4.

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana
 En la semana que terminó el 23 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$219,750, contra \$193,214 en la correspondiente semana de 1912, resultando a favor de la de este año un aumento de \$26,536.
 La recaudación total durante las siete semanas y 5 días del actual año económico, asciende a \$2,155,612, contra \$2,158,595 en igual período de 1912.
 Resultando en contra de este año una disminución de \$2,983.
 NOTA.—No incluye este resaca los productos de los Almacenes de Regia, ni los de los trenes entre Regia y Guanabacoa.

Mercado Pecuario

Entradas del día 26:
 A Betancourt y Negra, de varios lugares, 59 machos.

Agosto 27

A José Piñero, de Güines, 41 machos.
 A Nicolás Rodríguez, de varios lugares, 9 machos y 1 hembra vacuna.
 Salidas del día 26:
 Para atender al consumo de los mataderos salió el siguiente ganado:
 Matadero de Luyano, 100 machos y 15 hembras vacunas.
 Matadero Industrial, 220 machos y 60 hembras vacunas.
 Para otros lugares:
 Para Camagüey, a Betancourt y Negra, 200 machos y 50 hembras.

Matadero Industrial

Cabezas	
Ganado vacuno.....	212
Idem de cerda.....	121
Idem lanar.....	17
350	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 21, 22 y 24 cts. el kilo.
 Terneras, a 25 cts. el kilo.
 Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.
 Lanar, a 30 cts. kilo.

Matadero de Luyano

Cabezas	
Ganado vacuno.....	73
Idem de cerda.....	36
Idem lanar.....	28
187	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22 y 25 cts. el kilo.
 Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
 Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regia

Cabezas	
Ganado vacuno.....	6
Idem de cerda.....	1
Idem lanar.....	0
7	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 Ganado vacuno, de 22 a 23 cts.
 Cerda, a 42 cts.

La venta en pie

Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:
 Vacuno, a 5.5/8, 5.3/4 y 6 centavos.
 Lanar, de 4 a 5 centavos.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1886 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Seguros en la misma HABANA: GALIANO 138.—MONTE 202.—OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EJIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Sancti Spiritus.	Holgún.	Danes.
Cienfuegos.	Caibarién.	Cruces Colón.	Nuevitas.
Cárdenas.	Sagua la Grande.	Bayamo.	Romedio.
Matanzas.	Manzanillo.	Camagüey.	Ranchuelo.
Santa Clara.	Guantánamo.	Camajuaní.	Encrucijada y Marianao.
Pinar del Río.	Ciego de Avila.	Unión de Reyes.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1/2 a 3

Plata española contra oro español 98 1/2 a 98 3/4

Greenbacks contra oro español 110 1/4 a 110 1/2

VALORES

Fondos Públicos

Empréstito de la República de Cuba, 113 115

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, 103 108

Obligaciones primera hipoteca de la Ayuntamiento de la Habana, 116 119

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 110 114

Obligaciones hipotecarias F. C. de Matanzas a Villacabra, N N

Id. id. segunda id., N N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién, N N

Id. primera id. Gibara a Holgún, N N

Banco Territorial de Cuba, N N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, 116 124

Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación, N N

Obligaciones generales (papeas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, N N

Bonos de la Compañía de Gas de Cuba, N N

Bonos según hipoteca de The Matanzas Water Works, N N

Idem hipotecarios Central de Matanzas "Olimpo", N N

Idem "Central armadoro "Covadonga", N N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, N N

Obligaciones generales de las Compañías de Gas y Electricidad de la Habana, 103 109

Empréstito de la República de Cuba, 101 106

Matadero Industrial, N N

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación), N N

Cuban Telephone Co., N N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba, 90 1/2 90 1/2

Banco Nacional de Cuba, 118 125

Banco de Cuba, 94 1/2 94 1/2

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada, 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste, N N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, N N

Habana (Preferidas), N N

Id. id. (comunes), N N

Ferrocarril de Gibara a Holgún, N N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas, N N

Deuda de la Habana Preferentes, N N

Nueva Fábrica de Hielo, N N

Louisa de Comercio de la Habana (preferidas), N N

Id. id. (comunes), N N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba, N N

Compañía Havana Electric Railway Light Power Preferidas, 103 1/2 103 1/2

Id. id. Comunes, 90 1/2 90 1/2

Compañía Anónima de Matanzas, N N

Compañía Alfilerera Cubana, N N

Compañía Vidriera de Cuba, N N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, N N

Cuban Telephone Co., 68 72

Ca. Almacenes y Muelles, 10 150

Matadero Industrial, N N

Fomento Agrario (en circulación), N N

Banco Territorial de Cuba, 107 120

Id. id. Beneficencias, 13 20

Cárdenas City Water Works Company, N N

Ca. Puertos de Cuba, 7 sin

Ca. Eléctrica de Marianao, N N

Habana, Agosto 27 de 1913.

El Secretario,

Francisco Sánchez.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Londres, 3 div. x x x x 20% 20% p/O P.

Londres, 60 div. x x x x 20 19 1/2 p/O P.

París, 3 div. x x x x 6% 5 1/2 p/O P.

París, 60 div. x x x x 5 4 1/2 p/O P.

Alemania, 3 div. x x x x 5 4 1/2 p/O P.

Alemania, 60 div. x x x x 2 p/O P.

El Unidos, 3 div. x x x x 10 1/2 10 p/O P.

Estados Unidos, 60 div. x x x x Par 1/2 p/O D.

España, 8 div. s. plaza y cantidad, x x x x Par 1/2 p/O D.

Descuento papel Comercial x x x x x 10 p/O P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4.9/16 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precios de embarque, 3 1/2 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. Díaz.

Para Azúcares: B. Diago.

Habana, 27 de Agosto de 1913.

Joaquín Gumá Ferrán,

Síndico Presidente.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenas. x x x x x x x x 4-78

Luces. x x x x x x x x 3-83

Peso plata española. x x x x 0-60

40 centavos plata id. x x x x 0-24

20 idem, idem, idem. x x x x 0-12

10 idem, idem, idem. x x x x 0-06

Azúcar exportada

El sábado fueron embarcados en Matanzas para Nueva Orleans, en el vapor noruego "Karen," 14,000 sacos de azúcar, por los señores Guades, Linares y Compañía.

Con fecha 22 del actual y por escritura otorgada ante el Notario de la plaza de Colón, doctor J. César Trujillo, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en aquella villa bajo la razón social de Ramón Mígoya y Ca.

Se ha adjudicado todo el activo y pasivo de la expresada sociedad, el señor Ramón Mígoya, quien continuará los negocios del establecimiento "Las Flores," bajo su solo nombre.

Mercados Azucareros

Revista de la semana que termina en Agosto 23 de 1913

LONDRES.—La tendencia del mercado de la remolacha durante la semana que finalizó fue de alza. Abrió el lunes a 98 3/4p, para este mes y 94 1/4p, para el mes próximo, y fue avanzando gradualmente, hasta llegar a cotizarse el viernes a 98 3/4p, para Agosto y 98p, para Septiembre, pero hoy sábado las cotizaciones acusan baja siendo los precios de 95 1/4 para este mes y el que viene, cerrando el mercado inactivo sobre la base del decline.

NEW YORK.—Este mercado abrió quieto pero firme y al siguiente día se acentuó el alza y se vendieron 20,000 sacos centrífuga base 96 a 2.3/8c. c. & f. a llegar al 23 del corriente a la Warner Sugar Refining Co., New York, y 45,000 sacos a igual precio y embarque de todo el mes de Agosto a la American Sugar Refining Co. Después de estas operaciones compró un especulador 10,000 sacos para embarque de Septiembre a 2.13/8c. c. & f. y se efectuó otra venta para Nueva Orleans a 2.7/16c. c. & f., quedando el mercado muy firme con compradores a 2.13/8c. c. & f. para embarques a Nueva York; pero los tenedores pedían precios más altos.

El mercado ha cerrado hoy con un tono muy fuerte y se esperan precios más altos.

HABANA.—Debido al alza en el mercado de Nueva York los tenedores en esta fueron realizando sin gran precipitación y han obtenido precios más altos de los que permitían pagar los límites del mercado consumidor.

Las ventas efectuadas y de que hemos tenido noticias han sido de unos 120,000 sacos siendo una buena parte de estos resaca de azúcares en poder de especuladores y sobre los cuales han realizado una buena utilidad.

Los últimos precios pagados han sido los siguientes: 4.385 rs. arrobas pol. 95.20 en Caibarién, 4 1/2 rs. pol. 95 1/2 a 96 en Cárdenas y 4.61 rs. pol. 96 en almacén en la Habana.

N. GELATS & Co.
 AGUIAR 105-108 BANQUEROS HABANA
 Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
 Y
 CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
 SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
 Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
 Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

CARTAS DE CREDITO
 Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
 Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad
BANCO NACIONAL DE CUBA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "Centro Asturiano" de la Habana
 Secretaría
 De orden del Sr. Director, se les recuerda a los señores Socios Suscriptores y Depositarios a Invertir, que pueden pasar por la oficina de la Caja a cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó repartir la Junta General que se celebró el día 13 del corriente.
 Habana 30 de Julio de 1913.
 E. GONZALEZ BOBES, Secretario.

EL IRIS EL ULTIMO SINIESTRO
 El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris," ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 69, en la cantidad de \$25,000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en \$7,240.82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.
 La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.
 Habana, 31 de Julio de 1913.
 El Consejero Director, RAFAEL FERNANDEZ HERRERA

THE ROYAL BANK OF CANADA
 AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO "LIBERTADOR"
 CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000
 ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000
 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
 SUCURSALES EN CUBA:
 Habana: Obrapia 33.—Havana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Luyano 3. Jesús del Monte.—Linea 87 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande

A LIGA AGRARIA Y EL GOBIERNO

Una importante entrevista celebrada con una comisión de la "Liga Agraria" con el señor Presidente de la República, de la cual dimos en nuestra primera edición de ayer una amplia información, merece señalarse como un acto del que han de resultar ciertos beneficios para los grandes intereses que aquella corporación representa, y para la riqueza general de la República.

Animado el general Menocal de los más plausibles propósitos para llevar a cabo cuantas medidas resulten enaminadas a alcanzar el mejoramiento y progreso de las fuentes de riqueza, es necesario que las clases productoras le presten el concurso que es necesario para la realización de sus planes e iniciativas.

El conocimiento de las necesidades de los hacendados y agricultores; él sabe que encuentran sin resolver importantes problemas económicos que al país interesan de una manera directa, y se se presentarán en breve otros, como el de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos, en virtud de la promulgación de las nuevas tarifas arancelarias—Bill Underwood—que requieren una solución eficaz para nuestros intereses agrícola-industriales. La situación financiera, tan íntimamente ligada con la económica, necesita del propio modo soluciones adecuadas, para que pueda normalizarse la marcha del Tesoro, afluyan al país capitales dispuestos a iniciar nuevas empresas y a robustecer las existentes, puedan contar los hacendados agricultores con los recursos necesarios para sus faenas en los campos y para sus iniciativas industriales, y se sostenga y aumente el actual movimiento comercial de la República.

Las iniciativas de la "Liga Agraria" habrán de ser acogidas con general beneplácito, no sólo por las clases agrícolas, sino por todas las demás; porque a todos por igual interesa que se solucionen los problemas económicos que afectan de una manera directa a la consolidación y prosperidad de la República.

Hasta aquí las pasionales cuestiones de la política, que lo enervan y debilitan todo, han sido desgraciadamente las que han venido predominando; de ellas no puede obtenerse el resultado que el que a diario se ve por consecuencia de las ambicio-

nes y rencillas de los que quieren convertirse en directores de la situación creando obstáculos, en vez de facilitar la acción gubernamental. Hora es ya, pues, que se dé de mano a esos asuntos de escasa o ninguna importancia, y se preste la atención que requieren los otros problemas, que son los que realmente al país interesan y de los cuales depende su prosperidad y hasta su misma existencia; los que se refieren a sus fuentes de producción, los que hacen que sea tan considerable y provechoso su comercio exterior; los que evidencian la vigorosa potencialidad económica de Cuba.

Las peticiones hechas por la Comisión de la "Liga Agraria" al señor Presidente de la República son todas justas, y no dudamos que sean resueltas pronto y satisfactoriamente. De la Asamblea general convocada por la misma Asociación y que presidirá el general Menocal, se esperan también resultados beneficiosos no sólo para el porvenir de la industria azucarera, sino para las demás fuentes de producción de esta isla, siendo por eso indispensable que a dicha asamblea concurra el mayor número de hacendados y agricultores, para que el acto resulte solemne y sea la expresión unánime del sentir de las clases productoras.

El señor Presidente de la República se encuentra, como lo ha dicho, animado de los más levantados propósitos; sus intenciones están encaminadas a llevar a vías de hecho todo cuanto el gobierno pueda hacer en bien de la riqueza social, de la prosperidad de la agricultura, de la industria y del comercio. Preciso es, pues, para que tales propósitos y tan plausibles intenciones se conviertan en realidades, que no le falte el concurso, la cooperación de las fuerzas vivas. El paso que ha dado la "Liga Agraria" constituye la base inicial de esa obra de mejoramiento y de soluciones económicas favorables a la riqueza nacional. Mas para que la iniciativa de la Liga Agraria sea fecunda, además de la adhesión de los elementos productores en general y del concurso directo de las clases agrícolas, será preciso evitar a toda costa que, en una u otra forma, la política de partido se inmiscuya en los trabajos de la Asamblea. Así y sólo así podrá hacerse algo práctico para el país y para el mismo Gobierno.

BATURRILLO

Perdone el doctor Méndez Capote si indirectamente ha querido contestar a mis razones en favor de las pobres viudas de militares españoles y cubanos, haciendo sacar varias copias de documentos antiguos y enviándolas a los periódicos, en pretendida justificación del derecho para arrojarlas de allí; perdón si le digo que esos datos, de haber sido presentados a un Tribunal de Derecho, habrían sido rechazados por no pertinentes.

Porque el doctor Méndez Capote dijo hace pocos días que las cantidades aportadas por descuentos de sueldos habían sido destinadas a la simple adaptación del edificio para viviendas, siendo la casa construida por el Estado español, y el Real Decreto que se copia dispone la continuación en la realización de su útil destino; que no era otro que el albergue de las viudas y huérfanos de militares.

Y por el Presidio, y por el Cuerpo de Ingenieros, se continuó la edificación, sin que en los textos copiados se diga una palabra de los descuentos sufridos por los militares para futuro refugio de sus familias.

Quiere decir eso que estubo en lo cierto el gobierno cubano estimando esa casa como parte del botín de guerra arrancado a España por el ejército de los Estados Unidos, y regalado a nuestro gobierno por el Tratado de París.

Luego si eso es así: ¿a qué citar el Reglamento interior de la Casa de las Viudas? Demostrando que no tienen el menor derecho al usufructo de la casa, huelgan las estipulaciones reglamentarias. Se las desaloja por falta de personalidad, y en paz.

Se dan de cachetes la Real Orden y el Reglamento. La primera robustece el argumento de que la Casa pertenece al botín de guerra; el segundo indica que no para pabellones militares, sino para asilo de viudas y huérfanos estaba destinada.

¿Pero quiere el ilustrado Director de Beneficencia justificar lo resuelto, en el hecho de que no se cumplía el Reglamento; que las señoritas y los niños salían de noche, que los menores no iban a la escuela, que no se cerraban las puertas a las diez y media, que se recibían visitas sin permiso de la Superintendente, y todo eso que los artículos copiados establecían? Pues entonces, la Secretaría de Beneficencia debió cumplir lo preceptuado en el artículo 12 del mismo Reglamento; amonestar a las señoras infractoras y solo arrojarlas de allí cuando una segunda amonestación hubiera sido desoída.

La Superintendente se obligó a hacer cumplir esas prevenciones. ¿Las ha cumplido? ¿Las requeridas han firmado o no cumplido las amonestaciones? Entonces han debido ser lanzadas a la calle una por una, en tiempo y sazón. Pero entonces no se podría alegar su ningún derecho a la Casa, parte integrante de las propiedades oficiales de España.

O sobre el Reglamento o sobre la Real Orden. Por lo demás ello es hecho. El desalojo se hará: unas viudas tendrán colecturías para poder pagar sus alquileres; otras irán a dar a las de vecindad de cuya higiene se ocupa tanto la Secretaría. Es asunto concluido.

No tengo palabras que interpreten exactamente mi reconocimiento hacia la Directiva de la prestigiosa Asociación de Dependientes. Pero ya que no por mí, porque la generosidad de esa Institución revela, el DIARIO me permitirá intentar una demostración débil de mi sentimiento.

Después de Socio de Mérito, este humilde redactor del DIARIO es nombrado Socio de Honor, y ello empleando en el acuerdo las más encomiásticas y cariñosas frases.

Después de todo, me pregunto ¿qué justicia semejante favor? Hacer justicia a una colectividad que hace el bien, que ayuda a la cultura de los niños cubanos, que atiende en su Sanatorio y salva de la muerte a tantos hombres útiles y que en su palacio fomenta la sociabilidad y estrecha los lazos del afecto entre españoles y cubanos, es pura y simplemente hacer justicia; y ello no merece honores porque a hacerlo estamos obligados los hombres honrados en todos los actos de la vida.

No recuerdo haber usado una lisonja ni para la Asociación en conjunto, ni para su Directiva en particular. Sus actos, su historia de tantos años, el juicio sensato del país cubano, son su brillante ejecutoria. Reverdecer con un aplauso modesto sus bien ganados laureles, es obra tan sencilla, como la del jardinero que en cumplimiento estricto de su misión hecha un poco de agua fresca sobre el tronco y las ramas del rosal hermoso que otro plantó, y que durante toda su vida ha estado embalsamando el ambiente con la esencia de sus flores.

en un banquete del Centro Asturiano: estos buenos amigos, un día reciosos y hasta acobardados por el peso inmenso de su desventura nacional, se conforman con tan poco, se creen obligados con tan poco, que un acto legítimo de justicia les parece un favor, y en un poco de equidad y otro poco de respeto ven algo así como una gracia a que deben corresponder con hondo afecto. La Asociación de Dependientes prueba en este caso mi dicho.

Y otra cosa que he tenido mucho gusto en consignar antes de ahora: alentando a esas instituciones, loando y sirviéndolas, los cubanos, no sólo somos justos, no sólo cumplimos un deber cristiano de ayudar al bien, sino que servimos eficazmente los intereses de nuestra patria. No sólo a España halagamos, porque españolas son; a Cuba servimos bien.

Porque ¿no es el desarrollo de la instrucción un deber premioso de patriotas, y no sostienen las Sociedades Regionales escuelas diurnas y nocturnas? ¿no es conveniente la fusión de cubanos y españoles, la vigorización de los vínculos de familia y raza, la conservación y fortaleza de los intereses étnicos, en guarda de la personalidad cubana, y no se contribuye a ello en los centros de instrucción, sociabilidad y beneficencia españoles?

Y luego ¿cuántos hospitales necesitaria el Estado cubano, cuántos médicos y qué presupuestos, para admitir y curar a los miles de miles, dependientes, obreros, campesinos, que por una modesta cuota son operados y asistidos en esas Quintas, que no podrían pagar veinte centenes por una operación quirúrgica, ni dos o tres duros diarios por su curación? Innegable que esas instituciones favorecen grandemente nuestra vida social, y a nuestro crédito nacional propenden: hacerlas justicia es hacer labor patriótica.

Eso he dicho del Centro de Dependientes y a su gloria de tantos años he llevado mis sinceros testimonios de cariño. Eso es todo.

Dichosos los que, cumpliendo simplemente con su conciencia, resultan enaltecidos por la ajena bondad!

Al lector que me consulta: si, está usted en lo cierto. Noble y bueno Armando Riva, desdichado incidente el de su muerte, vergüenza nacional el suceso del Prado; dignos de piedad los viejecitos padres y el pobre huérfano; pero eso no "amerita" la elevación de una estatua a su memoria como homenaje nacional.

Murió cumpliendo con su deber; para eso estaba; porque lo cumplía, la opinión sana de su pueblo estaba a su lado y el sentimiento público le siguió hasta la tumba. Cumplir el deber no es hecho excepcional que deba ser recordado a la posteridad.

Sí, por ejemplo, de una suntuosa estatua levantada en Brooklyn a un hombre heroico que salvó a una familia a costa de su vida. Fue un sacrificio voluntario, no le pagaban por salvar a sus semejantes; fue un acto magnífico de altruismo; es muy diferente al del Jefe de Policía, el militar o el marino que sucumbe cumpliendo honradamente su compromiso.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'87; Habana, 762'90; Matanzas, 762'91; Isabela, 762'44; Songo, 762'00.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 5'0; Habana, E, 2'5; Matanzas, SE, flojo; Isabela, ESE, 8'3; Songo, calma.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 20'0; Habana, 11'5; Matanzas, 1'0; Songo, granizada.

Estado del cielo: Pinar del Río y Songo, parte cubierto; Habana y Matanzas, despejado; Isabela, cubierto.

Ayer llovió en La Fé, San Diego de los Baños, Dimas, Consolación del Sur, Arroyos de Mantua, Puerta de Golpe, San Cristóbal, Candelaria, Mantua, Sábalo, San Luis, Pinar del Río, Aguacate, Bejucal, Campo Florido, Jaruco, Columbia, Hoyo Colorado, Marianao, Punta Brava, Arroyo Arenas, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Santiago de las Vegas, Guanabacoa, Regla, Carlos Rojas, Banaguises, Limonar, Perico, Roque, Jovellanos, Arabos, Coliseo, Máximo Gómez, Cárdenas, Cidra, Unión de Reyes, Pedro Betancourt, Alcañanes, Güira Mucurjes, Bolondrón, Rancho Veloz, Quemados de Güines, Carabatas, Manacas, Santa Isabel de las Lajas, Cruces, Camarones, Palmira, Santa Lucía, Pelayo, Jicotea, Trinidad, Salamanca, Zulueta Chabmas y Guáimaro.

Para campo de tiro

Se adquirirá la finca "Barreto" pagándose a doce centavos el metro.

Por decreto Presidencial han sido autorizados los Secretarios de Hacienda y Gobernación, para que procedan a adquirir la finca "Barreto," inmediata y colindante con el campamento militar de Columbia, para utilizarla como campo de Tiro y de maniobras para el Ejército Permanente y la Guardia Rural.

Dicha finca tiene una superficie de unos 1.005.231'50 metros cuadrados y se adquiere al precio de doce centavos por metro, o sean tres centavos menos de los terrenos que se adquirieron para la Cárcel Modelo en el año de 1912.

AVISO IMPORTANTE

En vista de estar probada la posibilidad de contraer enfermedades por medio del agua, una de las medidas más eficaces para la salud pública, es el uso del Agua de Borines, premiada con medalla de oro en la Exposición de Londres de 1910, Valencia, Madrid y Buenos Aires, y que con ello se preservará de las epidemias del cólera, tífus y la disenteria; infinidad de certificados médicos así lo acreditan, y la recomiendan, como la mejor agua de mesa, que se pueda tomar.

Evidenciando a la Judicial

Acusación que no prospera

En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, se recibió ayer tarde el testimonio de lugares de la causa instruida por el robo de varias prendas y un reloj, al representante procesado en la causa que se instruye por la muerte del general Riva.

Dicho testimonio, ha sido expedido según se dice, a petición de la defensa del señor Arias, para comprobar que la policía Judicial ha prevaricado no levantando acta de al ocurrencia de mención, que hubo de participársela el señor Arias en su oportunidad al Jefe del Cuerpo, señor Rafael Muñoz y Ayala.

En realidad, la prevaricación no existe, pues según manifiesta el señor Muñoz, el representante señor Arias se personó en las oficinas de su cuerpo después de haber producido la denuncia ante la policía Nacional, al solo objeto de ponerlo en conocimiento del caso, por si encontraban los agentes de la Judicial en las pesquisas que a diario realizan, algunas de

Para el alcantarillado

Por decreto Presidencial se ha dispuesto la transferencia del fondo de Rentas Públicas a la cuenta del 10 por ciento de la Renta de la Aduana de la Habana, la cantidad de \$389.050.00 para el pago de las obras del alcantarillado y pavimentación de la Habana.

OMISION INVOLUNTARIA

En la información que ayer publicamos de la visita hecha al señor Presidente de la República por una Comisión de la Liga Agraria, se omitió involuntariamente el nombre del respetable hacendado señor Miguel Díaz, muy estimado amigo nuestro, que también formaba parte de aquella Comisión.

Conste así.

MAL DE GARGANTA.

Las afecciones de la garganta se curan pronta y eficazmente haciendo gárgaras del poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). En las mejores boticas.

La Luz de Avilés

MEJOR QUE VIENE A-COLA

RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 3

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.



LIQUIDACION DE JOYAS

BL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería franceses alta realidad, oro 18 quilates con brillantes zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 14 quilates, con diamante y brillantes zafiros, á 2, 4 y 6 centenes. Valen e doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO

HABANA-ANGELES N. 9

SI VD. NECESITA ESPEJUELOS ELIJA BUEN OPTICO Y BUENA CASA.



UNA casa buena no puede tener opticos malos; un buen óptico no receta piedras que no sean apropiadas a su visita.—La diferencia de unas piedras malas a unas buenas es insignificante en el costo, pero en los resultados para la vista es enorme como lo es entre dos ojos ciego uno y con buena vista el otro.

EL ALMENDARES OBISPO 54, casi esquina a Compostela.

Nota: No tenemos viajante ni representante alguno—Pida catálogo.

OCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse. MASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

ZARZAPARRILLA SARRA

DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO REUMATISMO, HINCHAZONES. Fabricante: Drogueria Sarrá Teniente Roy y Compostela-Habana.

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR NO PIERDA TIEMPO

TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE Drogueria Sarrá y Farmacias.

LA PRENSA

Nosotros vemos lo que hay por hacer en el Municipio; asedio de contribuciones, presión de cuotas, balumba abrumadora de gabelas de todas clases, calvario desesperante de trámites y expedientes, destemplanzas, gesticulaciones, miradas torvas... Pero no distinguimos lo que bulle por dentro de la Casa consistorial. Leamos "El Mundo":

¿Cómo andarán las cosas en las oficinas de la administración municipal de la Habana—administración "fracasada," cual ópticamente lo ha reconocido el importante periódico conservador "La Discusión"? ¿Cómo será el desbarajuste—para no emplear otro vocablo más fuerte—en esas oficinas, cuando el mismísimo ayuntamiento ha resuelto designar una comisión de concejales que investigue la marcha de los negocios municipales. El nombramiento de esa comisión investigadora, escurridora, ha dado lugar a un incidente que algunos han tomado a guasa, y en el que el mayor número, y entre ellos "El Mundo," han visto algo muy significativo, "altamente significativo," como diría el antiguo dentista señor Bonelli, si aun estuviese en este nuestro "pícaro mundo." Un concejal votó en favor de "cinco fiscales" de la Audiencia de la Habana para formar la consabida comisión. Lo que quiere decir que, a juicio de ese señor concejal, lo que se necesita es que sean fiscales los que investiguen, los que escurridoren, para que luego formulen la correspondiente denuncia ante los tribunales de justicia. Lo que quiere decir, en una palabra, que, en opinión del aludido concejal, hay cosas delictuosas en las oficinas de la administración municipal, cosas que deben esclarecerse en vía judicial, en vía penal.

Quizás ese voto del concejal aludido indique que tiene más confianza en los fiscales de fuera que en los concejales de dentro. Estos son de la familia. Habrían de ser sumamente benévolos en sus investigaciones. Tal vez todo lo encontrasen perfectamente.

Pero los trapos sucios deben lavarse en casa. Serán los concejales los que escurridoren y fiscalicen el Municipio en sus más recónditas intimidades.

Aguzarán la vista y el olfato, husmearán, palparán, desenterrarán. Y saldrán encantados dejando un voto de gracias para cada uno de los jefes de despacho.

El doctor Ricardo Dolz no asistió a la Asamblea Provincial. Lo que no pudo decir allí, lo manifiesta a "El Día."

He aquí algunas de sus declaraciones:

A ningún político medianamente versado en ese arte, puede sorprenderle lo que está pasando entre el Gabinete y el Partido Conservador. El actual gabinete de gobierno no fue nunca un gabinete político, no en el sentido equivocado o malévolo que algunos dan suponiendo que los políticos queremos imponernos a los Presidentes, haciéndoles abdicar de sus atribuciones y nombrándonos nosotros los Secretarios; sino en el sentido de que el gabinete se haga de acuerdo, en consulta con un Partido y constituido por hombres prominentes del propio Partido. A esto debemos tender a partir del 5 de Octubre próximo en que se reune la Asamblea Nacional; reorganizado nuestro Partido, cuajada en un núcleo la conjunción, lo que hasta ahora se ha demorado por la desgracia que nos aflige a nosotros tanto como a los que la sufren, formada una sola agrupación, acaso con distinto nombre, entre los elementos conservadores y los liberales, veteranistas y neutros que dieron la victoria electoral, consolidada una mayoría en las Cámaras, que son los instrumentos de acción de los partidos y llenos de fe, sin impaciencias pero sin debilidades, íntimos, no lo dudéis, a la normalidad política, a los gabinetes de partido. Cuando un partido cuida de sí mismo, llenándose de vigor, de cohesión, de disciplina y de virilidad, no tiene necesidad de hacer rogativas a los Secretarios; son los Secretarios los que vienen a pedir su apoyo entonces al Partido.

Mencocal ha tenido y parece que sigue teniendo un voto suyo, propio, exclusivo: el de sus Secretarios.

No toquen a mis Secretarios, dijo Mencocal desde el principio. Los nombro yo; los sostengo yo; los respaldó yo.

¿Es esto un bien o un mal en este del Presidente de la República.

¿Es esto un bien o un mal en este laberinto en que cada asamblea provincial o municipal, cada comité de barrio, cada agente electoral, se cree con derecho a imponer un Secretario a su gusto?

Mas por otra parte, si los Secretarios y el Presidente no gobiernan con el Partido, ¿para qué sirve el partido?

¿Podría el gobierno preguntar don-

de está, cuál es la agrupación con que ha de gobernar.

Pero ya el doctor Dolz dice que la tendrá, que se organizará compacta y una mediante la Asamblea Nacional.

Y entonces abrazados y fundidos en indisoluble lazo matrimonial, como diría "el notero" liberales nacionales, menocalistas, conservadores de acción y conservadores filósofos, todo marchará por fin a pedir de boca.

Es curiosa la carta con que el doctor Varona contesta a un escrito de la directora de "El Feminista Cubano," señora Concepción Barroso. Leamosla:

Hice notar a usted que no había dicho, en nombre del Comité Ejecutivo, lo que la impronta me hizo decir, y entendí que había satisfecho el reparo de usted.

Agregué, por mi cuenta, que soy partidario de que se disminuyan hasta lo estrictamente necesario los empleos públicos, tanto para los hombres cuanto para las mujeres. Usted no lo cree así. Está usted en su derecho. Usted tiene sus razones. No las comparto; pero las respeto. Tenga usted además la seguridad de que el noventa y nueve y nueve y medio por ciento de los cubanos piensan como usted y no como yo.

El doctor Varona, a pesar de las alturas de su filosofía, conoce la tierra que pisa.

El "noventa y nueve y nueve y medio de los cubanos" creen que los empleos públicos no deben disminuirse sino aumentarse indefinidamente.

Conéctense entre éstos todos los conservadores protestantes, todos aquellos que en la contienda electoral se enroscaban gritando "Honradez, Paz y Trabajo."

¿Y qué hacer con esa realidad abrumadora, fatal?

¿Cómo el doctor Varona, hombre tranquilo, dado más bien a la doctrina, a la idea, que a la acción ha de luchar con todas esas huestes que tienen la tremenda acometividad de la lucha por el pan?

No sabemos a qué atribuir el cambio dado por los protestantes de la Asamblea provincial conservadora. Habían forjado sus rayos. Tenían preparadas sus baterías contra la mayor parte de los Secretarios, contra el Jefe del Partido, señor Varona, y de rechazo, contra Menocal.

Mas, repentinamente los truenos se convierten en voces de armonía, y es un apuntalamiento más a Menocal lo que brota de las formidables entrañas de la temible iracunda Asamblea.

"La Lucha" nos pone, al fin, en el secreto de este cambio.

Unas hojas sueltas que llegaron a manos de los delegados realizaron la maravillosa transformación.

Decían a la Asamblea Provincial conservadora:

La difícil situación en que los actuales jefes de nuestro Partido han colocado a los conservadores, nos mueve a solicitar de la Asamblea Provincial, representada hoy por los Delegados de las distintas Asambleas Municipales, un acuerdo que salve sus principios y mantenga su programa evitando la desaparición del que fué Gran Partido Conservador.

No hay que culpar al actual Gobierno de sus desaciertos; no hay motivo que justifique nuestras quejas contra el honorable general Menocal y sus Secretarios del Despacho; hay que declarar únicamente que el Partido Conservador está falto de directores y de hombres de verdadera autoridad y simpatías de su pueblo, y que los actuales han olvidado sus deberes por complacer a sus familiares y paraguados.

El tiro era certero y oportuno. La metralla preparada contra el gobierno apuntaba contra los mismos protestantes y contra sus directores.

La Asamblea Provincial se movió, se agitó, clamaba en nombre del pueblo.

Y le dicen de buenas a primeras que no son gobernantes, sino directores de prestigio y de simpatías ante ese pueblo, lo que le falta al Partido Conservador.

Era minar por la base, quitar el oxígeno a la tremebunda protesta.

Después ¿qué otra cosa cabía que bajar la cabeza, extremar la prudencia y dar media vuelta a la derecha?

¿Cuál es el colmo del sibilantismo? Solazarse con el exquisito seconuco de Mestre y Martínica.

Cuando el río cuena, agua lleva, dice el refrán. Por eso orco de buena fe cuando algo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.



Charla

¡Tanto como me gusta la pintura y tanto como le temo a la pintura!

Ante un buen cuadro me extasio. Pero ante una silla, o sillón, o sofá, muy reluciente y muy pintado me escamo; y a no ser por un compromiso muy grande no me siento.

Las quejas del público, que además de pagar seis centavos por ocupar una silla en el Prado alrededor de la glorieta, se ve obligado a tirar la ropa o a gastar un capital en bencina para quitarse la pintura con que la silla le obscura generosamente, son fundadas y merecen ser atendidas.

Ese color prodigado; ese color de baja categoría, que ha de ser muy barato según es malo, y que ha de ser muy malo porque se entretiene en pasar de la silla el flus del, o de la ocupante, ha dado lugar a muchas incomodidades y puede ocasionar más de un disgusto.

Porque a lo mejor, una señora le dice a su marido:

—¿Me dejas ir un rato, con las de Melado, al Malecón?

—Bueno, hija; vé al Malecón con las de Melado. Pero no te pongas aquel traje color tórtola, que es muy llamativo...

—Me pondré el blanco, ¿te gusta?

—Me parece bien.

Y si luego, un amigo del marido encuentra a éste y le dice:

—He saludado a tu mujer.

—Sí; en el Malecón, con las de Melado.

—¿Qué elegante estaba!

—¿Elegante? Un sencillo vestido blanco.

—¿Blanco? Por delante sí; pero por la espalda, y por la parte de atrás de la falda llevaba unas rayas verdes que producían el gran efecto por lo originales... ¡Todo el mundo la miraba!

¿Qué puede ocurrir?

Que entre mujer y marido ocurra un incidente:

—¿Con que me engañas y te vistes con trajes llamativos? ¿Y cuándo te has hecho ese traje de las rayas verdes? ¿Y con qué dinero lo has pagado?

—¡Si salí de blanco!

—De blanco y verde, saliste.

—Salí de blanco, pero las sillas del Malecón pintan a los parroquianos...

Aclarado el caso: ¿a quién reclamar? Hace muy bien el público en poner el grito en el cielo, y mejor hará en no colocar las posaderas en ninguna silla pública.

Cuando la cosa ocurre en plena calle y hay responsabilidades que exigir, menos mal.

Pero cuando a uno le pintan en casa de alguna familia conocida, ¿qué hacer?

Mi temor a la pintura doméstica es enorme.

Y hay mujeres hacendosas, que en cuanto ven que el sillón de la sala o del comedor acusa la edad por el mal color, ni cortas ni perezosas compran un poco de pintura y otro poco de esmalte y en un abrir y cerrar de ojos remozan la sillaría.

Y uno va a hacer una visita; toma asiento en un cómodo sillón, y empieza hablar de películas, o de la falda "Rayos X," y después de aceptar un vaso de laguer, y de comentar el último ataque de flato de la señora de la casa, y el caso benigno de escarlatina del hijo menor de la señora, dice uno:

—Pues... con permiso de ustedes me retiro, porque he de asistir a la toma de dichos de la hija de un amigo, y ya es la hora.

—¿Se marcha tan pronto?

—¿Qué remedio me queda! Abandoné tan grata compañía y voy a la toma de dichos.

Y al levantarse, se lleva pegado el sillón en los pantalones.

—¿Qué es esto!—dice uno, tirando con fuerza para despegarse.

Y una vez despegado, ¡horror!... vé que el pantalón y el saco están teñidos de color de caoba clara.

—¡Pobres de nosotras!—dicen las señoras.

—¡Pobre de mí!— A dónde voy así!

—Es barniz ¡cómo que hemos pintado los muebles...

—Pues haber pueste un letrero con el consabido: "ojo, pinta."

Y qué hacer?

Tomar un coche, no asistir a la toma de dichos, y al llegar a casa y desvestirse, ver que la visita ha salido por una friolera.

Es temible, pintando, el contratista de las sillas públicas.

Pero hay señoras que, puestas a remozar los muebles de su casa, resultan una calamidad.

Yo, antes de sentarme, elijo siempre la silla más descolorida, porque ¡ay! las sillas son como algunas damas que gracias a la pintura resultan de buen ver, y luego...

¡Que uno no gana para flusear!

ENRIQUE COLL.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Condecorando al Capitán del Regimiento número 3 de la Guardia Rural, Luis Estrada y Estrada, con la Orden del Mérito Militar de tercera clase con distintivo rojo; al Sargento Auxiliar Cuartel Maestre (hoy segundo Teniente del Cuerpo de Artillería de Campaña) Pablo Fernández y Velázquez, a los Sargentos Ernesto Curbelo y Fernández y Juan Comptis y Cabrera, al Cabo Manuel Pupo y Rojas y a los soldados Elpidio Sánchez y Urquiza, Gabriel Franco y Benemelis y Generoso Guevara y Pérez, todos del Regimiento número 3 de la Guardia Rural, con la Orden del Mérito Militar de cuarta clase con distintivo rojo.

Abonando al Mayor General José J. Montegudo y Consuegra, a título de gracia y a los efectos del retiro, paga y antigüedad en el servicio los 2 años, 9 meses y 28 días que sirvió en el Ejército Libertador, los que contados como tiempo de campaña hacen un total de 5 años, 7 meses y 26 días.

Abonando al Brigadier Pablo Mendieta y Montefur, a título de gracia y a los efectos del retiro, paga y antigüedad en el servicio los 2 años, 8 meses y 6 días que sirvió en el Ejército Libertador, los que contados como tiempo de campaña hacen un total de 5 años, 4 meses y 12 días.

Ordenando el retiro de los Jefes y Oficiales del Ejército y de la Guardia Rural, que publicamos en la edición de la tarde del martes.

Declarando que el Coronel de la Guardia Rural Emilio Avalos y Acosta se encuentra aún capacitado para el desempeño de su cargo, no obstante haber cumplido la edad para el retiro.

Ascendiendo a Teniente Coronel de la Guardia Rural al Comandante de dicho Cuerpo Clemente Gómez y Díaz.

Ascendiendo a Coronel del Arma de Infantería al Teniente Coronel Eduardo Pujol y Comas, Cuartel Maestre General y Comisario General del Ejército Permanente.

Suspendiendo los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Baracoa en las sesiones de los días 6 de Junio y 8 de Julio anteriores.

Aceptando la renuncia presentada por el señor Carlos López y Zafrañé del cargo de Vista de Primera de la Aduana de este Puerto y ascendiendo en su lugar al señor Ignacio Cervantes y Sánchez, con el haber anual de \$2,400.

DECLARANDO SIN LUGAR EL RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO POR EL SEÑOR MIGUEL A. BONERA CONTRA EL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA QUE LE DENEGÓ EL ABONO DE HABERES DEVENGADOS EN EL DESPEÑO DEL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL EN MATANZAS.

CONVOCATORIA

Por la Jefatura de la Guardia Rural se convoca a todas las personas que se crean comprendidas en el inciso (c) de la tercera de las Disposiciones Generales y Transitorias de la Ley Orgánica del Retiro de las Fuerzas de Mar y Tierra, para que dentro del plazo que expirará el día 30 de Noviembre del corriente año, dirijan sus solicitudes al "Jefe de la Guardia Rural, Castillo de la Fuerza, Habana," exponiendo el derecho que les asista para obtener el retiro o pensión, según sea el caso, y acompañando los documentos que acreditan su derecho.

CITACIONES JUDICIALES.— Juzgados de primera instancia.

Del Este, a los señores Micaela Barrutia, Belén, Bárbara, Ascensión, Blas, Ignacio y Ramón Izquierdo. De Camagüey, al señor Federico Miller Furnior. De Ciego de Avila, a los señores Pedro Mari y Hernández y Pedro Fernández Díaz. De Santiago de Cuba, a los señores Alfonso Campistrón, Manuel Isaac, Julián y José Revilla, Ceferino Garcés, María de Jesús Ramos; Juan de la Cruz Hernández, Jesús Ramos, José Caridad González, Buenaventura, Amelia y Cipriano Beatón, Monsieur Basquet y Francisco Borrego.

Juzgados Municipales.—Del Este, al señor Alejandro Cerrón y Bueno.

¿Quieres nacer buen papel con un vestido elegante y atraer por arrogante las miradas a granel? Pues en San Rafael por la parte de Galiano encontrarás mano a mano las telas de fantasía que Inclán y la Compañía ofrecen al paraguano.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Vientoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público Castoria como remedio para dolencias de niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 17 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN? ¿LE DA FIEBRE?

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque. Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

2878 Ag-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 2755 Ag-1

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estrémismo Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican el sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Bileidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos MEDICAMENTOS LAMARCA.

Millares de cartas de pacientes desahucados en corrección

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Sístis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviéndolo a las vías genitourinarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos. Purgación reciente o crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, más o menos en pocos días con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL.

Sífilis. Curación radical con el Antisifilítico HIDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, impotencia, Tisis, impotencia, Debilidad general, etc. se curan mandando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO. FOSPIROL para la Impotencia, 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo certifique antes de visitar el organismo con curas imperfectas; pues usando en las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días mientras que el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, con diagnóstico gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Ponce de León, 63, 19.—Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson. Obispo 39, esquina a Aguiar, Apartado, 750. HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

8758 alt. 81-14

Para ser feliz y vivir contento

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

FOR LAS MAÑANAS

DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

REUMATISMO CRÓNICO

Aconsejamos a cuantas personas sufren de dolores y reumas al estado permanente, a todos cuantos encuentran penosos los movimientos de sus miembros o tienen deformadas las articulaciones, a las personas, en fin, sensibles al menor enfriamiento, que hagan uso del Omagil.

Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el Omagil tomado a la mitad de la comida, a la dosis de una cucharada sopera el licor, ó bien a la de 2 ó 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que hayan sido á otros remedios. Cura asimismo las neuralgias más dolorosas y cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Leído el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto el menor peligro para la salud. El licor además es de un sabor agradable.

Generalmente el alivio se produce ya el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.

De venta en todas las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cuidese de exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

PARA MILES DE PERSONAS

Clermont 15 de febrero de 1897

Venia ya sufriendo de dolores de cabeza desde hacia muchos meses, escribe la Sra Darbin, profesora de piano en Clermont; y no podía dedicarme á nada. Además sentía palpitaciones y un sabor de boca malísimo. Cuando me levantaba por las mañanas se me presentaban dolores en los riñones.

No tardó mucho en desaparecerme por completo el apetito; me costaba gran trabajo respirar; y si me esforzaba por comer algo, la comida se me asentaba en el estómago como si fuese una losa de plomo. Por otra parte, tenía los nervios tan excitados que no podía cerrar los ojos en toda la noche. En una palabra, no tardé nada en quedarme tan debilitada que apenas si podía tenerme de pie. Ensayé píldoras, jarabes y remedios diversos. Ninguno de ellos pudo mejorar mi estado. Así es que me dio en día me sentía invadida por la más sombría tristeza, hasta el punto de que sólo esperaba ya la muerte.



Entonces fué cuando un médico, al que toda la vida guardaré profundo reconocimiento, me ordenó tomase mañana y tarde una copita de Quinlum Labarraque, afirmandome que era el rey de los tónicos y que me devolvería pronto la salud y la fuerza. Hice que me comprasen una botella en la farmacia y comencé á tomarlo, á decir verdad, poco esperanzada y sin gran confianza; había ensayado tantas cosas!

Desde el cuarto día, fueron ya sorprendentes los efectos. El estómago comenzó á poder digerir y recobré el gusto por los alimentos. Bien pronto se me presentó de nuevo el sueño y juntamente con él las fuerzas. Desaparecieron los dolores de riñones é igualmente los dolores de cabeza. Al cabo de veinte días estaba completamente curada. ¡Qué dicha, recordar al fin la salud! ¡Qué alegría vivir! Desde entonces, hace de estos dos años, jamás he vuelto á sentir ataque alguno de la terrible enfermedad que á poco si me cuesta la vida, y hoy me encuentro perfectamente.

El uso del Quinlum Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida, basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, por antiguas y rebeldes que sean, como la de la Sra Darbin. El Quinlum Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quinlum Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomendaba ya este producto á la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.

Por consiguiente, aquellas personas débiles ó debilitadas por la enfermedad, al trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desmoronarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinlum Labarraque, el cual está particularmente recomendado á los convalecientes.

El Quinlum Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE, 49, rue Jacob, París.

P. S.—El vino de Quinlum Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es ya por sí misma muy amarga; así que el amargor del vino de Quinlum es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia.

CRONICAS DEL PUERTO

LA GOLETA "COLLANFIELD"

En su travesía de Mobila á este puerto, un tripulante pierde un brazo.—Después de prestarle los primeros auxilios; lo trasbordan al vapor "Nelson."

Procedente de Mobila, entró en puerto ayer la goleta de bandera americana "Callanfield," al mando del capitán C. Crooks y consignada al señor J. Costa.

La "Callanfield" salió el día 19 del corriente de Mobila.

Serían las 8 de la mañana del día 21 cuando por el piloto se observó que uno de los focos estaba algo corrido, por lo cual se aplicó la tora ó soga de dicha vela á la maquinilla de izar para hacer llegar dicho foque al tope del palo.

Cuando el foque fué del todo arriado no funcionó la retranca, de la maquinilla de levar.

Joseph Reyner, de 23 años de edad y natural de Dominica quiso evitar que la maquinilla destruyera el foque en su rotación, siéndole cogido el brazo izquierdo por dicho aparato, triturándole todo el antebrazo, dándole varias vueltas.

El capitán Crooks, ayudado por sus demás tripulantes, dió una fuerte ligadura al brazo destruido de Reyner, dándole un poco de cerveza para que se reanimara.

En dirección contraria y á unas 45 millas de New Orleans, navegaba el vapor americano "Nelson," que cargado de miel se dirigía de Puerto Rico á New Orleans.

El vapor mandó un bote, donde fué llevado el marino herido á bordo del vapor que siguió á toda máquina para el puerto de su destino.

El capitán de la "Callanfield," tan pronto llegó á la Habana, procuró enterarse si aquí se tenían noticias del marinero Reyner, pero la casa consignataria de la "Callanfield" no tiene ninguna.

El capitán del "Callanfield," una vez que fué despachado por la Aduana, se dirigió al Consulado de su nación en la Habana, para darle cuenta del caso.

EL TIEMPO

En la Capitanía del Puerto se ha recibido el siguiente cablegrama que tiene relación con el estado del tiempo en la Florida:

Washington, Agosto 27 1913.

Tiempo para la Florida bueno, excepto aguaceros a la parte Nordeste esta noche ó mañana.

Este del Golfo, vientos ligeros del Atlántico, vientos variables, especialmente del Este y ligeros á moderados.

(f) Marwin.

EL TIEMPO

Este vapor inglés ha llegado esta tarde.

PELIGROSOS DELERICTOS

En la propia Capitanía se ha recibido el siguiente cablegrama de Key West:

Key West, Agosto de 1913.

Se ha visto un Delerictio flotando a los 42o. 28 N., y 62o., 15 O, el día

EL TIEMPO

Este vapor inglés ha llegado esta tarde.

PELIGROSOS DELERICTOS

En la propia Capitanía se ha recibido el siguiente cablegrama de Key West:

Key West, Agosto de 1913.

Se ha visto un Delerictio flotando a los 42o. 28 N., y 62o., 15 O, el día

Carta de Londres

Para el DIARIO DE LA MARINA

El Congreso de Medicina.

El XVII Congreso Internacional de Medicina que ha reunido en Londres a más de siete mil médicos venidos de los países más remotos de la tierra, acaba de terminar sus sesiones: la humanidad puede respirar tranquila. Si hemos de creer todo lo que han dicho las eminencias científicas que en sus deliberaciones han tomado parte, el dolor físico, la enfermedad, la muerte misma, no tardarán en desaparecer de la faz de la tierra, y la humanidad, esta pobre humanidad que tanto sufre, entrará de nuevo en el dichoso siglo aquel que D. Quijote describiera en su discurso a los cabreros con tanta seguridad y aplomo, como si en él hubiera vivido. Y en medio de todo ¿por qué no dar crédito a estos buenos galenos, tan optimistas, tan convencidos del poder sin límites del espíritu sobre la materia, de la ciencia sobre la enfermedad, de la vida sobre la muerte?

El Congreso que ayer dió fin a sus tareas, ha sido el más notable de cuantos hasta ahora se han celebrado en el mundo entero, tanto por el número como por la calidad de los concurrentes al mismo. Las naciones todas de la tierra, puede decirse sin exageración alguna, se han visto en él representadas. El Japón, China, la India, las repúblicas americanas, las naciones todas del continente europeo así como las colonias inglesas, sin excepción, han mandado sus hombres más eminentes en los distintos ramos de la ciencia del curar. El inmenso salón de sesiones de Albert Hall parecía insuficiente para contener aquella ola humana compuesta de gentes de todas razas, hablando los más extraños idiomas y mostrando en sus semblantes las notas características de los más diversos tipos en que se halla clasificado el humano linaje. El idioma predominante era el alemán, más acaso que el inglés mismo. Después éste, aunque desfigurado en muchas ocasiones al salir de labios uo-

americanos que tan desastrosamente lo modulan. Luego el francés y por fin el español. Y he aquí una muestra de las consideraciones que se han tenido para las numerosas nacionalidades de habla española que han estado representadas en el Congreso. El castellano que se habla en una veintena de países distintos, no ha sido declarado idioma oficial del mismo; en cambio lo ha sido el italiano que se habla en Italia, por supuesto, y acaso dentro de algunos años en Trípoli y en la Cirenaica, cuando terminen de conquistarlas y enseñen el idioma a sus habitantes.

Esto sugiere algunas reflexiones acerca del modo de ser poco exhibicionista de la raza, esa modestia que caracteriza al español y que tan bien dice cuando de un individuo particular se trata, pero que practicada por una colectividad produce desastrosos resultados para la misma. Citaré hechos:

En Inglaterra no se conoce a España. El inglés es demasiado orgulloso para ocuparse de una nación que no posea una buena escuadra, o un ejército poderoso. La importancia de España para la mayoría del pueblo inglés se halla a la misma altura que la de Portugal, si no en un grado inferior. Llega ahora el Congreso médico y los delegados españoles se han confundido con la multitud anónima, a pesar de figurar entre ellos verdaderas notabilidades, como Sagarra y Requensan, por no citar otros. Nadie he hablado de ellos, ni un periódico se ha tomado la molestia de citar sus nombres, y para la mayoría de los ingleses, España se halla, en cuestiones de medicina, al mismo nivel que la república de Liberia, pongamos por caso. Ocúrrasele, en cambio un día, a un médico portugués vestirse, como quien dice, de máscara, pues otro calificativo no merece el uniforme o lo que fuera, que llevó al Congreso. El reclamo fué enorme. Su retrato fué publicado por todos los periódicos londinenses al lado del de eminencias científicas del mundo entero. Inglaterra se ha dado cuenta de que entre las notabilidades del Congreso había un portugués, que Portugal por lo tanto puede figurar honrosamente al lado de las naciones más adelantadas en la ciencia médica.

Los idiomas hablados por los congresistas se daban a conocer mediante diminutas banderas de diferentes colores clavadas en las solapas del chaquet ó americana. Los congresistas del francés llevaban una banderita roja, el italiano estaba representado por el color verde, el español por el amari-

lo, etc. ¿Porqué lleva usted la banderita roja casi oculta por la amarilla, que apenas se le distingue? pregúntele en una ocasión a un médico madrileño, cuya mano tuvo el honor de estrechar: "Lo hago, me contestó, porque no poseo el francés con toda perfección y no me atrevo a ostentarla desplegada."

"Fuera molestias, que a nada conducen, le contesté. Aquí el que lleva cinco banderitas indica que conoce tres idiomas, el que lleva cuatro, dos y el que no se pone más que una, es porque no conoce lo que es esta gente. Verá usted el castellano que sabe esa señora que se halla al frente de la oficina de investigaciones ostentando todos los colores del iris sobre su pecho." Efectivamente, la persona puesta oficialmente por el Comité del Congreso para resolver las dudas de los congresistas y que al llevar la banderita, amarilla mostraba conocer el español, estaba en realidad completamente ayna en la lengua de Cervantes. Ni una palabra, así como suena; no conocía ni una palabra de castellano.

La labor realizada por el Congreso no es asunto que pueda condensarse en una crónica de periódico. Más de 600 trabajos hanse leído en las diferentes secciones del mismo, siendo las materias tratadas de una variedad asombrosa; de gran trascendencia científica muchas de ellas y perfectamente inútiles otras, como la memoria presentada por un célebre doctor inglés acerca de la enfermedad de que murió Julio César, el emperador romano. ¿Comprenden ustedes cuanto progresará la ciencia médica con investigadores como éste? Otro médico notable, el doctor Walsh, tomó de su cuenta la rehabilitación nada menos que de Lucrecia Borgia. Según el eminente profesor, los crímenes que la historia ha atribuido a la familia de los Borgia, y en particular a la famosa Lucrecia son pura calumnias levantada por los italianos que les aborrecían a fuer de españoles; y no descansaron hasta crear en torno suyo una atmósfera de impurezas y de sangre. La humanidad doliente tampoco hará grandes progresos con los descubrimientos del doctor Walsh.

La figura más saliente del Congreso, ha sido de un modo indudable el doctor Ehrlich de Berlín, el inventor del famoso salvarsan, que ha dado a conocer su nombre en el mundo entero. El aspecto físico del sabio cuyo nombre pasará a la historia como el de un Pasteur, un Ferrer ó un Lister, es de lo más insignificante que concebirse puede. El doctor Pablo Ehrlich es de corta talla y débil complexión; su cráneo puntiagudo cubierto de blancos cabellos y su rostro vulgar terminado en afilada barbilla nada dicen del alma que bajo tan humildes apariencias se oculta. Su traje desaliñado y polvoriento y su voceilla aguda y destemplada tampoco predisponen gran cosa en su favor. Sin embargo al levantarse aquel hombrecillo insignificante en medio de aquella asamblea en que se hallaban reunidas las inteligencias más privilegiadas, los hombres más eminentes del mundo entero en la ciencia de curar, los aplausos atronaron el espacio, aquellos miles de hombres venidos de todos los ángulos de la tierra, saludaron al sabio con el entusiasmo con que se saluda a un héroe, y la figura del hombrecillo crecía y dominaba la muchedumbre con esos efluvios invisibles que brotan del genio, donde quiera que éste se halle, aun escondido bajo tan modestas apariencias como las del médico alemán.

El gran Congreso ha terminado y el ejército de la ciencia comienza a desfilar de Londres, después de añadir una nota más de cosmopolitismo a esta ciudad tan cosmopolita de suyo.

Dentro de tres ó cuatro años volverán a reunirse de nuevo en alguna otra capital de Europa ó América, no todos, porque la muerte ni a ellos respeta, y nuevos maravillosos descubrimientos, nuevos extraordinarios métodos curativos serán expuestos ante la docta asamblea, tan optimista, tan crédula, tan convencida del poder sin límite del espíritu sobre la materia, de la ciencia sobre la enfermedad... El dolor físico no tardará en desaparecer de la tierra, las terribles plagas que son el azote de los humanos, pronto serán vencidas por el genio del hombre, la edad de oro se aproxima... Mientras tanto la pobre humanidad sigue su camino más dolorida que nunca, más que nunca maltrecha y destruida por sufrimientos de cuerpo y alma, que los doctores todos de la tierra no acertarán a curar jamás.

Angel Arango.

Londres, 14 de Agosto.

Contra un vigilante

En el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera se recibió ayer una carta que aparece enviada al Jefe de la Policía Nacional firmada por el doctor Julio César Gandarilla, en la cual se acusa de vejación y prevaricación al vigilante número 442.

COMISION DE EPIZOOTIAS

Traslación del Laboratorio de Santiago de las Vegas. Veda para la matanza de vacas. Prohibición de la matanza de toros, Otras medidas.

Presidida por el Secretario de Agricultura y con asistencia del doctor Lorenzo Arias, Subsecretario del Ramo, del Ingeniero señor Roberto L. Luaces, Director de Agricultura, y de los doctores Julio Brouwer, Francisco Etchegoyen, Ricardo Gómez y Jorge Campuzano, actuando de secretario el doctor Bernardo J. Crespo, se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Epizootias.

Se acordó trasladar el Laboratorio de Epizootias a la Estación Experimental Agronómica, reorganizándolo y equipándolo convenientemente de conformidad con las necesidades de la Industria Pecuaria.

Se acordó contestar a la Institución Protectora de niños y animales de Cienfuegos, que la matanza de vacas del séptimo mes en adelante en período de gestación, está prohibida por las ordenanzas sanitarias vigentes; pero que no obstante la Secretaría se ocupa en estos momentos de tomar una resolución sobre ese asunto.

Se acordó por unanimidad recomendar el establecimiento de una veda de seis meses para la matanza de las vacas, es decir, del primero de enero al treinta de junio, como medida única salvadora del decaimiento que acusa la población pecuaria.

Asimismo se acordó recomendar la votación de una ley que prohiba la matanza de toros, dando un plazo prudencial de tiempo para su cumplimiento.

Igualmente se tomó el acuerdo de recomendar la adopción de medidas legislativas que establezcan la castración de los machos sequinos que reúnan las condiciones de alzada de siete cuartas, estableciendo una contribución de cinco pesos anuales para los que no castran su ganado caballar macho.

Continúa el Sumario

Veinte personas declararon ayer ante el Juez especial que instruye la causa por los sucesos del Prado.

El día, por lo tanto, fué laboriosísimo para el doctor Edelmann y sus auxiliares.

He aquí la relación de los declarantes y sus manifestaciones:

CARLOS ARCAIBA

Este señor presenció los sucesos; no perdió un detalle, pero no vió disparar más que al señor Arias y al general Riva.

RUPERTO BOAN

El señor Boan se escondió detrás de un árbol al oír los disparos; sin embargo, vió que al montar en el automóvil el general Asbert, guardaba en la funda que llevaba a la cintura una pistola belga.

LUIS DE CARDENAS

El teniente de policía señor Cardenas ignoraba que el señor Vidal Morales usara armas, por no habérselas visto nunca.

DOCTOR JUSTO VERDUGO

Reside en Prado 76 este señor. El día de los hechos, a las seis, estaba en su casa, pero no vió nada.

ANGEL NOGUERUELA

El señor Noguereula le vió la pistola automática al general Asbert, en distintas ocasiones.

HUBERT DE BLANCK

Como el señor Noguereula, ha visto varias veces la pistola del general Asbert y sabe además que éste no usaba otra arma.

TRES SIRVIENTES

Anselma Alvarez, Rosario Alvarez y Rosa Núñez, sirvientas las tres de Prado número 98, ignoran cómo se desarrollaron los sucesos.

UN REPRESENTANTE

El señor Primitivo Ramirez, representante a la Cámara, se personó en el Juzgado para declarar que el general Asbert usaba una pistola automática.

OTRO QUE NO VIÓ

El señor Alberto Alvarado, vecino del Prado, no fué testigo presencial de los hechos.

SIRVIENTES FIELES

Esteban Arroyo y Aurora Morales, domésticos del señor Vidal Morales, declararon que nunca le vieron armas al expresado señor.

PABLO HERRERA

Al señor Herrera le consta que el señor Asbert usaba una pistola belga, que era la que llevaba siempre al cinto.

MULA A LOS FOSOS

La mula que tiraba del carretón propiedad de Isidoro Pérez, fué remitida a los fosos municipales por estar ciega.

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

EMBARCACIONES DETENIDAS

Por estar en deuda con el Municipio, han sido detenidas las siguientes embarcaciones: "Supobp," "Lidia," "Manuel," "ECHO," y el remolcador "Unión."

COMISION DE EPIZOOTIAS

Traslación del Laboratorio de Santiago de las Vegas. Veda para la matanza de vacas. Prohibición de la matanza de toros, Otras medidas.

Presidida por el Secretario de Agricultura y con asistencia del doctor Lorenzo Arias, Subsecretario del Ramo, del Ingeniero señor Roberto L. Luaces, Director de Agricultura, y de los doctores Julio Brouwer, Francisco Etchegoyen, Ricardo Gómez y Jorge Campuzano, actuando de secretario el doctor Bernardo J. Crespo, se reunió en la tarde de ayer la Comisión de Epizootias.

Se acordó trasladar el Laboratorio de Epizootias a la Estación Experimental Agronómica, reorganizándolo y equipándolo convenientemente de conformidad con las necesidades de la Industria Pecuaria.

Se acordó contestar a la Institución Protectora de niños y animales de Cienfuegos, que la matanza de vacas del séptimo mes en adelante en período de gestación, está prohibida por las ordenanzas sanitarias vigentes; pero que no obstante la Secretaría se ocupa en estos momentos de tomar una resolución sobre ese asunto.

Se acordó por unanimidad recomendar el establecimiento de una veda de seis meses para la matanza de las vacas, es decir, del primero de enero al treinta de junio, como medida única salvadora del decaimiento que acusa la población pecuaria.

Asimismo se acordó recomendar la votación de una ley que prohiba la matanza de toros, dando un plazo prudencial de tiempo para su cumplimiento.

Igualmente se tomó el acuerdo de recomendar la adopción de medidas legislativas que establezcan la castración de los machos sequinos que reúnan las condiciones de alzada de siete cuartas, estableciendo una contribución de cinco pesos anuales para los que no castran su ganado caballar macho.

Continúa el Sumario

Veinte personas declararon ayer ante el Juez especial que instruye la causa por los sucesos del Prado.

El día, por lo tanto, fué laboriosísimo para el doctor Edelmann y sus auxiliares.

He aquí la relación de los declarantes y sus manifestaciones:

CARLOS ARCAIBA

Este señor presenció los sucesos; no perdió un detalle, pero no vió disparar más que al señor Arias y al general Riva.

RUPERTO BOAN

El señor Boan se escondió detrás de un árbol al oír los disparos; sin embargo, vió que al montar en el automóvil el general Asbert, guardaba en la funda que llevaba a la cintura una pistola belga.

LUIS DE CARDENAS

El teniente de policía señor Cardenas ignoraba que el señor Vidal Morales usara armas, por no habérselas visto nunca.

DOCTOR JUSTO VERDUGO

Reside en Prado 76 este señor. El día de los hechos, a las seis, estaba en su casa, pero no vió nada.

ANGEL NOGUERUELA

El señor Noguereula le vió la pistola automática al general Asbert, en distintas ocasiones.

HUBERT DE BLANCK

Como el señor Noguereula, ha visto varias veces la pistola del general Asbert y sabe además que éste no usaba otra arma.

TRES SIRVIENTES

Anselma Alvarez, Rosario Alvarez y Rosa Núñez, sirvientas las tres de Prado número 98, ignoran cómo se desarrollaron los sucesos.

UN REPRESENTANTE

El señor Primitivo Ramirez, representante a la Cámara, se personó en el Juzgado para declarar que el general Asbert usaba una pistola automática.

OTRO QUE NO VIÓ

El señor Alberto Alvarado, vecino del Prado, no fué testigo presencial de los hechos.

SIRVIENTES FIELES

Esteban Arroyo y Aurora Morales, domésticos del señor Vidal Morales, declararon que nunca le vieron armas al expresado señor.

PABLO HERRERA

Al señor Herrera le consta que el señor Asbert usaba una pistola belga, que era la que llevaba siempre al cinto.

NOE VALLADA

Presenció los hechos, pero no tiró más que a los señores Arias, Campaña y Riva.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL ORDEN

Los vigilantes José Colomina y Pedro Barros y el sargento de policía José Echevarría, que se hallaban cerca de la casa del Secretario de Gobernación el día de los sucesos, no vieron pasar la máquina en que iban el general Asbert y sus amigos, los señores Arias, Morales y Moleón.

Las diligencias del Juzgado terminaron después de las 7 y 30.

FRANCISCO GALGUERA

Estaba en el Prado al comenzar la tragedia y observó que los que tiraban eran los señores Riva, Arias y Campaña.

LES DIO LAS SEÑAS

El vigilante de policía José Bolaños, que estaba de servicio en el Vado, en la calle 17, dió las señas de la casa del Secretario de Gobernación a los procesados, que iban en un automóvil en compañía del teniente del ejército señor Moleón.

MAS AGENTES DEL

CABLEGRAMAS

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Por fin habló Mr. Wilson

Leyó el tan esperado mensaje ante una sesión mixta del Congreso.

Washington, 27. Por fin el Presidente Wilson ha leído ante una sesión mixta del Congreso de los Estados Unidos el esperado e importante mensaje sobre el conflicto mejicano.

El Presidente Wilson, en este histórico documento, se expresa uniformemente en tono amistoso, expresivo de la más cordial amistad hacia el pueblo mejicano, deplorando la situación caótica que reina en Méjico, y declarando que la política americana es contraria a toda intervención y estrictamente neutral, prohibiéndose la exportación de armas y pertrechos destinados a Méjico.

El Presidente Wilson opina que todos los americanos deben salir inmediatamente de Méjico, y advierte en términos categóricos que los que causen privaciones y sufrimientos a los ciudadanos de los Estados Unidos serán inflexiblemente castigados.

Acompaña al mensaje del Presidente Wilson el texto de la nota mejicana, en la cual se rechazan de plano las proposiciones americanas y se indica que los Estados Unidos podrían recibir a un Embajador mejicano en Washington; que el Gobierno de Washington podría enviar un nuevo Embajador, sin restricciones de ningún género; que se debe observar la más estricta neutralidad, y que no se debe prestar ayuda financiera a los rebeldes, reconociéndose también, incondicionalmente, el Gobierno de Huerta.

El Presidente Wilson agrega en su mensaje que la actitud de los Estados Unidos hacia Méjico es amistosa, la de un amigo y vecino, pero dice que es de lamentar que "la guerra, el desorden, la devastación y la confusión estén a punto de constituir el estado permanente de ese desgarrado país."

IMPONIENDO LA NEUTRALIDAD

En conformidad con las declaraciones hechas por el Presidente Wilson en su histórico mensaje, el Gobierno americano ya está dando los pasos conducentes para observar con toda fidelidad la política neutral anunciada en su documento.

Ya se han transmitido órdenes a las tropas estacionadas en la frontera para que redoblen la vigilancia, a fin de impedir la introducción de armas.

El Gobierno americano, además, está considerando muy seriamente la conveniencia de enviar varios miles más de tropas de los Estados Unidos a la frontera.

CONFERENCIANDO

Bryan y Wilson conferenciaron mañana sobre este asunto.

El Secretario de Marina, Mr. Daniels, también celebró hoy una conferencia con Mr. Wilson.

BARCOS A MEXIC

El Departamento de la Marina americana se está preparando para enviar más barcos de guerra a las aguas mejicanas, en caso de necesidad, a fin de impedir la introducción, por mar, de pertrechos de guerra.

LAS POTENCIAS EXTRANJERAS

Aún no se ha pedido a las potencias extranjeras que impidan las remesas de armas a Méjico, pero el Presidente Wilson ha declarado que cuenta con el apoyo de las demás naciones.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS

Las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos, mientras tanto, seguirán como hasta aquí, manteniendo ambas naciones sus embajadas, a cargo de sus respectivos diplomáticos.

Dícese, además, que Lind permanecerá en Veracruz mientras haya probabilidades de que se renueven las negociaciones.

Triste accidente

Bilbao, 27.

Victimas de un desgraciado accidente automovilista han fallecido el comerciante don Luis Montesinos y su "chauffeur."

Enfermos

Cádiz, 27.

Procedentes de Larache han llegado a esta capital doscientos soldados enfermos.

Carcía Prieto

Madrid, 27.

Procedentes de Astorga han llegado hoy a esta Corte el ex ministro señor García Prieto y su hija.

Esta viene muy mejorada de las lesiones que sufrió en el accidente ferroviario de que fué víctima.

Los Reyes

Bilbao, 27.

Prepárase una entusiástica despedida a los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Mañana, en el "Giralda" marcharán a San Sebastián.

Poseión

Madrid, 27.

Hoy ha tomado posesión de la Capitanía General de Madrid, el general Bazán, que prestaba sus servicios en Coruña.

Mr. Bunsen

Madrid, 27.

Ha sido designado para la Embajada inglesa en Viena el actual embajador en Madrid, Mr. Bunsen. Para sustituirle vendrá el de Lisboa, Mr. Harding.

El juego

Madrid, 27.

El ministro de la Gobernación, don Santiago Alba, llevará al próximo Consejo de ministros su proyecto de reglamentación del Juego. Será resuelto inmediatamente.

Vuelco grave

Miranda, 27.

En la carretera de El Pardo ha volcado una diligencia con pasajeros. Nueve de éstos sufrieron heridas graves. Una infeliz anciana agoniza.

Lo de Barcelona

Nuevas dificultades

Barcelona, 27.

Hoy abrieron algunas fábricas. Sin embargo, los obreros mantienense excitados por la resistencia de algunos patronos que se empeñan en

crearse dificultades para la adopción del nuevo horario. El ministro de la Gobernación ha contestado a las observaciones que esos fabricantes le hicieron que le es imposible suspender el decreto puesto ya en vigor.

Robo de cuadros

Tosca suplantación

Madrid, 27.

De la Iglesia de San Tirso han desaparecido varios magníficos cuadros de la escuela flamenga.

Fueron sustituidos por toscas reproducciones. Indágase activamente el paradero de los cuadros robados.

Gasset

Zarautz, 27.

El ministro de Fomento, señor Gasset, que vino ayer a esta población en viaje de recreo, regresará mañana a Madrid.

Bolsa de Madrid

Madrid, 27.

Hoy se cotizaron en Bolsa las bras a 27'06. Los francos, a 7'15.

La fiesta de la independencia

El aniversario de la independencia de Méjico se celebrará con gran pompa y alegría

Ciudad de Méjico, 27.

Con objeto de que en las principales ciudades de Méjico se celebre con la mayor pompa posible el aniversario de la independencia de la República, el Ministro de la Gobernación ha enviado una circular a todos los

Gobernadores de los Estados mejicanos, ordenándoles que organicen e instruyan compañías formadas por todos los hombres útiles de sus respectivos Estados, para que tomen parte en la procesión y gran parada que se piensa llevar a cabo en cada capital en día 15 de Septiembre.

Thaw es aclamado

Los canadienses le demuestran su simpatía en el tribunal

Sherbrook, 27.

La decisión favorable a Thaw dada por el tribunal que conoció de la causa, provocó hoy manifestaciones de simpatía entre los espectadores, quienes prorumpieron en vivas al prófugo, e hicieron otras demostraciones que revelan que cuenta con la buena voluntad del pueblo canadiense.

El juez permitió que se retirase, a petición del abogado de Thaw, el recurso de "habeas corpus" y no per-

mitió a los abogados de Nueva York intervenir en los procedimientos.

Thaw permanecerá en la cárcel, frustrándose así el propósito del Departamento de Inmigración, que ya estaba preparado para deportarlo.

No se sabe a punto fijo cuál será la próxima fase de este curioso asunto judicial.

El magistrado reprendió severamente a los espectadores que con tanto estrépito demostraron la simpatía que les inspira Thaw.

Propósitos de Marina

Se avanzará en Africa

Tetuán, 27.

Interrogado el general Marina acerca de sus planes en esta Zona, ha manifestado que las tropas españolas, no sólo mantendrán sus actuales posiciones, sino que avanzarán hacia el

interior cuanto convenga, para lo cual se combinarán amplias operaciones de acción simultánea.

El general Marina se muestra muy confiado en el buen éxito de su misión.

Contrabando de guerra

Pailebot apresado

Cádiz, 27.

Navegando por la costa de Tánger el crucero "Carlos V" sorprendió a un pailebot sospechoso y le tiroteó. El pailebot, entonces, izó una bandera inglesa.

Del "Carlos V" se radiografió al "Princesa de Asturias," y éste apre-

só al barco sospechoso, encontrando a bordo un gran contrabando de guerra.

Otro barco, el balandro "San Luis," perseguido también, se metió en Gibraltar, donde desembarcó un cargamento de cartuchos que no pudo llevar a los moros.

El general Luque

Despachará con el Rey

San Sebastián, 27.

Ha pasado, con dirección a Hendaya, el ministro de la Guerra, general Luque.

En Hendaya estará dos días.

Vendrá el viernes a despachar con el Rey, y regresará el mismo viernes a Madrid.

Huelga en Londres

Londres, 27.

Los directores del movimiento huelguista de los trabajadores que se dedican al ramo de construcciones e instalaciones eléctricas, están realizando todo género de esfuerzos imaginables para que el citado paro adquiera un carácter de huelga general.

Los centinelas de los huelguistas, llamados "pickets," trataron hoy de

obligar a los trabajadores que hacían reparaciones en la residencia del jefe del Gabinete, Sir Asquith, en su palacio de Marlborough, y en el de Buckingham, a que abandonasen el trabajo.

Un gran número de edificios públicos se encuentran privados del servicio de luz eléctrica y en muchos ha sido necesario encender velas para alumbrarlos.

Lo que dice Huerta

Promete acabar con la revolución.

Washington, 27.

La contestación del Gobierno mejicano a los Estados Unidos, contestación escrita por el Ministro de Estado mejicano, señor Gamboa, examina prolijamente las proposiciones americanas y expone las razones para rechazar dichas proposiciones.

Dice Gamboa que "como quiera que los Estados Unidos se muestran dispuestos, con amistoso desinterés, a promover la paz en Méjico," ahora

se le presenta una propicia oportunidad, y no tendrán que hacer más que impedir que se ayude de una manera material y monetaria a los rebeldes, que se refugian, conspiran y obtienen armas del otro lado de la frontera.

"Si los Estados Unidos—dice el Gobierno mejicano—exigen la más estricta neutralidad a todas las autoridades locales, aseguramos la completa pacificación de esta República dentro de un período de tiempo relativamente breve."

Huelga en Valladolid

Por un compañero

Valladolid, 27.

Cuatro mil obreros de los talleres del ferrocarril del Norte se han declarado en huelga pacífica.

El motivo es su protesta contra el traslado y rebaja de sueldo a su compañero Galán.

Una comisión de huelguistas visitó al Delegado de la Compañía, el cual les convenció de que volvieran al trabajo, con la promesa de que el compañero Galán no será trasladado ni rebajado de sueldo. Así se ha solucionado el conflicto.

DE INFORMACION LOCAL

Al ingeniero de la ciudad

En la calle de Gloria esquina a Economía se encuentra rota la caja de agua desde hace mucho tiempo, y a consecuencia de ello se hace imposible el tránsito por la acera y se están perjudicando los cimientos de las casas que allí existen. Esperamos que esta queja sea atendida como corresponde.

El Centro de Cafés

La comisión permanente nombrada por la Directiva de este organismo, para que inicie y desenvuelva las gestiones que juzgue procedentes en cuanto a evitar que en años venideros se aumenten las patentes de alcoholes del modo abusivo que acaba de hacerlo en este el Ayuntamiento de la Habana, se reunió el miércoles en el domicilio social, Amargura 12.

Los comisionados aprobaron en todas sus partes el escrito presentado por la Secretaría, en el cual se pide al Congreso la modificación del párrafo octavo del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios, y el 206 de la propia ley.

El escrito en cuestión lo inspira un criterio de razonable equidad y lo respalda de manera principal la ley de 25 de Enero de 1904, puesto que sin entrar a discutir la legalidad o procedencia del apartado octavo del artículo 216 de la referida Ley Orgánica, con vista del espíritu que informa a la del Empréstito de 25 de Enero de 1904, se ve que por ésta el Estado queda obligado a no gravar con nuevos impuestos los mismos artículos en ella comprendidos, tales como licores, vinos, aguardientes, etcétera.

Y no deja el hecho de tener una racional explicación, dado que hubo de ser mira previsor del legislador la de afianzar, sobre base invariable, la cuantía de la recaudación para satisfacer los intereses y amortizar el principal de los treinta y cinco millones del Empréstito, prohibiendo que se recargaran con nuevos impuestos los artículos especificados expresamente en la ley que autorizaba esa obligación, por lo que en inteligencia con tal principio, es igual la creación de un nuevo impuesto sobre algunos de dichos artículos que la alteración de su tipo en sentido de aumento.

LAS OPOSICIONES DE MAESTROS EN REGLA

En la tarde de ayer terminaron las oposiciones para cubrir dos plazas de maestros en Regla.

El tribunal de exámenes, que actuó en la calle de Máximo Gómez número 60, fué el mismo de los exámenes anteriores, compuesto por los señores Victor Vidaurrázaga, Presidente; A. Carreño, Secretario; Miguel Bergery, A. Oliva y H. de Sosa, vocales, y el vocal de la Junta de Educación Ignacio Correa.

A las oposiciones concurrieron 23 de los 28 aspirantes, habiendo pasado al ejercicio práctico 13 opositores y siendo aprobados 8, en el orden siguiente:

- 1.—Eduardo Cardona, 40 puntos.
- 2.—Nicolás Ruiz Donato, 39 puntos.
- 3.—Arturo Galí, 35 puntos.
- 4.—Antonio Bueno García, 25 puntos.
- 5.—Carlos M. Piedra, 33 puntos.
- 6.—Lisardo Otero, 32 puntos.
- 7.—Arnaldo Borrasspita, 31 puntos.
- 8.—José A. Ochoa y Benítez, 31 puntos.

De estos opositores fueron aprobados los dos primeros, quienes cubrirán plazas, y los seis restantes forman el escalafón por un año.

Próximamente vacarán cinco plazas y es de esperar que los del escalafón cubrirán dichas plazas antes de un mes.

Los exámenes de maestras continuarán hoy, y es probable no puedan terminar, pues faltan por examinarse en el ejercicio práctico 36 maestras.

EL CORRESPONSAL.

PERIODICOS Y MODAS

En "La Moderna Poesía" Obispo 135, han recibido una gran remesa de periódicos ilustrados, Modas y papel de cartas.

Entre los periódicos hay soberbios números del "Mundo Gráfico," "Nuevo Mundo," "Alrededor del Mundo," "Las Ocurrencias," "La Actualidad" y los diarios de Madrid "El Imparcial," el "Heraldo" y "El Liberal."

Además ha llegado un magnífico número de la revista ilustrada "Hojas Selectas" con excelentes grabados.

Para el Hogar

La madre de Guillermo II

Actual emperador de Alemania

He aquí algunos datos conmovedores acerca de la Emperatriz Victoria, madre del Kaiser Guillermo II, actual Emperador de Alemania. Estos datos los facilitó Mme. Catalina Kolb, quien fué casada en primeras nupcias con el Príncipe Radziwill, y estuvo durante quince años estrechamente unida a la familia imperial alemana.

Dice esta señora, refiriéndose a la difunta Emperatriz, que se la trataba en su nueva patria, no ya como a una extranjera, sino casi como a una enemiga, a quien sus adversarios no otorgaban desdeñosamente más nombre que el de "la inglesa," y que fué siempre el blanco del odio del verdadero dueño y señor de Alemania en aquella época: del poderoso Príncipe de Bismark.

Valiéndose este unas veces de sus astucias, y otras de algunas malas inteligencias, logró tenerla siempre alejada del mayor de sus hijos; de aquel que debía reinar más tarde, bajo el nombre de Guillermo II, y la hizo probar toda clase de inquietudes, penas y decepciones.

Fuerza es, no obstante, confesar que en medio de ellas, no dejó de brillar alguna vez para la princesa un rayo de luz, pues amó y fué amada por su marido; pero hasta ese amor no estuvo exento de amarguras consistiendo una de ellas, en su largo, su interminable esperar.

La princesa, que no tenía ambiciones cuando se trataba de ella misma, se sentía orgullosa de su marido; se identificaba con él en todo y acariciaba sus proyectos. Pero cuando la verta mano de su suegro Guillermo I, dejó caer la corona sobre las sienes de su bien amado esposo, viendo realizado sus deseos, advirtió con desmedida amargura, que esa corona no ceñía ya más que la cabeza de un moribundo; casi un cadáver.

¡Haber esperado tanto, para llegar a ser emperatriz y hallarse frente a aquella desoladora realidad! ¡Contemplar por todo deleite al ser reina la horrible agonía de los cancerosos y tener que apreciarla detenidamente, primera como enfermera del esposo tan querido, y después al sentirse ella misma invadida por el espantoso mal!

Mme. Kolb copia en su artículo varios párrafos de una carta escrita por la Emperatriz Victoria, cuando luchaba en vano por salvar la vida de Federico III, y en ellos se escapan de la pluma de la augusta señora los gritos de dolor más desgarradores que puede lanzar un alma humana. Dicen así:

"No le hablo a usted de mí, sino del Emperador, quien se encuentra más aliviado desde hace tres días; sin embargo, no puedo asegurarle a usted, sino que sufre menos. ¡Si fuera dable que no padeciese tanto y pudiera hallar el reposo que le es tan necesario!

"Trabaja mucho, tal vez porque conoce que aun así dejará mucho por hacer. Yo no le pido ya a Dios más que resignación, sobre todo para mi pobre enfermo, y se la concede. Su paciencia y su afán por hacer el mayor bien posible en el poco tiempo que le resta, son admirables.

"No le recomiendo a usted que nos recuerde y que ruegue por nosotros, por estar convencida de que lo haré, y me limito a agradecerle anticipadamente.

"Por mi parte le diré, que cuando se cae de tan alto como me siento caer, se piensa siempre en los amigos,

S. M. la Reina Victoria Eugenia



ULTIMO RETRATO DE LA REINA DE ESPAÑA

Conocimientos útiles

al menos, todo cuanto es posible pensar en estas tristes circunstancias. Imagino a veces que esta agonía no es más que un sueño del que tengo el fin que despertar, y luego la angustia se apodera de mí, y mudo toda la extensión de la horrible realidad!

"¡Y pensar que pertenezco al número de esos seres a quienes llama el mundo "los felices de la tierra!"

"¡Si pudieran los que me envidian, (o más bien, los que me envidiaban, porque supongo que ya no lo hará nadie), si pudieran saber, repito, como suelen expiar a veces los de mi clase, su elevación y su grandeza, no se apresurarían tanto a condenarlos y a juzgarlos.

"No solo sufrimos, sino que tenemos que sufrir además sin proferir una queja, ni demostrar nuestro dolor, esclavizando la desesperación, como lo exige nuestro rango, y ocurra lo que ocurra, tenemos que caer a lo rey; es decir, como caen y mueren los reyes."

Algún tiempo después podrían haberse repetido los párrafos escritos por la Emperatriz, refiriéndose a ella misma. Lo que había visto sufrir a su marido, tuvo que padecerlo ella sola, y hasta en su agonía no cesaba un instante de recordarlo; y cuando sus terribles dolores le arrancaban algún quejido, exclama "El Emperador no gritaba nunca: no hay duda, él era más valiente que yo."

¡Y decir que según sus propias palabras, se la tenía por una de las dichosas de la tierra!

Lavado de los sombreros de paja

Al acabarse la temporada veraniega, muchas personas se encuentran con el sombrero de paja nuevo, pero sucio. ¡Es una lástima tirarlo! Quien le quiera lavar económicamente, puede hacerlo de un modo muy sencillo.

Quítese el forro y todos los adornos, colóquese en una forma de madera donde quede bien ajustado y frótese con una ligera disolución de potasa blanca. Todas las manchas desaparecen. Luego se le azufra y se le moja con una esponja bien empapada en agua clara.

La paja de los sombreros de señora, más fina y delicada que la de los sombreros de caballeros, se limpia y blanquea echándola en una disolución de ácido muriático oxigenado y saturado de potasa. Quedará muy blanca y muy flexible.

Modo de estar bien abrigado en la cama.

Aunque todavía no es tiempo de tomar estas precauciones, nunca está demás conocerlas. Eso sin contar con que, a lo mejor, se echa de pronto el frío encima y conviene estar prevenidos para combatirlo.

Este sistema de abrigarse en la cama es bien fácil.

Hágase una frazada con doble tela, la interior de seda fina y la exterior de seda doble, introduciendo entre ambas el plumazón de las alas de las perdices, pues éste es muy caliente y suave que el de todas las aves. Si no puede gastarse tanto, bastará con deshilar todos los pedazos de seda inservibles que se tengan a mano, acolchando estas hebras, sin apretarlas mucho, en dos pedazos de lana del grandor de la cama que se ha de cubrir.

FOLLETIN 16

MAURICE LEBLANC

LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

De venta en "La Moderna Poesía"

ja sirvienta debilitada por la edad? ¿Qué importancia pueden tener las extravagancias de un loco? Además, si el intendente general hubiera realizado su fortuna, ¿no le parece que se habría encontrado esa fortuna? En un corto espacio como ese se oculta a lo sumo un papel, una alhaja, pero no tesoros.

—Sin embargo, esos cuadros... —Sí, es verdad. Pero aun así constituye eso una prueba suficiente?

Entonces Lupin se puso a mirar el cuadro que el notario había sacado del armario, y después de haberlo examinado mucho tiempo, dijo:

—¡Ha dicho usted que había tres cuadros!

—Sí, uno que ve aquí, se lo entregaron a mi predecesor los herederos de Carlos. Luisa de Ernemont posee otro, y en cuanto al tercero nadie sabe adónde ha ido a parar.

Lupin me miró, y prosiguió: —Y cada uno de ellos tenía la misma fecha?

—Sí, inscripta por Carlos de Ernemont al mandar que les pusieran marcó poco antes de su muerte... La misma fecha, 1-4-2, es decir 15 de Abril año II, según el calendario revolucionario, puesto que la arrestación ocurrió en Abril de 1794.

—¡Ah! muy bien, perfectamente, dijo, Lupin... la cifra 2 significa...

Se quedó pensativo algunos instantes, y prosiguió: —¿Me permite usted que le haga otra pregunta? ¿Jamás se ha ofrecido alguno a resolver este problema?

El notario levantó los brazos exclamando: —¡Calle usted, por Dios! Si aquello fué como una plaga de la notaría. De 1820 a 1843, el señor Tur-

bon, uno de mis predecesores, fué convocado diez y ocho veces a Passy por el grupo de herederos a quienes habían prometido descubrir los tesoros del intendente general toda clase de impostores, de adivinadores, de iluminados, etc. Por fin, se estableció una regla: toda persona que quisiera buscar esos tesoros, debía depositar de antemano, cierta cantidad.

—¿Qué cantidad? —Cinco mil francos. En caso de hallarlos, la tercera parte correspondía al individuo. Si no lograba nada, el depósito quedaba para los herederos. De este modo yo estoy más tranquilo.

—Pues ahí tiene usted los cinco mil francos.

El notario dió un salto. —¡Eh! ¿qué dice usted? —Digo, repitió Lupin sacando de su bolsillo cinco billetes de mil francos y extendiéndolos sobre la mesa con gran serenidad, digo que ahí está el depósito de cinco mil francos. Tenga usted la bondad de darme recibo y convocar a todos los herederos de Ernemont para el 15 de Abril del año que viene, en Passy.

El notario estaba con la boca abierta. Yo mismo, aunque acostumbrado a esos cambios de escena de Lupin, estaba todo asombrado.

—¡Va de veras?, dijo el notario.

—Absolutamente de veras.

—Sin embargo, yo no le he ocultado a usted mi opinión. Todas esas historias inverosímiles no tienen en su abono ninguna prueba.

—No soy de su parecer, respondió Lupin.

El notario le miró como quien mira a una persona cuya razón flaquea. Después, tomó decididamente la pluma y extendió en papel sellado a usted mi opinión. Todas esas historias inverosímiles no tienen en su abono ninguna prueba.

—No soy de su parecer, respondió Lupin.

El notario le miró como quien mira a una persona cuya razón flaquea. Después, tomó decididamente la pluma y extendió en papel sellado a usted mi opinión. Todas esas historias inverosímiles no tienen en su abono ninguna prueba.

vez en la calle, le pregunté a Lupin:

—¿Qué le ha oído usted alguna cosa?

—¡Yo!, contestó él, absolutamente nada. Y eso es precisamente lo que me divierte.

—¡Pero hombre, si hace ya cien años que están buscándolo...

—La cuestión no es buscar sino reflexionar; y para eso tengo trescientos sesenta y cinco días. Es demasiado, y aún me expongo a olvidar este asunto por más interesante que sea. Amigo mío, confío en que usted me lo recordará, ¿no es así?

Y en efecto se lo recordé varias veces en los meses siguientes, sin que por eso prestara gran importancia. Después transcurrió un período sin tener ocasión de verle. Luego supe que entonces hizo un viaje a Armenia, en el que emprendió una lucha espantosa contra el sultán, la cual se terminó con la caída del déspota.

Esto no obstante, yo le escribía a las señas que me había dejado, y así pude comunicarle ciertos informes obtenidos sobre mi vecina Luisa de Ernemont, el amor que pocos años antes había tenido por un joven rico, que

la seguía amando, pero que, obligado por su familia, tuvo que abandonarla; la desesperación de la pobre mujer; la vida esforzada que llevaba con su hija.

Lupin no contestaba a ninguna de mis cartas. ¿Acaso no la recibía? A todo esto se acercaba la fecha, y más de una vez me preguntaba interiormente si sus numerosos asuntos no le impedirían acudir a la cita dada.

El caso es que llegó el 15 de abril, y ya había yo concluido de almorzar sin que Lupin se hubiese presentado todavía. A las doce y cuarto salí de casa e hice que me condujesen a Passy.

En seguida distinguí en la callejuela a los cuatro rapaces del obrero que estaban parados delante de la puerta. Advertido por ellos, el notario salió a mi encuentro, exclamando:

—¿Y el capitán Janniot?

—¿Qué no está aquí?

—No, y puedo asegurar a usted que le están esperando con impaciencia.

Y en efecto, los grupos rodeaban al notario, y todas aquellas caras que al momento reconocí, no tenían aquella

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Todos, absolutamente todos los inscriptos disfrutarán por igual de VIAJE GRATUITO con un poco de constancia.—No se impacienten, ni sientan envidia por los primeros afortunados que van a España sin más desembolso que el de la primera cuota de ¡UN PESO!—La suerte de los demás no debe desanimarnos, sino al contrario debe de confortar nuestro espíritu.—“Turismo Hispano Americano” demostrará prácticamente sus ventajas favoreciendo a todos, absolutamente a todos los inscriptos.—Las combinaciones son muchas, y los

LISTA DE INSCRIPCIONES

SERIE VEINTIDOS

- 2101 Victoriano Eneguerra; San José de los Ramos.
- 2102 Andrés Rodríguez Sánchez; San José de los Ramos.
- 2103 Luis Menéndez, San Juan Bautista 12; Matanzas.
- 2104 Graciliano Sánchez; Teniente Rey 85.
- 2105 Víctor Martínez, Apartado 19, San Juan y Martínez.
- 2106 Ramón Álvarez, Apartado 19, San Juan y Martínez.
- 2107 Aurelio Almarza, Bayona 18.
- 2108 José García González, Apartado 405; Cienfuegos.
- 2109 Lisardo Rodríguez; Rancho Veloz.
- 2110 Félix Heras; Rancho Veloz.
- 2111 Dámaso Arboe; Rancho Veloz.
- 2112 José Simón; Rancho Veloz.
- 2113 Jerónimo Blanco; Rancho Veloz.
- 2114 Rafael González; Rancho Veloz.
- 2115 Manuel García; Rancho Veloz.
- 2116 Agustín Otero; Rancho Veloz.
- 2117 Manuel Menéndez, Apartado 54; Santa Clara.
- 2118 Manuel Ruiz, Salvador; Camagüey.
- 2119 Celso Fernández, Apartado 92; Camagüey.
- 2120 Félix Tagarro, Apartado 92; Camagüey.
- 2121 Joaquín Tagarro, Apartado 92; Camagüey.
- 2122 Celestino Aguilar, Apartado 92; Camagüey.
- 2123 Oscar Arias, Apartado 92; Camagüey.
- 2124 Manuel Fernández, Apartado 92; Camagüey.
- 2125 Eliseo Simón, Apartado 92; Camagüey.
- 2126 Dionisio Peláez, Apartado 67; Sagua la Grande.
- 2127 Ricardo Cervera, Apartado 557; Cienfuegos.
- 2128 José Paz Fernández, Apartado 125; Cienfuegos.
- 2129 José Rego Fernández, Apodaca 30.
- 2130 Salvador Gómez, Apodaca 30.
- 2131 Antonio Carballo, San Rafael 14 1/2.
- 2132 Francisco Barceló, San Rafael 14 1/2.
- 2133 José Prendes; Sagua la Grande.
- 2134 José Fernández; Sagua la Grande.
- 2135 Miguel Vázquez; Sagua la Grande.
- 2136 Consuelo López; Sagua la Grande.
- 2137 Ramón Gómez; Sagua la Grande.
- 2138 Francisco Negrete, café “La Colonia”, Pedro Betancourt.
- 2139 Andrés Franco, Santa Isabel 5; Cienfuegos.
- 2140 Constantino González, Santa Isabel 5; Cienfuegos.
- 2141 Francisco Lago, Santa Isabel 5; Cienfuegos.
- 2142 Vicente Sierra, Aguila 162.
- 2143 Aurelio Almarzola, Bayona 18.
- 2144 Lesmes Zalvidaga, Hotel París.
- 2145 Luis Zalvidaga, Hotel París.
- 2146 Luis Calvo, Hotel París.
- 2147 Milagros Mazón, Hotel París.
- 2148 Segundo Fontela, Hotel París.
- 2149 Pedro García, Hotel París.
- 2150 Celestino Nave, Júziz 1.
- 2151 Santiago Rivero, Luz 37; Guanabacoa.
- 2152 Vicente Penabaz, Luz 37; Guanabacoa.
- 2153 Vicente González, Aranguren 153; Regla.
- 2154 Juan Fernández; Quinta Covadonga.
- 2155 Constantino Menéndez, Neptuno 171.
- 2156 Ramón Alonso, Muralla 27 1/2.
- 2157 Antonio San Julián, Estévez 7; Santa Clara.
- 2158 Aurelio Taboada, Estévez 7; Santa Clara.
- 2159 Nicanor Iglesias, Estévez 7; Santa Clara.
- 2160 Francisco Méndez, Monte 230.
- 2161 Francisco Fort; Mariano.
- 2162 Rosa Ferrer; Mariano.
- 2163 Manuel Menéndez, Real 45; Arroyo Arenas.
- 2164 Dolores Unzueto, Muralla 55.
- 2165 Luis Pérez, Muralla 55.

cálculos están hechos para que los beneficios de “Turismo Hispano Americano” se distribuyan por igual y equitativamente.



El Ministro de la Guerra
Excmo. Sr. General Agustín Luque

Señor don Gabriel R. España. Distinguido señor y amigo: Entre la América latina y nosotros, los españoles, no puede menos de haber grandes deseos de conocerlos y, por tanto, de ponernos al habla, como suele decirse. Somos nosotros para ellos sus antecesores, es decir, lo que trae a su memoria el poético recuerdo de lo que fué, avalorada con la deducción lógica de que fuimos los mejores de aquel entonces, pues que hicimos lo que los demás no fueron capaces de hacer. Son ellos para nosotros el testimonio fehaciente de nuestra vida pléyica y fecunda, transplantada al otro mundo, y en él hecha buena; son todo nuestro ser.

Y si tenemos lazos de origen que nos identifican y empujan, a la vez que nos honran, si tenemos la comunión del idioma, que tanto facilita, y unos y otros disponemos de parajes dignos, por su hermosura y recuerdos poéticos, de ser visitados y estudiados, nada más natural que así sea, ni nada más plausible que cuanto facilite el que así pueda ser. Me adhiero, pues, a tan patriótica y conveniente idea, felicito a su iniciador y ofrezco cuanto de mí dependa y pueda contribuir a su más pronta y mejor realización. Se reitera suyo afectísimo amigo seguro servidor, G. R. S. M.

Agustín Luque.

SERIE VEINTITRES

- 2201 Víctor Vigil, “La Narcisca”, Jova.
- 2202 Manuel González; Hoyo de Manicaragua.
- 2203 Celestina Burgos; Jatibonico.
- 2204 Francisco Tormes; Jatibonico.
- 2205 Sofía Stiefel; Jatibonico.
- 2206 Dr. C. Trillo; Jatibonico.
- 2207 Dionisio Benedí; Jatibonico.
- 2208 Eusebio Escalante; Jatibonico.
- 2209 Angel Torres; Jatibonico.
- 2210 Ramón Escobar, Apartado 183; Manzanillo.
- 2211 Sebastián Mañé, Apartado 183; Manzanillo.
- 2212 Ana Mañé, Apartado 183; Manzanillo.
- 2213 Guillermo Rojas, Banco Español; Santa Clara.
- 2214 César González, Soledad 20; Camagüey.
- 2215 Pedro Mosquera, Soledad 20; Camagüey.
- 2216 Juan Millet, Soledad 20; Camagüey.
- 2217 Rodrigo Rodríguez, Soledad 20; Camagüey.
- 2218 Julián Barcina, Lugareño 90; Camagüey.
- 2219 Primo Alonso, Lugareño 90; Camagüey.
- 2220 Agustín López, Maceo 15; Camagüey.
- 2221 Jesús Pardo, Marina baja 44; Santiago de Cuba.
- 2222 Rafael Álvarez, Apartado 413; Cienfuegos.
- 2223 Félix Fernández, Enramadas Altas 3; Santiago de Cuba.
- 2224 José Rodríguez, Refugio 2.
- 2225 Angel Menéndez, Jesús del Monte 610.
- 2226 Belarmino Fernández Jesús del Monte 610.

- 2227 Eugenio Vilela, Escobar 205.
- 2228 Honorio García, Güira de Melena.
- 2229 Constantino Rodríguez; Güira de Melena.
- 2230 José María Díaz; Alquizar.
- 2231 Alvaro Menéndez; Alquizar.
- 2232 Fermín Arronte; Alquizar.
- 2233 Salvador J. Luice; Alquizar.
- 2234 José Casa; Alquizar.
- 2235 Fructuoso Caspio, Infanta 48.
- 2236 Florencio Laguerela, Calle 27 y A; Vedado.
- 2237 Ramón Díaz, Amargura 3.
- 2238 Miguel Oriol, Amargura 34.
- 2239 Eladio Sustacha, Amistad 91.
- 2240 Félix Martínez; San Juan y Martínez.
- 2241 Jesús Ferreiro, Reina y Galiano.
- 2242 Francisco Naya, Aguiar 106.
- 2243 Enrique Naya, Aguiar 106.
- 2244 Emilio Naya, Aguiar 106.
- 2245 Gregoria Ramos, Aguiar 106.
- 2246 María Suárez, Aguiar 106.
- 2247 Manuel Campa, Luz 7.
- 2248 Manuel Fernández, Avenida 122.
- 2249 Nicolás Layuno, Jesús del Monte 220.
- 2250 Pedro Cabilla, Suárez 19.
- 2251 Jesús Albo, Manrique 100.
- 2252 Antonia Sánchez, San Nicolás 27.
- 2253 José María Vives, Infanta 90.
- 2254 Antonio Galdo, Infanta 90.
- 2255 Arsenio Alonso, Infanta 90.
- 2256 Primitivo Santa María; Managua.
- 2257 Pacifico Llano; Managua.
- 2258 Manuel Rivas; Managua.
- 2259 Mercedes Cegan; Hoyo Colorado.
- 2260 Constantino Rodríguez, Hotel París.
- 2261 Francisco López, Hotel París.
- 2262 Antonio Fontela, Hotel París.
- 2263 Lorenzo Mdeora; Santiago de las Vegas.
- 2264 Celestino Tosar, Galiano 99.
- 2265 Caprasio Muñoz; Bolondrón.
- 2266 Luis Wagnon; Bolondrón.
- 2267 Antonio Bertrán, Apartado 176; Manzanillo.

- 2299 Julio Gracia, Maceo 33; Sagua la Grande.
- 2300 Evaristo Otero, “Los Pasiegos”; Sagua la Grande.

SERIE VEINTICUATRO

- 2301 José Menéndez; San Diego del Valle.
- 2302 Ceferino Noves, Apartado 35; Placetas.
- 2303 Wenceslao Menéndez, Apartado 68; Sancti Spiritus.
- 2304 Angel Sánchez, Martí; Camagüey.
- 2305 José Sápchez, Martí; Camagüey.
- 2306 Alejandro Sánchez, Martí; Camagüey.
- 2307 Remigio Martín, Martí; Camagüey.
- 2308 Pablo Pinedo, Martí; Camagüey.
- 2309 Juan Pedro González, Martí; Camagüey.
- 2310 Cipriano Ruiz, Martí; Camagüey.
- 2311 Esteban Sánchez, Martí; Camagüey.
- 2312 Eduardo Montejo, Martí; Camagüey.
- 2313 José Álvarez, Peletería Soler; Manzanillo.
- 2314 José María Zayas, Peletería Soler; Manzanillo.
- 2315 Gerardo González, Peletería Soler; Manzanillo.
- 2316 José Antonio Menéndez, Peletería Soler; Manzanillo.
- 2317 Marcelino Varela, “La Acacia”; Manzanillo.
- 2318 Juan Ballester, “La Granja”; Manzanillo.
- 2319 Francisco Ramírez, “La Principal”; Manzanillo.
- 2320 Agueda Vega, “La Principal”; Manzanillo.
- 2321 Francisco Ramírez Vega, “La Principal”; Manzanillo.
- 2322 Cayetano Almirall, “La Principal”; Manzanillo.
- 2323 Joaquín Hernández, “La Principal”; Manzanillo.
- 2324 Manuel Álvarez, Martí y Loynaz; Manzanillo.
- 2325 José Rivas, Martí y Loynaz; Manzanillo.
- 2326 Manuel Suárez, Martí y Loynaz; Manzanillo.
- 2327 José Giral, Martí y Loynaz; Manzanillo.
- 2328 José Olivella, Martí y Loynaz; Manzanillo.
- 2329 Magín Olivella, Martí y Loynaz; Manzanillo.
- 2330 Pedro Almirall, Martí y Loynaz; Manzanillo.
- 2331 Feliciano Gutiérrez, Masó 25; Manzanillo.
- 2332 Luis González, Carretera de Bayamo; Manzanillo.
- 2333 José María Rolo, Sario 5; Manzanillo.
- 2334 José Marimón, Benítez 14; Manzanillo.
- 2335 Ricardo Marimón, Benítez 14; Manzanillo.
- 2336 José Marimón, Benítez 14; Manzanillo.
- 2337 Juan Noreig, Maceo 5; Manzanillo.
- 2338 Luis Martínez, “La Moda”; Yaguajay.
- 2339 Juan González, Zaldo 159; Cienfuegos.
- 2340 Juan Rincón, Zaldo 159; Cienfuegos.
- 2341 José Menéndez, Zaldo 159; Cienfuegos.
- 2342 Alfredo Blanco, Zaldo 159; Cienfuegos.
- 2343 Rosa Veneranda, Zaldo 159; Cienfuegos.
- 2344 María Benítez, Zaldo 159; Cienfuegos.
- 2345 María L. Santana, Zaldo 159; Cienfuegos.
- 2346 Guillermo García, “La Moda”; Yaguajay.
- 2347 Rafael Jacomina, “La Moda”; Yaguajay.
- 2348 Francisco Jacomina, “La Moda”; Yaguajay.
- 2349 Juan Matos, “La Moda”; Yaguajay.
- 2350 Avelino Quiñones, “La Moda”; Yaguajay.
- 2351 Juan Barrera, Céspedes 20; Caibarién.
- 2352 Francisco Fernández, “La Moda”; Yaguajay.
- 2353 Ramón Suárez, “La Colosal”; Consolación del Norte.
- 2354 José Suárez, “La Colosal”; Consolación del Norte.

- 2355 Aniceto Suárez, “La Colosal”; Consolación del Norte.
- 2356 Joaquín Alfonso, “La Colosal”; Consolación del Norte.
- 2357 Robustiano Velázquez; Ranchuelo.
- 2358 José Velázquez; Ranchuelo.
- 2359 Marcelino Vidal, Calixto García 18; Manzanillo.
- 2360 César Planell, Banco Nacional; Manzanillo.
- 2361 Esteban Plá, Plácido y Loynaz; Manzanillo.
- 2362 José Larramendi, Villuendas 19; Manzanillo.
- 2363 Aquilino Pérez, “La Francia”; Manzanillo.
- 2364 Agustín Fosalva, Valls, Ribera; Manzanillo.
- 2365 Francisco Erviti, San Miguel 216.
- 2366 María Montojo, San Miguel 216.
- 2367 Josefa Erviti, San Miguel 216.
- 2368 Manuel Suárez, Jesús Peregrino 47.
- 2369 Alberto Moretón; San Antonio de los Baños.
- 2370 José María Díaz; San Antonio de los Baños.
- 2371 Prudencio Pérez, Jesús del Monte 61.
- 2372 Serafina Lizpiz, Jesús del Monte 169.
- 2373 Eustaquio Morán, Valls Ribera; Manzanillo.
- 2374 Emilio Viñas, Valls Ribera; Manzanillo.
- 2375 Luis Gota, Valls Ribera; Manzanillo.
- 2376 Pedro Larrea, Valls Ribera; Manzanillo.
- 2377 Eugenio Zamora, Merchán y Concepción; Manzanillo.
- 2378 Cándido Nuño, Apartado 65; Manzanillo.
- 2379 Fernando Fernández, “La Biblioteca”; Manzanillo.
- 2380 Julio Villar, Apartado 82; Santiago de Cuba.
- 2381 Ramón Barzana, Apartado 82; Santiago de Cuba.
- 2382 Juana Zavala, Apartado 3; Sancti Spiritus.
- 2383 Elías Benguría, Apartado 3; Sancti Spiritus.
- 2384 Francisco Ibarreché, Apartado 3; Sancti Spiritus.
- 2385 Florentino Menéndez, Apartado 3; Sancti Spiritus.
- 2386 Constantino Pérez, Apartado 3; Sancti Spiritus.
- 2387 Joaquín Palmerola, Apartado 3; Sancti Spiritus.
- 2388 Angel G. Manzano, Apartado 3; Sancti Spiritus.
- 2389 Manuel Sánchez, Apartado 3; Sancti Spiritus.
- 2390 Manuel Fernández, Apartado 3; Sancti Spiritus.
- 2391 José Gutiérrez; Jatibonico.
- 2392 Manuel Rodríguez; Jatibonico.
- 2393 Susana Benedí; Jatibonico.
- 2394 Magín Parxe; Jatibonico.
- 2395 María Lloren; Jatibonico.
- 2396 Roberto Cervera; Jatibonico.
- 2397 Leonor Martínez; Jatibonico.
- 2398 José García; Jatibonico.
- 2399 Rosa Alva de la Torre; Jatibonico.
- 2400 Jaime Rosell; Jatibonico.

(Se continuará.)

Advertencias importantes

Cuantos han tenido la amabilidad de dirigirse por carta a TURISMO HISPANO-AMERICANO deben guardar para esta institución una grandísima indulgencia, perdonando el retraso involuntario a que somete todas, ABSOLUTAMENTE TODAS LAS RESPUESTAS. Durante muchos días los pliegos recibidos se han contado por millares. Las extensas listas que venimos publicando demuestran LAS COLOSALES PROPORCIONES DE ESTE EXITO, SIN PRECEDENTE. Además, debe no olvidarse que TURISMO HISPANO-AMERICANO ha nombrado su Representante general a los señores Llerandi y Ca., San Rafael 1 1/2, Habana, y que estos señores por el agobio de trabajo no han podido aun complacer a NINGUNA DE LAS INFINITAS PERSONAS que, por centenares, han solicitado el cargo de Agente en el interior. Sólo por conducto de dichos señores, hasta ahora, pueden hacerse inscripciones.

TEATROS Y ARTISTAS

Los grandes estrenos de películas llevaron anoche mucho público a los teatros en los que se explota el cine en gran escala, el "cine de altura." Albiu y Politeama empeñados en ruda competencia de la que sale ganando el público porque ambos teatros procuran ofrecer inmejorable cartel.

No vamos a hacer la crítica de "S. M. la Sangre" ni de "La última Víctima," que son las dos grandes películas estrenadas ayer en el Politeama y Albiu respectivamente.

Pero sí diremos que ambas son maravillas del cine y que bien merecen ver vistas.

De "El hijo del diablo," estrenada anoche en Payret, tampoco pensamos hacer crítica alguna.

Nuestro espíritu benévolo con todo lo que sea, o pretenda ser, teatro nacional, nos obliga a un discreto silencio.

Un mes atrás nos hacía casi romperse la compañía de Regino López: la gracia y popularidad de éste, la vis cómica de un Robreño o un Castiljo, la sal del inimitable "negrito" Acebal, y sobre todo la riqueza y propiedad del decorado con que se presentaban ciertas obras, nos hacían hablar de ellas pese a que no nos gustara la tendencia de algunas.

"El hijo del diablo," es un arreglo, y por serlo amerita menos aún un juicio acerca de una obra "nacional."

Seguimos, pues, entregados al discreto silencio del cual, repetimos, nos sacaba a veces Regino López, y del cual ahora no salimos para no desentonar en el coro general de alabanzas.

Del género chico, repetimos que está en auge; y que tanto Heredia, como Martí y el Casino cuentan las funciones por llenos.

De los salones de cine, el elegante "Cine Sevilla" y el "Cine Norma" se llevan la palma de la victoria.

Parece ser cierto que Tallaví, que es un actor de primera fila, estará en la Habana en el mes de diciembre.

Así lo dice el compañero Hermida, siempre bien informado.

La noticia será recibida con gusto por el público, porque el nombre de Tallaví es garantía de una buena temporada dramática.

El teatro en que actúe Tallaví será Albiu.

Y si se vencen pequeñas dificultades, insignificantes, tendremos en Payret otra buena compañía dramática española con Matilde Moreno al frente de ella, en diciembre o enero.

Antes nos visitará la compañía de Miguel Muñoz, la que hará un recorrido por el interior de la isla de regreso de Puerto Rico, en donde ha realizado una brillante campaña.

Una lectora nos pregunta si tendremos ópera en Payret.

Y a una lectora le contestamos que nuestros informes, debidos a la amabilidad de Pemberton, nos permiten creer que sí, que tendremos ópera, un poco tarde; a últimos de abril puede que empiece la temporada.

Uno de la platea.

CARTEL

PAYRET.—Tandas: "El bandleiro Solís," "El hijo del diablo," dos actos.

ALBIU.—Cine Cuba. Films Co.: "La última víctima," "Belleza infame," estreno. Función continua.

POLYTEAMA.—Cine Santos y Artigas: "La Majestad la Sangre," "La última voluntad del Rey del Acero," Función corrida.

CASINO.—Tandas: "Las Banderas," "Un crimen misterioso," "La pena negra."

MARTI.—Tandas: "El señor Joaquín," "El Barquillero," "Enseñanza Libre."

HEREDIA.—Tandas: "Los locos," "La Geisha," "La mulata."

MOLINO.—No se recibió programa.

CINE NORMA.—Dos tandas: Estrenos diarios.

CINE SEVILLA.—Dos tandas: "La esposa del Nilo," "El perro de la baronesa," "Historia de un mozalibete," "Sangre india." Concierto.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que sea

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso o cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige a la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen a la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello, es preciso matar el germen destructor. El Herpiledo Newbro, ese nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello e impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarra—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

AVISOS BANOS CARNEADO

Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado. Abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personal; \$1. Fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confunda usted con otros.

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 36 mil tejas cerollas de canal, 1.000 puertas de todos tamaños, 1.000 borzones de madera dura, 500 tejas de batián y ventana, con otros muchos objetos para fabricación.

S. J. DA MEDIO REGALADO

Infanta 102, moderno, esquina a San Martín. VERAZOZA y Cia. S. R. M. 79. TELEFONO A-3517. 3721 AG-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 163-1 Ms

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS C. 1266 J-1

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Transatlántica Española

"Reina María Cristina," el 20 de Septiembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XIII" el 20 de Octubre para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjanse a su consignatario: MANUEL OTADUY, Oficios núm. 28, altos, Telef. A 6588

VAPOR CORREO MONTSERRAT

Capitán ZARAGOZA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Agosto, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

Capitán HAZAS

SALDRÁ PARA VERACRUZ

sobre el día 2 de Septiembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga a bordo hasta el día 2.

EL VAPOR MONTEVIDEO

Capitán MORALES

saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURACAO, PUERTO CABELLO, LA GUIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ y BARCELONA

sobre el día 2 de Septiembre, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga a bordo hasta el día 2.

EL VAPOR REINA MA. CRISTINA

CAPITAN: HAZAS.

SALDRÁ PARA CORUÑA, GIJON, Y SANTANDER

el día 20 de Septiembre a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

Primera clase, desde \$148-00 M. A.

En 2a clase 128-00 "

En 3a preferente 88-00 "

En 3a clase 36-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.

Carrotes de lujo y de familias a precios convencionales.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

Primera clase, desde \$148-00

Segunda clase \$126-00

Tercera preferente \$83-00

Tercera \$37-00

IDA Y VUELTA

Primera clase \$263-50

Segunda clase \$221-25

Tercera preferente \$146-85

Tercera \$72-95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no

conducan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundados en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes diríjanse a su consignatario, MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26. HABANA. 78-1 J.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarián.

NOTAS

Carga de abotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Calbarián, hasta las 9 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.

Atraveses en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, arrancarán el muelle del Desco-Calmanera; y los de los días 10, 20 y 30 al de Bocuenero.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calmanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria, y los embarcadores que lo soliciten, no admitirán ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de serie de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que no lleven en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar en el contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán indicar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunidos sea ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Consignatarios que sin pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan disponible, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Julio de 1913. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 2175. 78-1 J.

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.

Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.

Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 1277 156 Ab 10.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA LA NAVARRE

saldrá el día 15 de septiembre a las 4 de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde \$148-00 M. A.

En 2a clase 128-00 "

En 3a preferente 88-00 "

En 3a clase 36-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.

Carrotes de lujo y de familias a precios convencionales.

PARA CANARIAS

Primera clase \$85 Cy.

Intermedia 53 "

Tercera clase 32 "

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Linea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correo de la afamada Cie. de Navegación Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambassu, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores diríjanse a sus consignatarios en esta plaza.

ERNEST GAYE

Apartado número 1090

OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1449

HABANA 2700 AG-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1913

Vapor GIBARA

Sábado 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camaguey), Manatí (sólo a la ida) Puerto Padre (Chaparrá), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Camagaya, Saetia, Felton), Sagua de Tamayo (Cananova, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y CA BANQUEROS

Oficina número 715. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos. Pignoraciones. Cambios de Monedas.

Giro de letras por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

2372 78-1 J.

N. GELATS Y COMP

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras ciertas de crédito y giro a vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leña, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

240 163-1 Ms.

Hijos de R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos del Comercio y Pignoración de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1153 153-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Telefono A-1256. Cable: Childs. 2371 78-1 J.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"

2373 156-1 J.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 40 HABANA 49.

Especial para los sobros de 5 1/2 a 6. 2372

OFICIAL MUNICIPIO DE MARIANAO

Se recuerda a los contribuyentes por Fincas Urbanas, Subsidio Industrial y Suministro de agua que el día 31 de Agosto corriente, vence el plazo para pago sin recargo de las cuotas del primer trimestre de 1913 a 1914.

Marianao, Agosto 22 de 1913. El Tesorero, 10660 3-27

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano

Secretaría

Acordado por esta Sección y debidamente autorizado por la Junta Directiva proveer por oposición las plazas de Profesora y Profesor de las asignaturas de Mecanografía y Taquigrafía del Plantel de Enseñanza de este Centro, con el haber anual de TRESCIENTOS PESOS mensuales cada una, de orden del señor Presidente de esta Sección, y en cumplimiento del citado acuerdo, se convoca por este medio a todos los Profesores de las referidas asignaturas que deseen presentarse como aspirantes a dichos cargos.

A partir de esta fecha y por espacio de ocho días hábiles, queda abierta la admisión de solicitudes aspirando a las mencionadas plazas, en la Secretaría de esta Sección, de 8 a 10 de la noche.

Habana, 27 de Agosto de 1913. El Secretario, José Granda.

ASOCIACION de Proprietarios, Industriales y Vecinos de Cerro y Villanueva

De orden del señor Presidente se cita a los señores Asociados a Junta General legendaria que tendrá efecto el viernes 29 del actual, a las ocho y media de la noche en la Calzada del Cerro número 574 C, por Zaragoza.

Habana, Agosto 26 de 1913. El Secretario Contador, 10657 1t-27 2m-28

Solidez Banco de la Habana

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana 269 AG-1

Havana Electric Railway, Light & Power Company

Sección de Omnibus SUBASTA

El domingo, 24 del corriente mes, a las 10 a. m., en el Paradero de las guaguas del Principe, se sacará a pública subasta ganado mular y caballar maestro de tiro, propio para carros y carretones. La Compañía se reserva el derecho de aceptar o no las proposiciones, entendiéndose éstas al contenido en moneda oficial.

Habana, 18 de Agosto de 1913. Superintendente General, G. GUTIERREZ, 10190 8-19

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

Servicio vía Canarias

Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie, 1a \$148 2a \$126 3a \$92 a España

Ipiranga y Corcovado, 1a \$148 3a Pref. \$ 60 3a \$92 a España

Otros vapores, 1a \$128 3a \$29 a España

1a \$ 85 3a \$29 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordos en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujo de departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Ginasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Seguridad y limpieza cameral.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Agosto 18, 19 y 27.

de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA en combinación con el precio reducido de \$36 HABANA-NEW YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde \$125-00

HABANA-LONDON, " 132-50

HABANA-PARIS, " 133-75

HABANA-GIBRALTAR, " 125-00

HABANA-GENOVA, NAPOL., " 125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Próximas salidas de NEW YORK, del vapor

IMPERATOR

Septiembre 20. Octubre 11. Noviembre 1.

Keilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4788 2701 AG-1

Sección Mercantil

(Continuación de la página 2)

MANIFIESTOS

Agosto 27

287 Vapor inglés "Prince George," procedente de Cayo Hueso. En lastre.

DEA 27

288 Vapor americano "Sarstoga," procedente de New York.

Para la Habana

Consignatarios: 5 buultos muestreas.

Galán y Ca.: 913 manta, 800 barriles papas, 1,682 sacos harina, 69 cajas queso y 4 buultos maquinaria.

Neira y Gallarraga: 83 id. frutas, 1 id. ajo, 6 id. jamones.

Alvarez, Estévez y Ca.: 46 M. queso, 15 id. frutas y 5 id. jamones.

J. M. Mantecón: 10 cubos queso, 10 id. frutas, 10 id. jamones.

Vidal, Rodríguez y Ca.: 93 cajas id. queso, 10 cajas salchichón, 5 id. puerco, 50 id. ciruelas, 10 id. pimienta, 5 id. dátiles, 1 id. galletas y 100 id. conservas.

M. Prieto: 2 cajas ajo.

Swift y Ca.: 259 cajas puerco, 20 atados queso, 20 cajas óleo, 7 id. manta, 3 id. jamones, 20 huacales queso, 50 cajas id. queso, 151 cuetes mantaquilla.

Alonso y La Torre: 9 cajas dulces y 100 id. frutas.

Rodenas y Varela y Ca.: 81 M. id. m. queso, 1 id. efectos, 1 id. galletas, 1 id. queso, y 4 id. jamones.

F. Bowman: 165 cajas aguarrás, 50 id. queso y 500 barriles papas.

Ménes y Pereda y Ca.: 900 id. id.

Mullán, Alonso y Ca.: 724 barriles id. aguarrás y Ca.: 900 id. id.

R. Rute: 400 sacos id.

A. Pérez Pérez: 1,500 barriles id. y 400 sacos id.

M. Am. Grocery Co.: 2 atados queso y 1 caja galletas.

Umanes: 8 id. dulces y 2 id. queso.

G. Hillo: 88 barriles grasa, 240 atados mango y 20 buultos efectos.

P. Palacio: 20 cajas puerco.

Sesler, Pi y Ca.: 27 buultos efectos y 27 barriles cerveza.

Fernández, García y Ca.: 10 cajas puerco.

F. López: 7 id. dulces.

P. Pita: 100 barriles papas, 5 cajas tocho y 100 id. conservas.

Acuerdo y Maestro: 150 sacos frijoles.

M. Miró y Ca.: 50 barriles papas y 5 id. dulces.

Marguette y Rocaberti: 12 fardos caña.

A. Ramos: 100 barriles papas.

Landerus, Calle y Ca.: 180 id. id.

J. Jiménez: 1 huacal ajo.

Asesor Comercial: 3,302 atados papas.

Havana E. Tobacco y Ca.: 7 pacas tabaco.

E. Menéndez: 5 id. id.

E. Lecours: 100 sacos harina.

Arulco, Martínez y Ca.: 50 cajas almídamo.

The Borden y Ca.: 2,760 id. y 150 id. id. leche y 1 caja paraguas.

Wiplana, Guerrero y Ca.: 5 barriles mantaquilla, 25 cajas leche y 3 buultos efectos.

Lavín y Gómez: 100 sacos garbanzos.

Menéndez y Arrojo: 50 cajas conservas.

Luengas y Barros: 50 id. id.

J. Balcells y Ca.: 75 id. id.

Domench y Artau: 110 id. id.

Pita y Hnos.: 140 sacos frijoles.

W. B. Fair: 25 atados talco.

Barruquá, Maciá y Ca.: 125 cajas queso.

Munizategui y Tallacabe: 50 id. id.

M. Astorgui y Ca.: 150 id. id.

A. Marcé: 25 id. cerveza y 2 M. efectos; 100 id. leche.

E. Barrá: 230 buultos drogas.

M. Johnson: 148 id. id.

F. Tamechiel: 76 id. id.

F. Deckerhoff: 4 id. efectos.

C. H. Thrall y Ca.: 1 id. id.

García, Tuñón y Ca.: 1 id. id.

Gómez, Piñero y Ca.: 1 id. id.

Sañez y Rodríguez: 1 id. id.

Sobornos de Gómez Mena y Ca.: 1 id. id.

González, García y Ca.: 3 id. id.

Havana Electric R. Co.: 830 id. id.

V. G. Mendoza: 4 id. id.

Escolante, Castillo y Ca.: 3 id. id.

ZAFRA DE CUBA 1912-1913

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 23 de Agosto de 1913 y totales hasta esa fecha.

Table with columns: Puertos, Toneladas (2,240 lbs.), Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Cabaiguán.

Table with columns: Puertos, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Anterior, Total hasta la fecha.

OTROS PUERTOS

Table with columns: Puertos, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Wuerthas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Antilla & Nipe Bay, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Yacoro, Cans, Trinidad.

Table with columns: Puertos, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Anterior, Total hasta la fecha.

TODA LA ISLA

Table with columns: Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Semana, Total hasta la fecha.

Table with columns: Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911, Total hasta Agosto 26, 1913, Total hasta Agosto 24, 1911.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

Alvarez, Valdés y Ca.: 11 id. id. Huerta, Cifuentes y Ca.: 2 id. id. García, Coto y Ca.: 17 id. id. González, Remedo y Ca.: 2 id. id. Cobo, Basco y Ca.: 3 id. id. A. García y Sobrinos: 1 id. id. M. San Martín y Ca.: 1 id. id. R. García y Ca.: 4 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 84 id. id.

Alvaré, Hno. y Ca.: 3 id. id. Martínez, Castro y Ca.: 3 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 8 id. id. J. Fernández y Ca.: 1 id. id. Celso Pérez: 5 id. id. Pemas y Ca.: 4 id. id. R. Muñoz: 1 id. id. M. F. Pella y Ca.: 1 id. id. Funes y Hnos.: 2 id. id. V. Campa y Ca.: 2 id. id. Suárez y Rodríguez: 13 id. id. F. López: 3 id. id. Barandiarán y Ca.: 1 id. id. Amado Paz y Ca.: 3 id. id. G. Cañizo G.: 3 id. id. Varas y Bárcena: 1 id. id. González, Maribón y Ca.: 1 id. id. V. Loriente: 17 id. id. L. F. de Cárdenas: 7 id. id. Central Sma. Trinidad: 3 id. id. Casteleiro y Vizoso: 42 id. id. Vidal y Fernández: 44 id. id. M. Fernández y Ca.: 3 id. id. Menéndez y Ca.: 13 id. id. Alvarez, García y Ca.: 9 id. id. Mill, Supply y Ca.: 11 id. id. Fernández, Valdés y Ca.: 32 id. id. A. H. de Díaz y Ca.: 8 id. id. T. F. Turull: 61 id. id. Palaco y García: 15 id. id. J. Villafuerte: 7 id. id. Vinde de Ruiz de Gamiz: 20 id. id. Vinde de Aedo Ustia y Vinent: 10 id. id. Taboada y Rodríguez: 12 id. id. Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 4 id. id. Central San Agustín: 51 id. id. J. A. Vila: 20 id. id. J. F. Bernés y Ca.: 31 id. id. Prieto y Hno.: 4 id. id. Ferrocarriles Unidos: 738 id. id. G. Acoevdo: 45 id. id. West India Oil R. Co.: 20 id. id. R. Alvarez y Hno.: 50 id. id. A. López: 9 id. id. Fernández y Ca.: 14 id. id. Am. Steel Co.: 6 id. id. M. Varas: 5 id. id. Fábrica de Hielo: 30 id. id. M. Frankfurter: 3 id. id. J. I. Alonso: 1 id. id. H. Horter y Fair: 34 id. id. Marina y Ca.: 106 id. id. G. Aróstegui: 7 id. id. Aspuru y Ca.: 5 id. id. R. Navarro: 38 id. id. Boletín de la S. Humanitaria: 19 id. id. Martínez y Ca.: 1 id. id. S. Sánchez: 2 id. id. Pemas y Menéndez: 3 id. id. Menéndez, Rodríguez y Ca.: 3 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 1 id. id. Harris, Hno. y Ca.: 113 id. id. P. Fernández y Ca.: 4 id. id. A. Inceira: 10 id. id. La Tropical: 80 id. id. Benguría, Corral y Ca.: 47 id. id. N. Gelata y Ca.: 2 id. id. R. Velasco: 2 id. id. Fuente, Prens y Ca.: 16 id. id. Briol y Ca.: 5 id. id. L. L. Aguirre y Ca.: 11 id. id. Lamas y Vidal: 3 id. id. B. Lanzagorta y Ca.: 29 id. id. Araluce, Martínez y Ca.: 14 id. id. J. B. Cio we hijos: 75 id. id. Inclán, Argones y Ca.: 21 id. id. Compañía Litográfica: 20 id. id. Diario Español: 12 id. id. Cuba: 75 id. id. Ruiz y Ca.: 4 id. id. S. Michón: 2 id. id. Henry Clay and Book Co.: 35 id. id. J. Aguilera y Ca.: 32 id. id. National P. T. Co.: 72 id. id. A. Eppinger: 16 id. id. R. Dussay y Ca.: 1 id. id. B. Wilcox y Ca.: 3 id. id. Centro Asturiano: 89 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 5 id. id. La Habanera: 110 id. id. A. García: 5 id. id. Vinde de Arriba y Fernández: 50 id. id. Pons y Ca.: 3 id. id. Coca-Cola y Ca.: 5 id. id. A. Livi y Ca.: 2 id. id. E. M. Pulido: 3 id. id. Singer S. Machine Co.: 233 id. id. El Progreso: 93 id. id. M. B. Hamel: 6 id. id. J. de la Prens: 43 id. id. Pons y Ca.: 14 id. id. Arredondo y Barquín: 12 id. id. Turro y Ca.: 9 id. id. Cuba Trading Co.: 1 id. id. Castro, Fernández y Ca.: 60 id. id. U. C. Supply y Ca.: 91 id. id. González y Ca.: 1 id. id. Orden: 733 id. id., 732 id. ferretoria, 74

290 Vapor noruego "Amora," procedente de Boston. Para la Habana. Fernández y Ca.: 19 buultos efectos. Suroil y Fraguales: 250 sacos arena. C. Lorenzo: 250 id. id. J. Huarte: 500 id. id. J. Otero y Ca.: 50 id. id. Martínez, Castro y Ca.: 17 buultos efectos. P. Fernández y Ca.: 5 id. id. Barandiarán y Ca.: 13 id. id. E. R. Margarita: 50 atados puerco. R. Dussay: 353 buultos efectos. La Opinión: 558 id. papel. La Epoca: 600 id. id. El Día: 250 id. id. Diario de la Marina: 175 id. id. El Mundo: 197 id. id. La Discusión: 149 id. id. Swift y Ca.: 80 cajas puerco. Larrañaga y Casso: 1 id. efectos. Orden: 153 buultos efectos, 29 id. drogas, 25 sacos frijoles, 4,250 id. avena, 24 buultos efectos, 1,000 sacos arena, 239 fardos papel.

Para Isla de Pinos. Orden: 1 automóvil.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

Agosto 26. Para New York, vía Nassau, vapor americano "Segurana."

DIA 27. Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George."

Para Panzacola vapor inglés "J. Hardie."

Para Progreso vapor holandés "Maartensdijk."

BUQUES DESPACHADOS

Para Veracruz y escalas vapor americano "Esperanza," de tránsito.

Para Cayo Hueso vapor cubano "Julian Alonso," con 90 pacas tabaco en rama, 85 tercios tabaco en rama, 668 huacales pifias, 70 buultos frutas y 184 buultos visandas.

Para Canarias vapor alemán "Sprowald," con 3 cajas tabacos torcidos, 6 cajas picadura, 197 cajas dulces, 28 pacas esponjas, 98 pipas aguarrás, 4624 pipas aguarrás, 123 buultos aguarrás y 67 buultos efectos.

Para Cárdenas vapor noruego "Frenes," en lastre.

Para Matanzas vapor español "Rioja," de tránsito.

Para Cayo Hueso vapor americano "Ohvetto," con 25 barriles tabaco en rama, 674 tercios tabaco en rama, 17 buultos visandas, 489 cajas-frutas y 1,700 atados tabillas de cedro.

Para New York, vía Nassau, vapor americano "Segurana," con 1,718 huacales pifias, 150 huacales hijos de pifias, 350 tocos madera de caoba y 1,161 tablas madera de caoba.

Para Panzacola vapor inglés "J. Hardie," en lastre.

Para Progreso vapor holandés "Maartensdijk," de tránsito.

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George," en lastre.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 27 de Agosto de 1913, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Rows include Máxima, Mínima, Barómetro: A las 4 p. m. 765.

Canabando en un corce del color del aguacate llega a París un conset que nos reparte a granel cien marcas de chocolate.

Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Mestre y Martinca!

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTOR ALONSO BETANCOURT ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 39, de 1 a 5. TELEFONO A-7999

BIBLIOGRAFIA

UN LIBRO VALIOSO

El distinguido magistrado del Tribunal Supremo y Presidente que ha sido de la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, Don Angel C. Betancourt, acaba de publicar magníficamente editado por la tan afamada casa de Rambla y Bouza—un nuevo volumen de su interesantísima Colección de Códigos, admirable bibliografía jurídica: el Código Penal vigente en Cuba, con las modificaciones introducidas en el mismo por disposiciones posteriores a la promulgación de dicho cuerpo legal, y con las emiendas que la nueva situación política del país ha hecho prácticamente necesarias, y las indirectamente producidas por leyes de otro orden, con notas aclaratorias y concordancias con otros cuerpos legales vigentes.

Los textos legales se ilustran con abundante doctrina de jurisprudencia del Tribunal Supremo cubano. Acertadamente observa Gastón Mora, en "El Mundo," que la obra del señor Betancourt presta un buen servicio a los que a diario han de manejar los Códigos refundiéndolos con el fin de concordarlos con las nuevas leyes que andaban dispersas y cuyo estudio tenía que hacerse independientemente del de los Códigos.

Lo que caracteriza la obra de Betancourt es su índole esencialmente práctica. Es una obra de consulta, en la que todo se encuentra "recopilado" y concordado.

El laborioso y concienzudo juriconsulto y magistrado ahorra, con sus eruditas refundiciones, mucho tiempo y mucho trabajo.

Bien merece, pues, un efusivo elogio

Cronica Religiosa

DIA 28 DE AGOSTO. Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El Circular está en las Reparadoras. Santos Agustín, obispo, doctor y fundador; Moisés, etiope y Bibiano, confesores. San Agustín, obispo y doctor de la Iglesia, nació en Africa, el día 15 de Noviembre del año 354. Fué de honrada familia. Muy desde luego comenzó a sobresalir su gran talento. Era, por desgracia, en su país dominante el amor de la libertad y de las diversiones, no pudiendo tolerar ninguna sujeción. Como el desorden de las costumbres conducía casi siempre a la irreligión, cayó en todos los errores de los maniqueos. Pero los ruegos y las lágrimas de su madre, Santa Mónica, alcanzaron de Dios la gracia de su conversión, y fué bautizado por San Ambrosio. Dijoese que en aquella solemnisísima función compusieron dichos Santos el himno, o el cántico: "Te Deum laudamus..." en acción de gracias por una conversión que colmaba de gozo a toda la Iglesia. Contaba treinta y tres años San Agustín cuando fué bautizado.

No se hablaba ya en todo el orbe cristiano sino de los talentos, de las obras, de las victorias de San Agustín, venerado por el asombro del mundo y por el hombre de la Iglesia. Pero lo más admirable fué, que siendo tan extraordinario, era mucho mayor en humildad. De pocos años se cuenta la virtud más decorosa, más tierna, ni de mayor grado que la de San Agustín; de pocos que tuvieron el corazón más abrasado en un amor de Dios tan puro y tan activo; de pocos, que profesaron a Jesucristo y a su Santísima Madre una devoción más viva ni más tierna. La caridad con los pobres correspondía a su abrasado amor de Dios. Había ya algún tiempo que a San Agustín, consumido de penitencias y trabajos, se sentía muy desahogado, cuando conoció que Dios le llamaba para el cielo. Displició para morir con un fervor muy correspondiente a aquella grande alma. Recibió los sacramentos con gran fervor, y el día 28 de Agosto del año 430 rindió tranquilamente su espíritu al Señor.

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 28.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Angustias, en San Felipe.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El domingo 31, se celebrará en esta Iglesia la solemne función al glorioso San Roque. La Misa cantada será a las 8 y media. El sermón está a cargo del R. P. Juan José de la V. del Carmen. Por la noche los cultos de costumbre. Suplica la asistencia a los devotos del Santo, la Camarera. Ángela de Cárdenas Vda. de Ojes. 10659 4-25

RAMON VALDES DENTISTA

Extracciones garantizadas sin dolor. Dentaduras perfectas y baratas. Galiano 139. 10583 30-25 Ag.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. 9. Nov-1

Señora Juana A. de Ons.

Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Lamparilla número 40, altos, entre Habana y Compostela y a domicilio. Teléfono A 8051. 10,288 30-A, 20

DR. EDUARDO R. ARELLANO

Discipulo de las Universidades de Berlin y Viena.—Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 4. Cuba 52, teléfono A-1728. C 2832 18-17 Ag.

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 588 25-1 Ag.

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empeñado núm. 14. 2671 Ag-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 64, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. 2772 Ag-1

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO

REINA Núm. 57

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554. Ag-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4. Pobreas gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 2655 Ag-1

DR. LAGE

VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 2935 25-26 Ag.

DR. JUSTO VERDUGO

Des. Cirujano de L. Facultad de París. Es especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Wistar, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consulta: de 12 a 2. Prado 76. 2674 Ag-1

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones de la urina en general. O'Reilly 56, de 1 a 4 P. M. Teléfono A-6030. Domicilio, Zulueta 71, altos. Teléfono A-1630. C 2885 2650 Ag-1

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606". ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO. Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65. Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103, de 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. Ag-1

Doctor Aurelio Silvera

Enfermedades de señoras, Estómago, Hígado, Bazo e Intestinos. Electroterapia, Parto y Cirujía en General. O'Reilly 56, de 1 a 4 P. M. Teléfono A-6030. Domicilio, Zulueta 71, altos. Teléfono A-1630. C 2885 12-20

DOCTOR DEHOQUES

—OCULISTA—. Consultas de 2 a 5.—Aguila núm. 94. TELEFONO A-3940 26-15 Ag.

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA—. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. PRADO NUM 105 2662 Ag-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborales. Lealtad núm. 111. 2670 Teléfono A-5418. Ag-1

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho. Médico de niños. Elección de neuritis. Consultas de 12 a 3. CONSULADONUM 128, entre Virtudes y Animas. 10093 26-15 Ag.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 2673 Ag-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, licores, aguas, abonos minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre y leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3244. 2664 Ag-1

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 2 55 Ag-1

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES
Feliciano Pérez, 58 años. Arroyo Apolo, 7.
Aistolla; Virtudes Pérez, 45 años. Lu...

DEFUNCIONES
Antonio Rosales, 9 años. Carlos III 14.
Apendicé; Julio Hernández, 23 años. Ol...

Compatibilidad.
Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas...

ENSEÑANZAS

Colegio María Luisa Dolz
De Primera y Segunda Enseñanza
Prado núm. 64, esquina a Colón

COLEGIO
"Hogar y Patria"
Directoras: Hermanas Palli.
Villegas 109, Habana. Teléfono A-6419.

Colegio Americano
dirigido por las Hermanas Dominicas abre el curso escolar el día primero de Septiembre.

LAURA L. DE BELIARD
Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libro, Mecanografía y Piano.

"COLEGIO AGUABELLA"
Acosta núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. Enseñanza Primaria, Elemental y Superior.

COLEGIO DE
La Inmaculada Concepción
Ancha del Norte 259

COLEGIO DE
Nuestra Señora del Rosario
para niñas y señoritas, dirigida por Religiosas Dominicas francesas.

COLEGIO DE SEÑORITAS
Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

ACADEMIA GALASANGIA
PARA SEÑORITAS
Las M. Escuelas, siguiendo en sus prácticas de enseñanza los mismos métodos de las Escuelas de las señoras de este hermoso país.

COLEGIO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza
El día nueve del próximo Septiembre, inaugurará el Colegio de Belén las clases de curso académico de 1913-1914...

ACADEMIA COMERCIAL
Además de los estudios arriba mencionados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte, y regentado por H. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial...

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana?

FATHER MOYNIHAN
Director.
Teléfono A-2874. Apartado 1,056

INSTITUCION FRANCESA
AMARGURA NUM. 33
Directora: MILES MARTINON

ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA
Los alumnos de este Colegio de enseñanza primaria, comercial y secundaria...

P. P. ESCOLAPIOS
SAN RAFAEL NUM. 50.
Esta acreditada plantel de enseñanza primaria, comercial y secundaria...

LAURA L. DE BELIARD
Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libro, Mecanografía y Piano.

COLEGIO DE
La Inmaculada Concepción
Ancha del Norte 259

COLEGIO DE SEÑORITAS
Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

ACADEMIA GALASANGIA
PARA SEÑORITAS
Las M. Escuelas, siguiendo en sus prácticas de enseñanza los mismos métodos de las Escuelas de las señoras de este hermoso país.

COMPRAS

Compro, Vendo y Alquilo
CASAS y Fincas Rústicas
Compro 2 casas en el Vedado, 3 en Jesús del Monte y 4 en la Habana.

COMPRAMOS
muebles de oficinas y nos hacemos cargo de restaurar, barnizar y tapizar muebles finos de todas clases...

Se compran
Trajos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

COMPRO CASAS QUINTAS QUE TENGAN arbolada. Fincas rústicas. Lotes grandes de terreno en Marianao, Columbia...

SE ALQUILA, en Acosta 56, un departamento alto, fresco y cómodo; vale 17 pesos oro.

SE ALQUILAN, juntos o separados, los altos y bajos de San Lázaro 229, en Gerovasio y Belascoain.

VEDADO. Se alquilan unos hermosos y ventilados altos entre las dos líneas del tranvía, en la calle de los Baños entre 39 y 21.

VEDADO. Para el día primero de Septiembre se alquila, en 5 centenas, la casa 37, 49, entre B y A.

SE ALQUILAN, San Rafael 149, altos y bajos, 158, altos, 159, altos, 161, altos.

SE ALQUILAN los bajos de Calid 29, modernos y con todas las comodidades. Haive en la vidriera del café.

EN LA VIBORA. Se alquila la casa calle de las Delicias 69, entre San Francisco y Ballagros.

EN EL HERMOSO edificio de Torregrosa, Compostela 65, frente a la Casa Borbolla, se alquilan unos bonitos altos...

CASA PARA FAMILIA. Villa María, 3 número 11, entre Jota y K. Vedado. Espléndidas habitaciones desde 6, 7, 8 y 10 personas.

SE ALQUILAN
en Bernaza 48, habitaciones altas y bajas y una sala en el bajo, en \$18.96...

SE ALQUILAN, en 19 centenas, los hermosos altos de la casa de Neptuno número 220Z.

VEDADO. Alquilo dos casas a 9 y 12 centenas. Once entre L y M. La Haive en la bodega.

EN LA NEW YORK, Amistad 61, se alquilan habitaciones con baño, doble servicio, desde tres centenas hasta seis y se admiten abonados a la mesa.

SE ALQUILAN los modernos altos de la casa San Miguel 210, compuestos de sala, 84 y uno para criados.

SE ALQUILA, para establecimiento, la casa San Miguel 210 C, esquina a Lucrecia. Informa en la vidriera del Café de Tacón.

OFICIOS NUM. 68, altos, se alquila un departamento con vista a la calle, pisos de mosaicos, luz eléctrica, servicios sanitarios, baño, es casa de familia.

SE ALQUILA, en seis centenas, la casa calle de Vapor núm. 17, con sala, tres cuartos grandes, comedor, cocina, pisos de mosaicos, sanidad completa y azotea.

REINA NUM. 12, altos. Propios para familia de gusto se alquilan estos hermosos altos con 8 habitaciones, doble servicio sanitario y departamento aparte para criados.

CASA DE FAMILIA, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, en la planta baja un departamento de sala y habitación, estando al frente una respetable señora.

GRAN CASA PARA FAMILIA

Industria 125, esquina a San Rafael
Antigua y conocida casa con espléndidas habitaciones, con balcón a San Rafael. Selecta mesa, sin horas fijas.

EN CASA MODERNA y de orden, se alquila habitación con su cocina independiente, por \$10.00 mensuales.

AMPLIA y FRESCA casa en el mayor punto de los Quemados de Marianao, ocupada por matrimonio, cédeme dos o más habitaciones a matrimonio sin niños o señoras solas.

DOS GRANDES habitaciones se ceden en Amistad núm. 94, altos, a una cuadra de Galiano, ambas con balcón a la calle, baño y servicio independiente.

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquilan magníficas habitaciones a familia sin niños. Virtudes 36, antiguo, habitaciones para hombre a \$6.50, son casas de orden.

EX CUATRO CENTENES y medio se alquilan los bajos de Esperanza 29, con sala y dos cuartos, servicio sanitario completo, casa esquina a Florida, por donde cruzan los carros.

SE ALQUILA, en Bayona y Merced, al lado de la bodega, una habitación a señoras solas o matrimonio sin niños.

SE ALQUILAN los bajos de las casas Campanario 68 y 70, en 15 y 16 centenas, respectivamente. Informa en los altos del 70.

HAY SALONES para familias que pueden pagarlos, en Aguilar 72, altos y pequeños con muebles, luz, criado y teléfono, a 3 centenas. Abonos a la mesa 3 centenas por persona.

VEDADO
Se vende la casa calle 19, entre J y K, compuesta de jardín, portal, sala, comedor, tres cuartos, galería de persianas, cocina, servicio sanitario; tiene seis metros ochenta y tres centímetros de ancho.

CARNEADO
alquila o vende dos casas nuevas con todo el servicio a la moderna, cochera o garage y jardín, \$79.50, H y Calzada y 9, frente al Club Habana, Vedado.

VEDADO, 17 NUM. 310. Se alquila un alto a la brisa, con gas y electricidad, 14 centenas. Llame e informe al lado.

LOMA DEL VEDADO. Bonitos altos, calle 15 núm. 255, entre C y D, sala, comedor, 7 cuartos, 2 baños, ciclos rasos, mucha agua, electricidad, etc.

EN SAN MARIANO y Príncipe de Asturias, un magnífico chabé de dos plantas, con todas las comodidades para una familia de gusto.

NEPTUNO 38, ALTOS
entre industria y Amistad, acabada de reedificar, se alquila, en 16 centenas. Tiene sala, sala y gabinete, cuatro cuartos grandes, cuarto de baño con bañera, lavabos, ducha e inodoro, cuarto y servicio independiente para criados.

FARMACIA. SE SOLICITA UN BUEN dependiente, un aprendiz y un sirviente; deben traer buenas referencias. Luyanó 72. No se dan informes por teléfono.

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES penitulares de criadas de mano o manejadoras; tiene buenas referencias de las casas donde han servido. Villegas número 101, altos, cuarto núm. 9.

SE ALQUILA
un bajo en Paula 13, entre Cuba y San Ignacio, sala, comedor, cuatro grandes habitaciones, pisos finos, mamparas, lavabos, una cuadra de todos los carros y la iglesia de la Merced, \$40.00. La llave en la bodega esquina a Cuba. Razón, Tegla, teléfono B-05 núm. 8005, González.

SE ALQUILA
los altos de la casa Cuba 69, entre Teniente Rey y Murala, compuestos de seis cuartos, sala, saleta, comedor, gran baño, espacio zaguán, dos cuartos en la azotea. Informa en los mismos.

A LOS DETALLISTAS. Se alquila la esquina de Dolores y Rodríguez, propia para bodega y carnicería o forja; no hay establecimiento en la cuadra. La llave al lado. Informa en la misma.

EN GUANABACOA se alquila la casa de las Figuras, con todas las comodidades modernas, para una familia de gusto; también se alquilan unos cuartos o departamentos sin niños y de moralidad. Calle de Máximo Gómez núm. 52.

OFICIOS NUM. 5 y Mercaderes núm. 12, se alquilan habitaciones buenas y modernas, a personas de moralidad. Muchas comodidades. 10547 8-26

SE ALQUILAN los altos, independientes, de Concordia 150C, entre Oquendo y Soledad, en 7 centenas. La llave en la botica. Informa en Concordia núm. 61.

BONITOS BAJOS. Se alquilan, Jesús del Monte núm. 101, con sala, saleta, 4 cuartos, cuarto de criado y comedor al fondo. En la panadería la llave y para tratar en San Benigno 16, antiguo, frente al parque de San Juan Suárez. 10549 8-26

SE ALQUILAN los altos de la casa San Ignacio 120, esquina a Acosta. Informa en los bajos. 10519 8-27

EN 20 CENTENES se alquila la hermosa casa Luyanó 102, esquina a Lora, propia para un almacén de rama o para familia. En Campanario núm. 164, antiguo. Informa 10541 8-26

SE ALQUILAN habitaciones en casa de caballeros, con matrimonio sin niños luz eléctrica, con toda asistencia, llave y del Canoa. 10540 4-26

SAN RAFAEL 34
ENTRE AGUILA y GALIANO, SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL, PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO. INFORMAR EN AMISTAD NUM. 45, SEGUNDO PISO. 10535 8-21

CARCEL NUM. 21 A, altos, entre Prado y San Lázaro, se alquilan dos habitaciones sin niños, con balcón, luz eléctrica y teléfono A-8737. 10532 8-26

Propio para industria
Se alquila una nave de grandes dimensiones para instalar una industria. Es de reciente construcción y tiene chubasco con piso en los terrenos lindantes con el Ferrocarril del Oeste. Calle de San Fabrice de mosaicos "La Cubana" (Atarjea). Informes: Monte núm. 361, taller de Pignol. 10488 8-24

VILLEGAS NUM. 56. Se alquilan los altos, compuestos de sala, comedor, 4 cuartos, servicio sanitario, en 14 centenas. Informa: Nazabadi, Sobrino y Ca., Murala y Aguilar, teléfono A-3580. 10503 8-26

SE ALQUILA
Escobar 162, entre Reina y Salud. Terminada de construir, preciosas de decoración, amplios y ventilados, el porche de 166, altos. Informa: B. núm. 82, entre 8 y 11, Vedado o por el teléfono 10491, de 1 a 5. 10495 15-24 Ag.

PARA FARMACIA
una esquina frente a la Iglesia del Vedado. Lo mejor en situación. Es una verdadera ocasión. Línea 60, esquina a D. 10492 8-24

Calzada y C
esta esquina se alquila para establecimiento, toda o parte, con contrato corto o largo. Renta barata. En ella hay armatoste y larga servicios propios del giro de viveres y otros. Trato, Línea núm. 60. 10492 8-24

EN BELASCOAIN 26
esquina a San Miguel, se alquila una casa para familia fresca, preciosa de decoración, modernas. Precio módico. Informa 10491 8-24

ORRAPPA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones y departamentos con balcón a la calle, a precios módicos. 10488 8-24

SE ALQUILAN los modernos y ventilados altos de la casa calle de Campanario número 6, con sala, saleta, comedor, seis habitaciones, cuarto de baño y demás comodidades para numerosa familia. 10474 8-24

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la casa calle de Lamparilla núm. 32, compuestos de sala, saleta, comedor, cuatro cuartos y servicios. Informa en la barbería de la esquina. 10504 8-24

EN PRADO. Se alquilan los altos de la moderna casa núm. 22 del Paseo 42, Martí La llave en los bajos e informa en Cuba número 52, de 1 a 3. 10520 8-24

SE ALQUILA
una hermosa habitación con tres balcones a la calle, esquina, en casa particular, propia para escritorio, comisionista u hombre soltero. Bernaza núm. 1, altos, frente al Parque de Albar. 10421 8-23

MONSERRATE NUM. 7, altos, habitaciones muy frescas, frente al mar, en casa moderna y de familia decente, con sin muebles, lujoso baño, luz eléctrica, teléfono y comida si se desea. 10427 10-21

JESUS DEL MONTE. Se alquila el hermoso alto Santo Suárez 3, esquina a la Calzada, compuesto de sala, saleta, cuarto cuartos, baño, cocina, doble servicio sanitario y cuarto para criados. Informa en el núm. 1 y por el teléfono F-1530. 10476 10-21

SE ALQUILA
un departamento con tres habitaciones, juntas o separadas, con todo el servicio y muebles, con balcones al Malecón, a las señoras de moralidad. En los altos de la casa Martián núm. 22, esquina a Gen. 10470 10-21

SE ALQUILA, en el Vedado, calle 15 entre C y D, una casa con todas las comodidades modernas. Informa al lado. 10427 8-23

VIBORA. B. Leguerruel entre Bra. y Aa. R. Rivero. Se alquilan los altos, independientes, recién construídos, con sala, comedor, 8 cuartos, baño, cocina, doble servicio sanitario y cuarto para criados. Su dueño es Dor. J. servicios sanitarios. Informa en el núm. 1 y por el teléfono F-1530. 10476 10-21

SE ALQUILA
un departamento con tres habitaciones, juntas o separadas, con todo el servicio y muebles, con balcones al Malecón, a las señoras de moralidad. En los altos de la casa Martián núm. 22, esquina a Gen. 10470 10-21

EN LO MEJOR

Se vende una casa en el cerro de San Lázaro, con portal, sala, baño, comedor, cocina, cuarto de baño y tres dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SOL 118. ALTOS

Habitaciones para hombres solos o matrimonios sin niños, hay luz eléctrica. 8-21

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

Preciosos Apartamentos

En lo más elevado del Vedado, calle 8 y 9, se alquilan, elegantes apartamentos con todas las comodidades, cada uno tiene baño, electricidad, calefacción, etc. Entradas independientes de cada apartamento. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

SE ALQUILAN

Se alquilan los departamentos, viviendas, comedores, cocinas, cuartos de baño y dormitorios. Se da de muy buena mano y tiene un terreno de 100 metros. Corresponde a la familia de la misma. No se admite corredor. 10684

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, fonda de café, tiene 14 años de edad y su padre es quien lo recomienda. Informan en Infanta 46, antiguo. 10684

EN REINA 14 SE SOLICITA UNA CRIADA para la limpieza del comedor y ayudar a servir la mesa, que sea formal. Sueldo, 3 lulesas. 10682

ORLANDERA DE DOS MESES DE PADRILLA, desea colocarse a leche entera, puede verse su niño, teniendo recomendación de buenos médicos. Informan en Prado 32, café. 10682

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de manejadora: tiene quien responda por ella. Pícosta núm. 23. 10681

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para los quehaceres de una casa familiar y que sepa algo de cocina. Se da buen sueldo. Cuba núm. 126. 10685

HOTELERAS, CASAS DE HUESPEDES, POSADAS, etc. Se solicita quien de razón del joven colombiano Marcelino Gómez Lavilla, para un asunto que le interesa. Dirección a Domingo Cordero, Cuba 18, antiguo. 10690

DEPENDIENTE CON BUENAS REFERENCIAS, práctico en todos los trabajos de escritorio, mecanógrafo y sabiendo el inglés y el español correctamente, puede encontrar colocación. Diríjase bajo las iniciales B. C. al apartado 720, Habana. 10683

MERITORIO UN JOVEN DE BUENA familia que posee el español con perfección y si es posible que sepa el inglés, puede encontrar colocación en una casa de comercio. Diríjase a L. B. Correo Apartado 720, Habana. 10688

SE NECESITA, PARA CORTA FAMILIA, una cocinera que sepa su deber y que tenga buenas referencias. Sueldo, 3 centenes al mes. Monte 366, antiguo. 10685

DESEA COLOCACION EN BOTICA un muchacho de 17 años, adelantado, peninsular, sin pretensiones: tiene quien lo garantiza. Informan en Revillagigedo número 167, bodega. 10685

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa formal de criada de manos, fonda de café, tiene quien responda por ella. Informa en Apedaca 16, antiguo. 10684

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, con buenas referencias, de preferencia de la mañana en adelante. Prado 78. 10623

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: tiene referencias. Informan en Valle núm. 3, a todas horas. Antonio Camiños. 10622

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos o manejadora de casa formal. Informan en Monte núm. 262, bodega. 10691

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PARA coser a mano y máquina y hacer alguna limpieza en casa de corta familia y de respeto: no hace mandados. Calle D número 194, esquina a B. Vedado. 10620

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para habitaciones o criada de manos en corta familia de moralidad y no tiene inconveniente en ir al campo. Calle 8 número 23 entre 11 y 13, Vedado, teniendo referencias: no recibe postales. 10618

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad, que sea formal, para la limpieza general de una casa y que sepa coser algo; se la admite una niña de 10 a 12 años; sueldo, 4 centenes. Informan en Cerro 775. 10617

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para manejar a un niño o para la limpieza de corta familia. Informan en Cuba 120. 10613

SE SOLICITA UN TAQUIGRAFO PARA correspondencia en español. Preferible si habla inglés. Informa E. L. Apartado 654, Habana. 10604

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular de mediana edad, teniendo quien la garantiza. Cuba núm. 18. 10627

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA madrileña y una buena manejadora, ambas con buenas recomendaciones. Informan en Sitios 123, antiguo. 10644

DESEA COLOCARSE UN SUPERIOR criado de manos, peninsular, inmejorables recomendaciones. También va al campo. Habana 105. 10642

DESEA COLOCARSE UN BUEN HERREtero mecánico con buena práctica en máquinas, propio para maquinista de cualquiera fábrica, para la población o el campo: tiene certificado de Ingeniero de sus buenos servicios prácticos donde ha trabajado. Informan en Villegas núm. 108, antiguo, altos. 10640

SE SOLICITA UNA LAVANDERA PARA una familia de cuatro personas: tiene que traer referencias y dormir en la colocación. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Calle Quinta núm. 20, esquina a B. Vedado. 10637

COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse para casa particular o de comercio: se repostera. Dragones, Plaza del Vapor, arriba de "El Catal", segundo piso, núm. 61. 10633

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criada de manos o manejadora en corta familia: no asiste por tarjetas. Habana núm. 38. 10634

UN JOVEN PENINSULAR SE OFRECIE de criado de manos: tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. Informan en Aguilá 114, cuarto número 24, preguntan al encargado. 10622

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criandera recién parida, con leche abundante; tiene médico que lo recomienda; no tiene inconveniente en ir para cualquier parte. Informan en San Rafael núm. 141, esquina a Oquendo, solar de Polony. 10633

UNA BUENA COCINERA DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de comercio o particular. Informan en Aguilá 114, bodega. 10630

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos de habitaciones. Informan en Prado núm. 8, moderno, teléfono A-1491. 10678

PARA CRIADA DE COMEDOR O DE habitaciones, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantiza. Habana núm. 108, alto, cuarto número 12. 10675

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan en Mercaderes núm. 164, alto, núm. 3. 10675

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, limpiadora de habitaciones o para manejar un niño. Cuba 128, entrada por Acosta, al lado de la botica. 10673

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera a media leche: tiene buenas referencias. Diríjase a P. Marqués, Telemor, Rey 81, altos. 10622

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejar o criada de manos y servir ropa. Informan en Muralla núm. 111. 10599

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para criada o manejadora: tiene quien responda. Informan en la calle de San Rafael núm. 88, bodega. 10597

DE CRIADA DE MANOS, DE MANEJADORA o cocinera en corta familia, desea colocarse en peninsular que sepa coser y tiene referencias. Monte núm. 132. 10596

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sea aseado y traiga referencias. San Ignacio 110. 10588

Gran Agencia de Colocaciones Villaverde y Ca. O'Reilly 12. Tel. A-2348. Esta antigua y acreditada casa facilita con referencias, camareros y criados a las casas particulares. A los hoteles, cafés, fondas, panaderías, etc., dependencia en todos géneros, lo mismo para ésta que a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 10590

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos, que sea trabajadora y sepa cumplir con su obligación, con buenas referencias, en Obrajón número 45, altos. 10567

CALLE DE SANTA CLARA NUM. 27, SE necesitan buenas costureras. Sueldo, un peso por día. 10541

SE DESEA SABER EL PARADEIRO de Bernardo Rodríguez Pérez. El que dé verdaderos informes será gratificado con \$10.00 Cy. Sirvanse avisar a esta administración o escribir a esta dirección: Teodoro Rodríguez, Box 1848, Bisbee, Arizona, U. S. A. 2926 30-26

EN SAN LAZARO 251, SE OFRECIE un peninsular para criado de manos o camarero u otra cualquier clase de trabajo: sale al campo y tiene buenas recomendaciones. Ofrece las casas donde ha estado. 10562

COCINERO QUE SABE CUMPLIR con su obligación para casa particular o de huéspedes. Cocina con perfección a la criolla, española y francesa. Informan en Monte 22, esquina a Cienfuegos, vidriera del café. 10565

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR práctica en el servicio de habitaciones o comedor, para limpiar o camarera de hotel, coser en máquina y servir bien. Informan en 23 esquina a 6, casa particular. 10560

COCINERA, MUY ASEADA, QUE SABE cumplir con su obligación, desea colocarse. Informan en Suárez núm. 14, bajos. 10553

COCINERA PENINSULAR, MUY ASEADA, en oficio. Informan en Villegas número 85. 10557

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECIE sin muchas pretensiones, con alguna práctica en el país; tiene quien lo garantiza. Informa: Adolfo Vento, Cerro 861. 10555

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o Obrajón núm. 45, camisería. 10558

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de 14 años, para manejadora y la otra de 20, para criada de manos: tienen quien responda por ellas. Informan en Vives núm. 157. 10548

SE SOLICITA UN JOVEN PARA TRABAJO de oficina: tiene un ser rápido e inteligente en el idioma. Diríjase al Apartado 854, Habana. 10548

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA repostera, del país, para comercio o casa particular: tiene buenas referencias. Inquilino núm. 18. 10544

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES de mediana edad, una de criada de manos y la otra de cocinera, con práctica en la colocación y tienen buenas referencias. Informarán en Inquisidor núm. 23. 10543

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos para corta familia o para la limpieza de casa: tiene quien la garantiza. Informan en Cienfuegos 15. 10542

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, saben manejar, tienen prácticas, en casa particular o acompañar al dueño: no tienen pretensiones. Informan en Habana núm. 102, barbería. 10542

UNA SEÑORA AMERICANA, GRADUADA de la gran experiencia académica, se ofrece para clases de inglés en su domicilio o al del discípulo, a precios corrientes. Virtudes núm. 2 A, teléfono A-254. 10538

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criado de mano o de ayudante de chaffeur; tiene referencias. Informan Mercaderes 39 antiguo, entresuelo. 10533

UNA SEÑORITA ALEMANA QUE COMPREnde escribir máquina y teleguía (habla alemán y español) busca colocación con un médico, etc., o cualquier otro, excepto de criada. H. H. Alemana, Hotel de Brooklyn, Prado 97. 10536

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE, sabe cocinar a la española, criandera americana y holandesa. Informan en el Vedado, calle M entre 15 y 17, frente a la bodega, sueldo, 4 centenes; tiene un niño de 7 años que va al colegio. 10531

BUENAS CRIANDERAS, EN CONSULTA de 123, entre Virtudes y Armas, casa del doctor Trémols, hay algunas donde las madres y los médicos pueden escoger. 10514

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECIE para toda clase de trabajos de contabilidad. Llévase libros en hora de ocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. F. 1328 o Petits Trianon Consulado 101. A 10511

UN PENINSULAR DESEA COLOCACION de cochero para particular; va afuera y tiene buenos informes. Razón en Zanja 66, habitación núm. 88, por San José, entre Gervasio y Escobar. 10493

SE OFRECIE UN Tenedor DE LIBROS para trabajar por horas o estable: en la misma se ofrece un cajero con garantías de comercio o bancarias. Diríjase a Suárez núm. 7, altos, por Corrales. Tel. A-4591. 10371

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS rios, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impida causa de diversa, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrupulo, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 10490

EN LA CALLE K ENTRE 17 Y 19, VEDADO, se solicita una cocinera que sepa su obligación y que duerma en la colocación. Sueldo, diez y ocho pesos; que tenga buenas referencias. 10302

POLINOMIO Agencia Central de Colocaciones, la más moderna y la que no cobra por adelantado la comisión. Doy cien centenes al que provea una inmorralidad de esta Agencia. Obrajón 14, teléfono A-5123. 8-26

ORLANDERA ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE, a media leche, con familia formal. Informan en Cristina núm. 10. 10563

VENTA DE FINCAS ESTABLECIMIENTOS

BARRIO DE COLON. VENDEO 1 CASA moderna, alto y bajo, S. B. 414 baños, en el alto igual, con 114 en la azotea, renta \$126-60, \$13,500. Barrio de Monserrate otra en \$9,000. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2386. 10678

FINCA VENDEO 1 CERCA DE ESTA ciudad, terreno magnífico, 114 caballerías, pozos, vivienda y produce tabaco superior: renta \$400. Precio \$3,500. Se deja parte al 5 por 100. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 10675

REPARTO DE LAWTON. SE VENDE una casa acabada de construir, con portal, sala, saleta, 3 cuartos, todo a la moderna, Porvenir y San Francisco. Su dueño en Marqués de la Torre núm. 26. Trato en 10671

SE VENDE UNO DE LOS MEJORES puestos de esta capital, con depósito, huertos y hueros, o se admite un socio. Tiene buena venta y buen local y se da a prueba. Informan en Aguilá núm. 338, puerta. 10656

VENDEO EN \$3,500. UNA CASA EN LA Habana, de sala, comedor y tres cuartos, servicio sanitario, pisos finos, todo de azotea. F. Póli, Mercaderes 184, altos, Notaría de 2 a 4. 10654

NEGOCIO. CASA MODERNA, ALQUITRaves y techos de hierro, con cielo raso, portal, sala, saleta corrida, 4 cuartos, baño, sala, muestros, alcantarillado, cerco tranvía, \$3,350. Dada plaza. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rev. C 2926

VENTA DE CASAS Esquinas y centros de nueva construcción y viejas para reedificar de \$2,500, \$3,000, \$3,500, \$4,000, \$5,000, \$7,000, \$8,000, \$10,000 hasta \$20,000. Sr. Morell, de 11 a 4 p. m. Progreso núm. 26. 10622

ESTABLECIMIENTO muy antiguo y acreditado que rinde grandes utilidades y de mucho porvenir, se vende por tener que marcharse sea de España. Informarán en Compostela núm. 107, antiguo, de 7 a 10 y de 1 a 5. 10654

EN 5,000 PESOS ORO ESPAÑOL SE VENDE la casa de moderna construcción Oros núm. 36, Júcar del Monte. En la misma informa su dueño todos los días de 3 a 7 p. m. 10611

SE CEDE EL DERECHO DE ARRENDAMIENTO de una casa de Inquilino. Informan en Aguilá 127, bodega. 5-27

ESQUINA. CASA DE MAMPOSTERIA y tejá, paredes de 45 cms., en muy buen estado, 14 x 26 metros, en la calle de la Concordia de Belascoain a Infanta. Puede ganar 28 centenes y se da en \$11,000. Informan en Reina núm. 45. 10641

SOLAR EN LA CALLE DE SAN MANUEL a 250 metros de la cañada, junto a San Lázaro, 115 x 50, \$1-50 al contado y \$4-00 a reconocer, por metro, en hipotecas, no se rebaja. Informan en Reina 43. 10642

Gran Negocio Se vende, en Rodríguez y Juana Alonso, Luyanó, una hermosa esquina que mide 10'12 por 16'50 metros, con dos castaños de mampostería, punto alto, seco y ventilado; en \$1,500 oro español. Trato directo con su dueño. Oficios y Rica, café, teléfono A-2868. 10626

SE VENDE una espaciosa casa en el lugar más céntrico de la ciudad, tiene 214 y medio metros cuadrados de terreno, sala muy espaciosa, cinco habitaciones bajas y dos altas, hermoso patio, todo el servicio sanitario moderno, libre de gravamen, cerca de ocho metros de frente por Infanta y ocho metros y muy ventilada, con buenas pías. Para informes y trato diríjase a San Nicolás número 86, de 11 a 2. 10659

SE VENDE una elegante casa recién construida, de alto y bajo, con extradas independientes, próxima a la Estación Terminal, entre dos líneas de carriles. Deja el 5 por 100 Inquilino. Trato directo con su propietario. Diríjase a Sánchez, Apartado número 818. 10626

CAFE. URGE VENDER UNO DE 4,000 pesos, sin regalitos, en buen punto, poco alquiler, se vende por disolución de la sociedad propietaria. Informa: Alvarez López, O'Reilly 88, bajos. 10629

SE VENDE UNA PANADERIA PROXIMA a la Habana, se da en excelentes pedos. Para Informes, Aguilá 114, ischola. 10581

BOTICA. SE VENDE UNA ANTIGUA y acreditada, en esta capital informa el doctor Latorre, Suárez 34. 10585

REPARTO DE LAS CASAS Gran ocasión. Se venden solares de 5 y medio por 38-10, a \$750 moneda americana, en la calle de Prímiles y a la brisa. Informa: López, San Rafael núm. 38. 10587

KIOSCO DE BEBIDAS, CIGARROS, TABACOS y dulces, situado en el mejor punto de la ciudad, se vende en proporción por tener que embarcarse su dueño. Informan en el café Puerta del Sol, vidriera de dulces, Bernaza y Muralla. 10562

SE VENDE una bonita casa próxima a la línea, de portal y jardín al frente, tiene sala, saleta, 4 cuartos, a la brisa, cuartos para criados, patio, trapalio, libre de gravamen, en \$1,500 oro español. Trato directo por tener que hacer una negociación su dueño. Informan en la calle de la Muralla esquina a San Ignacio, café El Comercio. Horas, de 8 a 10 y de 1 a 4. M. Fernández. 10511

VERDADERA GANGA. EN EL MEJOR punto de la Habana se vende, por poco dinero, una fonda con contrato y buena mampostería. No pierda esta ocasión. Veniga a verme hoy mismo. Cuba y Acosta, carbonería. 10502

VENDEO varios solares de mi propiedad sitios en 17 esquina al parque, 23 esquina A. 19 y 4, C esquina al Parque de Mercedes A. entre 21 y 23 y otros. Algunos forman lotes de 1,818 y 1,600 metros. Vendido también la casa Virtudes esquina a Manrique. Informo en Manrique de 55, moderno, altos. Teléfono A-4310. 10518

VENDEO 1 casa con establecimiento. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 10566

LA ULTIMA CASA QUE QUEDA SE DA en \$2,500 Cy. compuesta de sala, saleta, dos cuartos, de azotes, moderna, servicios modernos, paredes dobles, es ganga. Santa Teresa núm. 23, esquina a Calzada, Centro, teléfono 1-1074. 10475

VEDADO. ENTRE 17 Y 19, SE VENDE una casa acabada de fabricar. Precio, \$3,000 oro americano. Informan, Zaido y Ebra, abogados, Empedrado 34, de 1 a 5. 10494

CUBA NUM. 14, FRENTE AL MAR. SE vende esta casa, con 400 metros de arrendamiento, su precio es de \$20,000 oro español. Informan en Prado núm. 34, altos, de 12 a 2 y 5. 10423

Casas de venta Virtudes, \$9,500; Chacon, \$14,000; Rayo, \$7,500; Misión, \$2,500; Jesús María, \$7,800; Belascoain, \$8,500. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 10414

SOLARES, VIBORA, A PLAZOS. SAN FRANCISCO, \$75 x 40, 10 x 23, de esquina y 10 x 50. El dueño en Empedrado 31. F. E. Valdés, Teléfonos A-2286 y F-

LOS SUCESOS



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



Marsans colocó un rectilíneo esta tarde y causó sensación en Polo Grounds con tres soberbias cogidas. Tinker desquita la derrota de ayer y su espléndido batting produjo cuatro carreras. Los lanzadores Vaughn y Reulbach celebraron un duelo que tenían en el séptimo inning. Los Gigantes vendidos por una antigua estrella del Chicago. Boston y Pittsburg no pueden jugar por la lluvia. Los cardenales de San Luis pulverizaron a los Kuakeros.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

- N. York 1-Cincinnati 5
Brooklyn 0-Chicago 3
Filadelfia 4-San Luis 15
Boston-Pittsburg (Llovió)

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G, P, Ave for various teams like New York, Philadelphia, Pittsburgh, etc.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Esta Liga no jugó hoy

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G, P, Ave for various teams like Philadelphia, Cleveland, Washington, etc.

DETALLES DE LOS JUEGOS

La revancha del Cincinnati

New York, 27. El Cincinnati derrotó hoy fácilmente al New York, cobrándole la paliza que recibió ayer. La victoria fué debida a dos causas: primero al buen pitching de Brown, lanzador estrella que fué del Chicago, y segundo al oportuno batting de Tinker, quien con sus hits permitió la anotación de cuatro carreras.

un infield out y un cañonazo de Snodgrass.

Score por innings: C. H. E. Cincinnati: 010 103 000 5 7 1 New York: 000 000 100 1 7 1

Vaughn fué el héroe

Brooklyn, 27. Superbas y Cubs presentaron hoy un desafío reñido e interesante, siendo la contienda un duelo entre los lanzadores Reulbach y Vaughn, que se solucionó en el séptimo inning, iniciando el mismo Vaughn un batting rally que dió la victoria a su club.

de Leach y después que Evers alcanzó la base con una transferencia, los dos primeros anotaron con una pelotita de tres bases que disparó Miller.

Score por innings: C. H. E. Chicago: 000 000 300 3 7 1 Brooklyn: 000 000 000 0 6 2

Los Yankees pulverizados

Filadelfia, 27. El San Luis tuvo hoy una especie de fiesta deportiva con los Kuakeros, haciéndoles veintituna carreras con 15 hits, sin cometer error alguno.

denales anotaron nueve carreras con diez hits. Inlay resistió tres entradas, Rixey una sola, teniendo que terminar el desafío el recluta Hallslip.

Score por innings: C. H. E. St. Louis: 081 002 301 15 21 0 Phila: 021 010 000 4 15 5

No jugaron

Boston, 27. A causa de un fuerte aguacero que cayó esta tarde, fué necesario suspender el desafío anunciado entre Boston y Pittsburg.

POR LAS OFICINAS Secretaría de Sanidad

AL COMERCIO Y AL PUBLICO La Secretaría de Sanidad y Beneficencia desea hacer público, que una agrupación particular que se titula "Comité Nacional de Salubridad Pública," es ajena por completo y en lo absoluto, a las dependencias de la Secretaría y que ni ese Comité Nacional de Salubridad Pública, ni ninguna otra institución análoga, está autorizada oficialmente por nuestras Leyes, para girar visitas de inspección sanitaria a las casas o a los establecimientos públicos, ni mucho menos, a tomar acción sanitaria.

La asamblea de los canteros

Con asistencia de unos doscientos obreros canteros, dió comienzo anoche, a las ocho, en el local del Centro Obrero, situado en Bernaza 2, altos, la asamblea anunciada, para apoyar la iniciativa del gremio de carpinteros y formar el Sindicato del Ramo de Construcción.

Las Cortes Correccionales

Relación de los juicios celebrados en el día de hoy: PRIMER DISTRITO Delitos George Ander, estafa, ab. Emerito Argudin, estafa, 3 días; Manuel Cate, hurto, ab. José Cuesta, estafa, 45 días; José M. Villanova, hurto, ab. Jesús Elspe, estafa, ab. Bruno Martínez, estafa, ab. Manuel Aldés, hurto, ab. Faltas Ramón Padrón, daño, \$1; Antonio Fernández, falta, \$4; Pedro Morales, escándalo y faltas, \$3; Francisco Cuevas, amenazas y faltas, ab. César Rodríguez, m. de palabras, ab. Juana Julia Ramos, idem, ab. Abraham Sánchez, desobediencia, \$5; Francisco Martínez, ofensas a la moral, \$5; Oscar Casañas, riña y lesiones, \$5; Herminio Prado, idem, \$5; Francisco Lombillo, idem, \$5; Ignacio García, idem, id., \$5; Juan Ulloa, infracción municipal, \$6; Manuel Torres, lesiones, ab. Patricio Capellán, id., \$3; Nemesio Méndez, id., \$3; Luis Gallego, riña y lesiones, \$5; Modesto

dos delegados de los que trabajan en el Palacio, para que se encarguen de esa operación.

Y se pasó a dar cuenta del ideal de los obreros; de los que luchan para lograr unirlos a todos y formar el Sindicato. El Presidente del Gremio de dependientes de cafés, hizo una amplia y brillante explicación de lo que es el sindicalismo, y pidió, en nombre de la sociedad que representa, que los canteros prestaran su apoyo y tomaran con ánimo la iniciativa de los carpinteros.

Sus palabras fueron aplaudidas. Y la asamblea se dió por enterada. Por último, se trató de las medidas que deben adoptarse con los rompehuelgas, dándole un voto de confianza a la Directiva para que solucione el asunto. La sesión se dió por terminada a las diez y media, en medio del mayor orden.

López, id, ab; Horacio Lima, id, \$5; Flora Jorge, id, \$3; José Alonso, id, \$3; Rodolfo Sigler, p. armas, \$15; Manuel García, embriaguez y esc., 20 días.

SEGUNDO DISTRITO Delitos

Francisco Suetra Bonz, estafa, \$80; José Márquez Cárdenas, resistencia, 60 días.

Delitos

Camilo González, infracción m., ab; Félix Carrera, id., ab.; Manuel Socarrás, id, ab; Severino Franco, vejación, \$5; Evaristo Varona, esc., \$3; Francisco Rodríguez, esc., \$3; Clemente Rodríguez, lesiones, \$5; Ramón Domínguez, id., \$10; José Clard, infr. art. 598 C. Penal, \$3; Estanislao Villar, id., \$3; Rita Valdés, coacción, ab; Ramón Augusto, infr., artículo 607, ab; María Romero, desobediencia, \$3; Leoncio Anday, lesiones, \$5; Manuel López, infr. orden 217, ab; Mario Castillo, reventa, esc. y resistencia, 10 días; Margarita Rodríguez, id., \$5; Federico González, lesiones \$5; Ramón Maneco, m. obra, ab; José Esquivel, insultos y desobediencia, \$5; Juan Corbo, id., id., \$3; Antonio Gesser, insultos a la policía, \$5; Felipe Gesser, id., \$10; Adolfo Álvarez, infr. Orden 217, ab; Medardo Montero, id., \$5; Tranquilino Cepero, esc., \$10; Manuel Quintela, esc. y p. arma, \$10; Julio Mimíño, ins. y faltas a la policía, \$3; José de J. Tres palacios, id., ab; Victoriano Pacieco, lesiones, \$10.

TERCER DISTRITO Delitos

Jesús García López, lesiones en riña, \$31; Gregorio Díaz Sánchez, id., \$31; Rufino Alvarez Sanabria, lesiones, \$31; Angel Casanueva Félix, riña, \$300; Carlos Bouzá Gómez, riña, \$300; Pablo Abella Montes de Oca, riña, \$300; Fernando Santurio, riña, \$300.

Faltas

Amado Cruz, m. de obra, \$3; José Alvarez, lesiones por imprudencia, ab; Florencia Auguita, emb., esc., y lesiones, \$10; Rafael Aedo, riña y lesiones, \$2; Silvio Valdés, m. de palabra y lesiones, \$2; Felipe Suárez, id, ab; José Rodríguez, faltas \$2; Manuel García, desob., \$5; Caridad Camero, esc., \$30; Julián García, esc.,

\$3; Victoriano Fernández, desob., ab; Daniel González, esc., \$10; Vicente Uribealera, daño, ab; Ignacio Cádiz, esc., \$15; Diego Pistado, esc., \$5; José Fernández, esc., ab; Paula Betancourt, esc., ab; José Martínez, infrae., \$1; José Ayao, coacción, ab; Eduardo Campos, daño, \$1; Anastasio Castillo, esc., \$5; Eufemio Torres, p. armas, ab; Félix Hernández, p. armas, ab; Joaquín Díaz, id., ab.

SE CAYO DEL FAROL

En el Centro de Socorros del primer distrito fué asistido ayer de primera intención por el doctor Boda, Ramiro Calvo, natural de la Habana, de 19 años de edad y vecino de Amargura número 52, el cual ofrecía la fractura de los huesos del antebrazo izquierdo.

Calvo se lesionó al caerse al suelo desde un farol del alumbrado público, en Desamparados y Compostela.

SE CONVIRTIÓ EN BARRENO

Claudio Otero y González, natural de España, de 28 años de edad y vecino de 12 entre 15 y 17, en el Vedado, fué asistido ayer en el Centro de Socorros del Vedado de síntomas de intoxicación, los que se causó al tomar cierta cantidad de agua que contenía substancias venenosas para preparar los barrenos del alcantarillado, de cuya Compañía es empleado.

DESAPARECIDO

Desde hace 8 días falta de su domicilio, calle de Florida número 19, el niño José Dolores Caro.

Del caso dió cuenta a la policía en la tarde de ayer el padre de José, Tomás Caro García.

POR EQUIVOCACION

Ante la policía de la cuarta estación acusó ayer Francisco Palma y León, vecino de Sol número 118, altos, a Pelegrín Estévez Sánchez, domiciliado en San Antonio de los Baños, por haberle abierto una carta que le dirigió a dicho pueblo, desde España, su señora madre.

Pelegrín manifestó que era cierto, pero que había obrado así por equivocación.

El Juez de Guardia que conoció del caso, dejó en libertad a Pelegrín.

POR ROMPER UN SIFON

En la sexta estación fué presentado por el vigilante 958 el carretonero Rafael González Valdés, vecino de Noguera 8, en Puentes Grandes, por haber roto con su vehículo el sifón que existe en Sitios y Manrique.

El acusado dice que es cierto; pero fué debido a que los mulos se azoraron.

BILLETERO SIN BILLETES

Ramón Alvarez Guerrero, vecino de Vives 100, dice que como a las once de la noche de ayer se presentaron en la vidriera de reventa de billetes que tiene en su domicilio un individuo blanco y otro negro, y aprovechando un momento en que él se encontraba en el interior, le sustrajeron catorce fracciones para el sorteo del día 30, entre los cuales está el número 15,190, folio del 71 al 80.

Asimismo le sustrajeron dos pesos cincuenta centavos en plata española, que tenía en la vidriera, cuyo dinero fué recuperado por un mestizo conocido por Panchito, que logró quitárselo a los rateros.

HIJO EN LITIGIO

María González Cruz, vecina de Figuras 48, fué acusada por su esposo José Marichal Quesada, vecino de Pezuela y Colón, en el Reparto Las Cañas, de tener un hijo de ambos de ocho años de edad, en una casa que no le merece entera confianza en cuanto a la moral.

La acusada negó rotundamente que sean ciertas las manifestaciones de su esposo.

CON UN CLAVO

Miguel Venero Remedio, vecino de Sitios 36, fué asistido de una herida punzante en la planta del pie derecho, que se produjo al pisar un clavo frente a su domicilio.

El hecho fué casual.

BAÑO QUE CUESTA CARO

El vigilante número 311 presentó en la séptima estación a Camilo Rodríguez López, vecino de Peñalver 101, porque al inquirir su domicilio para dejarlo incurso en multa por estar dos hijos suyos bañándose en la playa frente al Torreón, a la vista del público, le dió el domicilio cambiado.

CHOQUE

En Neptuno y Oquendo chocaron esta mañana el tranvía 32, de la línea de Universidad-Muelle de Luz, y el carrerón que conducía el blanco Pedro Pérez Cristo, vecino de Infanta número 92.

El tranvía sufrió averías de escaso valor.

CAIDA

Por haberse caído en el patio de su domicilio, sufrió una herida leve la mestiza Josefa Morales, vecina de Espada 37.

El hecho fué casual.

REYERTA Y LESIONES

Por haberlos sorprendido en reyerta y formando un fuerte escándalo, fueron detenidos en la calle de Hospital, Matías Prieto, de Hospital 25, y Serafín Carriño Cayro, de Príncipe 8.

Ambos presentaban lesiones.

CHOCÓ CON UN TOLDO

Por acusarlo Manuel Rodríguez González, vecino de Neptuno 100, de haber tropezado con un toldo que tiene en su domicilio, fué detenido esta tarde el carretonero Alberto Pérez Gutiérrez, vecino de Amistad 48, en Guanabacoa.

El acusado considera el hecho casual.

ROMPIÓ LOS TUBOS

El carretonero Carlos Montalvo, vecino de Tulipán 15, rompió, transitando por San Miguel y Manrique, cuatro tubos de barro.

Por ese delito fué acusado por el capataz de las obras del alcantarillado, Vicente Pérez Ocampo, vecino de San Nicolás, 117.

LOS HOMBRES QUE SON HOMBRES

El vigilante 401 acusó en la tercera estación a José Rodríguez González, vecino de Santa Rosa 43, en el Cerro, porque al terminar un juicio donde le acusaba de faltas, le dijo: "Los hombres que son hombres no hacen lo que usted hizo".

PURITA: TÚ SABES BIEN...

Purificación Senra Pérez, vecina de San Lázaro 184, denunció a su esposo Camilo Alvarez, de Cuba 76 y 78, de haberla amenazado de muerte diciéndole: "Purita: tú sabes bien que tu suerte o tu desgracia está en mis manos".

¡QUE SACRILEGO!

El vigilante 442 arrestó a José Luché Zarranzina, vecino del Mercado de Tacón, porque después de firmar una multa que le puso, se dejó decir todas las palabras que contra la religión se le vinieron a la boca.

CON UN CLAVO

Trabajando en los muelles de Tallapiedra se produjo una herida punzante en la planta del pie derecho, el estibador Julio Radillo Ramírez, vecino de Indio 26.

POR RIFERO

En Misión y Suárez fué detenido por el vigilante 133, Sebastián Fernández Rodríguez, vecino de Sitios 15, por haberlo sorprendido con cinco talonarios de la rifa "El Mundo," que tenía envueltos en un periódico.

ESPOSÓ INGRATO

Lucila San Martín Azpura, vecina de San Joaquín 33, denunció que su esposo Eloy González Pérez la ha abandonado.

"TU TA HACIENDO BRUJERIA"

La morenita Antonia Santa Cruz, vecina de Trocadero 24, denunció que al reclamarle a su ex conubino Alejandro Martínez, de Blanco 34, un par de aretes que le dió a comprar, ella la amenazó y le dijo en medio de la calle que ella se dedicaba a las prácticas de la brujería.

DEL FONDO DEL CUBO

Un pardito picado de viruelas se introdujo en la habitación de Emilia Flores Ruiz, vecina de Damas 54, y le sustrajo dos pesos plata que guardaba en el fondo de un cubo.

SI LO AGARRAN...

El guardia 871 acompañado a la tercera estación al cochera Manuel Castro Valles, vecino de Oquendo 51, porque le manifestó que de una casa en construcción sita en Neptuno e Industria, le arrojaron una piedra que le dio en la cabeza.

DETENIDO

Como presunto autor del robo cometido en pasados días a Manuel Rego, vecino de Angeles número 30, fué detenido por el agente de la policía Judicial Mariano Torres, Martín Moya Dávila, vecino de Aramburu número 50.

El detenido ingresó en el Vivac.

RELOJES OCUPADOS Y DETENCION

El agente de la policía Judicial señor Elías Rivero ocupó ayer tarde en las casas de compra-venta "La Regente" y "La Argentina", dos relojes y una cadena de oro, prendas que le estaba recientemente a José Gutiérrez Cotarelo, vecino de Daoiz y Prímelles, en el Cerro, Santiago Irigoyen.

El acusado fué detenido por el propio agente señor Rivero, y remitido al Vivac, a disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

DELITO DE MALVERSACION

En la tarde de ayer fué detenido por el agente de la policía Judicial señor Iglesias, el joven Rafael Barlier, por la sustracción de la lancha "Jeanette", que fué ocupada por dos inspectores municipales en el mes anterior a la "Cuban Coal Co." y depositada en la dependencia y al cuidado del señor Luis Vignier, delegado de la Aduana.

Barker refirió que la lancha estaba en el "Yacht Club", en Mariano, en poder del señor Charles Hernández, y que hubo de llevarla al expresado lugar por orden de su padre, quien a su vez cumplía instrucciones de la "Cuban Coal Co."

De la detención y manifestación del joven Barker conoció el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

ESTAFA DE PRENDAS

A la policía Secreta denunció ayer Luis Mora Pérez, domiciliado en Lamparilla número 31, que un sujeto a quien conoce por "Pepe el Bueno", que reside en San Miguel 13, se ha apropiado prendas por valor de cuarenta centenes que le confió para su venta en comisión.

ROBO EN UN CAFE

En el café que está situado en Máximo Gómez número 25, en Regla, que se denomina "Los Bomberos", robaron en la madrugada de ayer, violentando el cajón de la venta.

Lo sustraído, según declaración del dueño de dicho establecimiento, señor Angel Turruet y Beé, asciende a 11 pesos.

Los cacos se llevaron con el dinero unos gemelos de teatro valuados en tres centenes.

Turruet sospecha de un individuo nombrado Rafael Rodríguez.

DENUNCIA DE ESTAFA

Leonardo Alemán, vecino de Martí número 90, en Regla, participó ayer a la policía que hace algún tiempo en cargó la instalación de los servicios sanitarios en la casa de su propiedad, Martí número 121, en Regla, a Ramón Achón, a quien dió para la compra de materiales 14 centenes; y como quiera que Achón no cumple su compromiso Alemán se considera estafado en la expresada suma.

PROCESADOS

En la tarde de ayer fueron procesados por los señores Jueces de Instrucción:

Por un delito de defraudación a la Aduana y con la obligación apudada José Antonio Palacios, Manuel Palacios y Ramón Izquierdo.

Y en causa por pejarro, con finca de 100 pesos, Antonio González Montero.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO Llerandi y Cia.-S. Rafael 13, Habana